

Fernando Soldevilla.

EL

Año

Político

1896

AÑO II

(Agotado el volumen de 1895.)

MADRID
IMPRENTA DE ENRIQUE FERNÁNDEZ - DE - ROJAS
Plaza de los Mostenses, 24, y calle del Rosal, 2.

1897

Antonio Mateos

606

F1648
A Herponte fallejo, su amigo
y amigo

FERNANDO SOLDEVILLA

Soldevilla

22 MAR 2004

EL AÑO POLÍTICO

(1896)



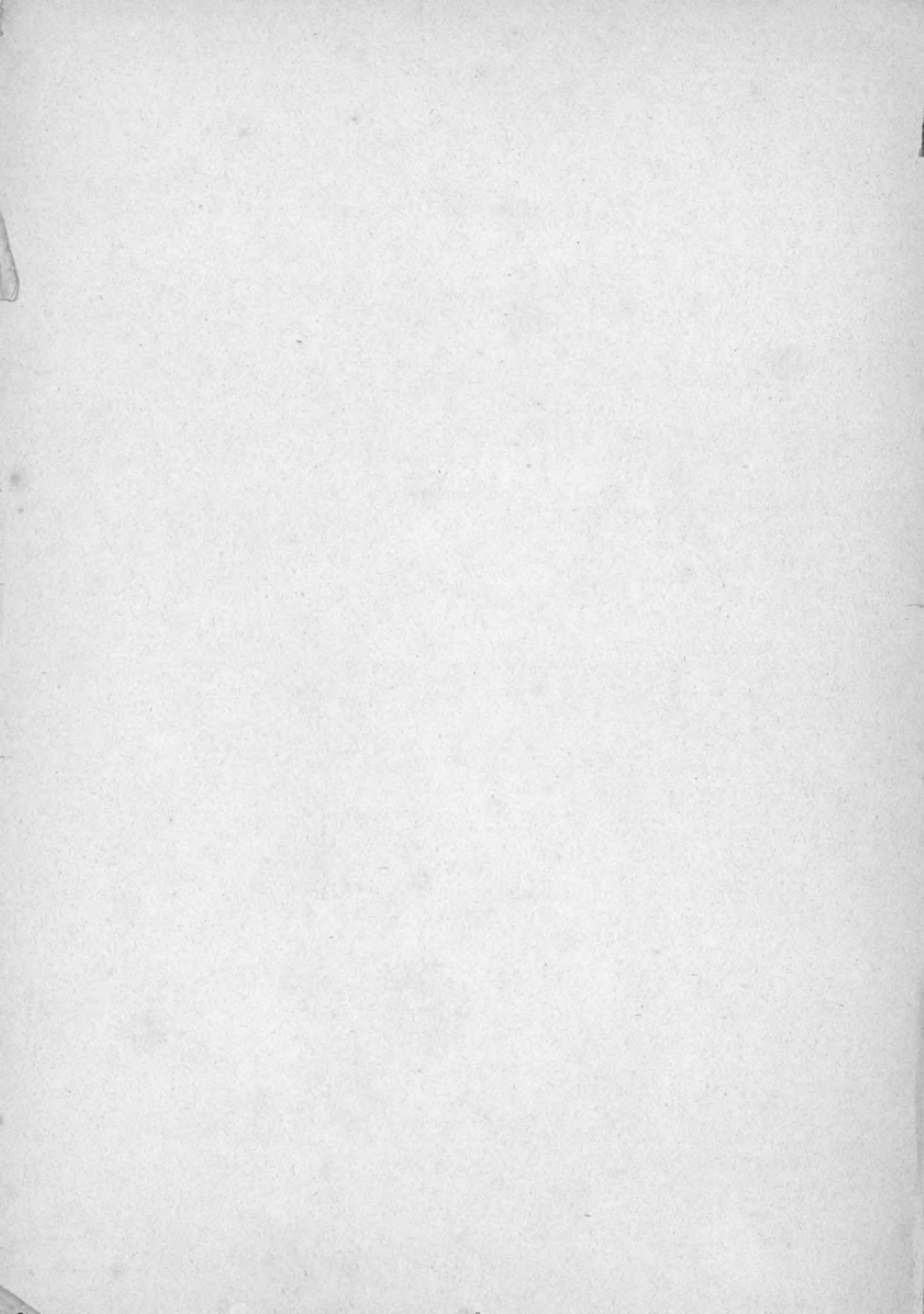
AÑO II

(Agotado el volumen de 1895.)

Madrid.

IMPRENTA DE ENRIQUE FERNÁNDEZ-DE-ROJAS
Plaza de los Mostenss, 24, y calle del Rosal, 2.

1897



A LOS LECTORES

Breves palabras he de dedicarles, más bien como muestra de agradecimiento por su bondad, al aceptar el volumen del año anterior, que como recomendación del presente.

Una sola duda me atemorizaba al emprender esta publicación; la de que aquellos que no me conocen pudieran abrigar ni por un momento la menor sospecha de que en ella se persiguiese algún fin que no fuera completamente honrado, se buscara un lucro por procedimientos que no fuesen lícitos, poniendo en venta la censura ó el aplauso, como por desgracia suele acontecer, si bien muy raras veces, para honra de la prensa española.

La dificultad está vencida, pues ya han visto todos el objeto de este libro.

En cuanto al éxito obtenido, no puede ser más lisonjero, gracias á la bondad de todos. En Marzo se ponía á la venta el volumen y en Agosto no quedaba ya un ejemplar.

Respecto á su utilidad é importancia no he de ser yo quien aquí las pondere. El notabilísimo informe de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, que más adelante se inserta, pregona bien claro la necesidad de una publicación como esta.

Una censura he merecido, y á decir verdad, es la que más me satisface. Esta censura es la que, tanto conservadores como liberales, me han hecho, de haberles tratado con severidad, acaso con dureza.

Olvidan que de intento omití todo juicio propio, y que el mal ó el bien que de unos y otros se diga en el libro, de los hechos mismos resulta, no de la intención del coleccionador.

Por lo demás, el venir las quejas de uno y otro partido indica bien claramente que me he atenido, en cuanto esto es posible, á la más estricta imparcialidad.

La misma regla observo en el presente volumen.

En la parte material del libro he introducido algunas reformas prácticas. Aparte de llevar más páginas que el anterior (no obstante que éste era ya bastante voluminoso en relación á su precio), he sustituido el índice cronológico por el alfabético, que facilitá muchísimo el acto de buscar cualquier asunto, fecha ó acontecimiento de los contenidos en el libro.

Como en el volumen anterior, he de consignar en este, pues así lo pide la más elemental honradez, que los telegramas particulares de Cuba están tomados del servicio de los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, el *Heraldo* y *La Correspondencia de España*, y los de Filipinas, de *El Imparcial* y del *Heraldo*, que han hecho verdaderos sacrificios para servir á sus lectores.

Y cumplidas estas deudas de gratitud y de justicia, hasta que tenga el gusto de saludarles el año próximo, me despido de todos y les

B. L. M.,

FERNANDO SOLDEVILLA

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Excmo. Sr.: La obra de D. Fernando Soldevilla, titulada *EL AÑO POLÍTICO, 1895*, que la Dirección general de Instrucción pública ha remitido á esta Academia para que informe sobre ella á los efectos del Real decreto de 29 de Agosto último, es un tomo en 4.º, publicado en 1896, que comprende 486 páginas de texto y algunas más de prólogo, epílogo é índice, conteniendo varios grabados, casi todos retratos de hombres políticos.

El objeto de este libro, según dice el autor, así como de los que se propone publicar anualmente, es concretar y perpetuar, en lo posible, los acontecimientos políticos tratados por la prensa durante todo el año, á fin de que, en un momento determinado, puedan recordarse, conocer la fecha en que se verificaron, tener presentes los incidentes y detalles de mayor importancia de cada uno de ellos, para poder después, en caso necesario, estudiarlos con más amplitud en las colecciones de los periódicos, en la *Gaceta* ó en el *Diario de Sesiones*.

Y en efecto, día por día consigna el autor los sucesos más importantes de la vida política de España durante el pasado año de 1895, reseñando y extractando los debates parlamentarios, los acuerdos de los Consejos de ministros, el origen y desarrollo de las crisis ministeriales, las declaraciones de los hombres públicos, los proyectos de ley y las disposiciones oficiales, los principales acontecimientos de la guerra y el movimiento económico, bursátil y financiero.

Todos estos sucesos, tratados y discutidos por la prensa periódica, preocupan y apasionan diariamente á la opinión pública, pero después se olvidan, casi con igual facilidad con que se pierde la hoja de papel en que fueron consignados. Recogerlos y perpetuarlos en un libro, no sólo ofrece el interés de ir formando día por día la historia política, sino que sirve para que la opinión pública elabore sus juicios sobre los problemas de actualidad, y los hombres llamados á resolverlos, con cabal conocimiento de los antecedentes respectivos y del desenlace que tuvieron otros hechos análogos.

Por eso puede calificarse de verdaderamente útil la obra que ha emprendido el Sr. Soldevilla. El político encontrará enseguida en ella el dato que necesita de lo sucedido en el año, sin tener que coleccionar recortes de la prensa. La opinión pública podrá fácilmente orientarse en la marcha de la política y sabrá á qué atenerse sobre las promesas y los actos de los hombres públicos; por lo que dijeron en la oposición; por lo que hicieron en el Poder, y por las soluciones que realizaron.

Y aquí daría por terminado su dictamen la Academia, recomendando la adquisición de la obra por su utilidad para las bibliotecas públicas, si no hubiese de informar también acerca de las otras dos condiciones de originalidad y relevante mérito á que se refiere el art. 8.º del Real decreto de 29 de Agosto de 1895.

No ha pretendido seguramente el Sr. Soldevilla escribir una obra científica, ni obtener patente de invención en este género de publicaciones, sino hacer en España lo que se hace en el extranjero, como «L'annee politique», de Mr. Andrés Daniel (1874-95), é intentó en nuestro país D. Nemesio Fernández Cuesta con sus «Anuarios histórico-críticos (1891-92)».

Con gran modestia declara el Sr. Soldevilla que «debe este libro á la prensa», y que «para ser absolutamente imparcial ha omitido toda clase de comentarios, limitándose á

consignar los hechos tal como llegaron á su conocimiento.»

No ha de decir la Academia si el autor se mantiene siempre en este criterio de imparcialidad que tanto anhela, pues, no ha de penetrar en el examen de hechos de actualidad, de los cuales son actores personas que acaso estimasen la narración de modo diverso; pero sí entiende que el Sr. Soldevilla ha podido hacer suya la frase de Mr. Daniel, cuando comenzó la serie de sus anuarios políticos: «á pesar de todo el cuidado con que he procurado ser imparcial, no me ha sido posible hacer abstracción completa de mis ideas y de mis sentimientos».

De todas suertes, en aras de la imparcialidad, ha sacrificado, según dice, todo género de comentarios, y claro es que tanto por esta razón, cuanto por ser el método de la obra meramente cronológico, no cabe emitir juicio alguno sobre el pensamiento propio del autor.

Cabe sí manifestar, que dentro de las condiciones del libro se revelan las cualidades del escritor, por la claridad con que expone los sucesos, el acierto con que sintetiza el estado de la opinión sobre cada asunto, y la discreción con que habla de cada hecho con amplitud proporcionada á su relativa importancia.

Por lo cual, y teniendo en cuenta la utilidad de esta obra para las Bibliotecas, la Academia es de parecer que conviene proteger su publicación en la forma que V. E. estime más procedente, en vista de lo expuesto sobre las condiciones de la misma.

Tal es la opinión que este Cuerpo somete al ilustrado criterio de V. E., devolviéndole adjunta la instancia del interesado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Junio de 1896.—El Académico Secretario perpetuo, José G. Barzanallana.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

MES DE ENERO

—
DIA 1.º

El combate de Calimete.

Habana 31.—El teniente coronel Perera con el batallón de Navarra, compuesto de 850 hombres, encontró ayer al grueso de las fuerzas enemigas, mandadas por Máximo Gómez y Maceo, que efectuaban un movimiento de retroceso hacia Las Villas en sitio próximo al poblado de Calimete.

El enemigo era muy superior al de nuestras fuerzas y había tomado posiciones en varias casas de campo y detrás de los paredones del ingenio derruido de Godinez.

La situación de nuestras fuerzas era difícil y comprometida porque luchaban á campo descubierto, mientras los insurrectos estaban parapetados.

Con gran oportunidad llegó la brigada del general García Navarro.

Esta atacó por uno de los flancos, consiguiendo dividir al enemigo, y obligándole á que se dispersara y emprendiera la fuga.

Poco más tarde llegó la columna del general Suárez Valdés, que encontró al enemigo en la retirada y lo atacó, haciéndole nuevas bajas.

Nuestras fuerzas tuvieron dos oficiales, un sargento, un cabo y 15 soldados muertos; un oficial, dos sargentos, cuatro cabos y 57 soldados heridos.

Otras noticias oficiales de combates importantes se recibieron estos días.

También el general Campos envió el siguiente telegrama:
A Ministro Guerra:

«Habiendo dicho prensa que generales Valdés, Luque y Aldacoa no habían asistido á la acción del Coliseo, debo manifestar que la interrupción de las vías férreas hizo quedaran retrasados los generales, y por eso me adelanté sobre el enemigo.

Generales, con gran trabajo, se pusieron día siguiente mi altura.»

Requisa de caballos.

El general Campos ordenó que todas las caballerías que hubiese en la provincia de Matanzas fuesen recogidas por las autoridades militares. El objeto de esta medida fué privar á los rebeldes de la facilidad de comunicación que les proporcionan las caballerías que en gran número se hallan libres en los pastos.

Se censuró al general por no haber tomado medida tan elemental hasta que la guerra estaba tan avanzada.

Combate de Corral Falso.

OFICIAL

Habana 31 (recibido el 1.º 12,40 madrugada).—Suárez Valdés alcanzó ayer retaguardia enemigo y le causó dos bajas. Enemigo no esperó y se fraccionó al Norte de Cuevitas, tomando unos dirección Tabaco y otros Corral Falso. Entre Ventas y Jiguani hubo combate el 28 entre dos columnas, de Radon 400 hombres y Pedrós 200, con partidas reunidas de Rabi y otros. Dos horas fuego, iusurrectos dejaron 17 muertos en el campo, armas y caballos. Nosotros tuvimos ocho soldados muertos y tres oficiales y 42 soldados heridos.

Enemigo se dispersó.—*Campos*.

Declaraciones atrevidas del general Pando.

Según noticias, no desmentidas, de los corresponsales, el general Pando declaró lo siguiente al llegar á Cuba.

«Me propongo imprimir toda la posible actividad á las operaciones en el departamento Oriental, donde creo que han de refluir en breve plazo todas las fuerzas insurrectas.»

Declaró además, y así se lo manifestó al general Campos, que «si en plazo de seis meses no limpia el departamento de su mando, se considerará *fracasado* y abandonará el puesto, que es lo que corresponde hacer á toda *autoridad militar* en casos parecidos.»

El padre Corbató.

Valencia 1 (6,30 tarde).—«El famoso presbítero Sr. Corbató, autor del libro *León XIII, los carlistas y la monarquía liberal*, fué condenado por esta audiencia á la pena de once años y cinco meses de prisión.»

Cuando fueron á buscar al presbítero había desaparecido.

DÍA 2

Avance de los insurrectos.

El general Campos decía en un telegrama desde la Habana:

«Siguen adelantando las columnas en vista del avance de las partidas hacia esta provincia, por más que las últimas noticias son contradictorias.»

Esto causó mala impresion en la Península.

Generales en Cuba.

En esta fecha había en Cuba los generales siguientes:

Capitán general, general en jefe.—D. Arsenio Martínez de Campos y Antón.

Tenientes generales.—D. Sabas Marín González, D. Luis Pando y Sánchez y D. José Valera y Alvarez (de la reserva).

Generales de división.—D. José Arderius y García (segundo cabo), D. José Lachambre y Domínguez (S. I. artillería),

D. Pedro Mella y Montenegro, D. Pedro Pin y Fernández, D. Alvaro Suárez Valdés, D. Andrés González Muñoz, D. José Jiménez Moreno y D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia.

Generales de brigada.—D. Arsenio Linares y Pombo, don José Aizpurua y Montagut, D. José Toral y Vázquez, D. Federico Alonso Gasco y Lavedán, D. Juan Godoy y Alvarez, D. Rafaél Suero y Marcoleta, D. Carlos Barraquer y Rovira (S. I. ingenieros), D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, D. Luis Prats y Bandragón, D. Nicolás del Rey y González, D. Emiliano Loño Pérez (S. I. Guardia civil), D. Jorge Garrich y Ayo, D. Agustín Luque y Coca, D. Julio Domingo y Bazán, D. Emilio Serrano Altamira, D. Francisco Obregón de los Ríos, D. José García Navarro, D. Braulio Ordóñez del Moral, D. José García Aldeve, D. Juan Madán y Uriondo, D. Francisco de B. Canella, D. José Oliver, D. Rafael Ibáñez de Aldecoay Lara, D. Pedro Cornely Cornel, y D. Joaquín Albacete.

De Marina.—Contralmirante, D. José Navarro y Fernández Navarro (comandante general del apostadero).

Capitán de navío de primera clase, D. José Gómez Imaz.

Asimilados á generales.—Intendente militar, D. Victoriano Araujo y Paraleda.

Inspector de Sanidad, D. Cesáreo Fernández y Fernández Losada.

Auditor de Guerra, D. Juan Romero y Maldonado.

Total, *cuarenta y dos*.

Los patriotas españoles en América.

Los individuos de las juntas patrióticas españolas establecidas en varias capitales de Méjico, especialmente en Mérida y San Luis de Potosí, concibieron la idea de regalar á España, por medio de una suscripción, una gran escuadra.

Para conseguir los fondos se supone que en toda América, desde el Canadá hasta Tierra del Fuego, se encuentran dos millones de españoles que, contribuyendo con 75 centavos mensuales de cuota, producirían en seis años la suma de 108 millones de pesos.

Deducidos los gastos generales en América y la conver-

sión en oro y gastos de situación en España de aquellos fondos, quedarían íntegros 53.750.000 pesos, ó sea 1.750.000 más de lo calculado. Este sobrante se aplicaría á la reducción de la deuda interior de España.

El producto de la recaudación se enviaría á Madrid, al Banco de España. En esta corte funcionaría un comité encargado de realizar el proyecto, y formado, según el deseo de sus autores, por el marqués de Comillas, D. José Echegaray, D. Emilio Castelar, D. Segismundo Moret y D. Benito Pérez Galdós.

Por último, los nombres de los nuevos barcos serían estos:

El primer acorazado que se construya, *España*, y el segundo, *América*. Los veinte cruceros, *Africa*, *Andalucía*, *Aragón*, *Asturias*, *Baleares*, *Castilla la Nueva*, *Castilla la Vieja*, *Canarias*, *Carolinas*, *Cataluña*, *Cuba*, *Extremadura*, *Filipinas*, *Galicia*, *León*, *Murcia*, *Navarra*, *Puerto Rico*, *Valencia*, *Vascongadas*.

Banquete diplomático.

Se verificó en Palacio.

Después de la comida—dijeron los periódicos officiosos— el ministro americano, Mr. Taylor, conferenció con la reina Regente, siendo sus frases confirmación de la actitud de benevolencia amistosa del Gobierno norteamericano y del presidente, Mr. Cleveland, para con España, la real familia y el Gobierno.

El ministro de los Estados Unidos en Madrid telegrafió á su Gobierno expresándole la satisfacción que le habían producido las frases que para dicha nación tuvo la reina Regente durante la fiesta con que obsequió en Palacio al Cuerpo diplomático extranjero.

Mr. Taylor concedió á dichas frases de amistad y afecto toda su verdadera importancia.

DÍA 3

Los rebeldes en la provincia de la Habana.—Destrucción de líneas férreas y telegráficas.—Incendios.

Habana 2 (recibido el 3).—Interrumpidas comunicaciones ferroviarias y telégrafos por diferentes puntos.

Esta noche mataron á un celador de ferrocarril é hirieron á dos obreros de los que iban á componer la vía del ramal de Cabeza.

Entró en provincia Habana una partida de la vanguardia de Maceo.

Tengo en su persecución cuatro columnas y dos delante. De Santiago de Cuba participan pequeños encuentros, y de Las Villas lo mismo.—*Campos.*

Habana 3.—Haciendo esfuerzos las columnas se aprovechan vías férreas establecidas y están situadas:

Echagüe en Güines.

Valdés al Sur de Madruga.

Navarro al Oeste de Güines.

Aldecoa en Nueva Paz.

Galvis y Segura persiguen enemigo.

Luque y batallón de infantería de marina camino de Jaruco.

Prats para Ceiba Mocha.

Se hacen marchas por la noche, pero enemigo rehuye todo combate. Va rodeado de exploradores que quemán todos los campos y aun destruyendo casas, poblados y estaciones.

Sigo sacando fuerzas de Santiago, Manzanillo, Spiritus y Villas.

Enemigo entretiene desde detrás de las cercas á columnas que no tienen artillería.—*Campos.*

Este telegrama produjo efecto desastroso en la opinión pública.

Declaraciones de Weyler.

Valencia 3.—El *Mercantil Valenciano* publicó una carta que le dirigió al general Weyler sincerándose de los cargos que contra él formuló el corresponsal del mencionado periódico en Madrid.

Decía el corresponsal que era imposible que se confiriera el mando de la isla de Cuba al general Weyler por representar éste la extrema reacción y la crueldad extrema.

Contestando á esto, el general apela al testimonio de las provincias en que ha ejercido mando para demostrar lo contrario de lo afirmado por el corresponsal aludido.

El general Weyler terminó su carta con las siguientes palabras:

«En cuanto á mí, sustento la idea de que no es necesario ser cruel ni reaccionario para ejercer el mando con la energía que en determinadas ocasiones exige la salvación de la patria, ni esto se opone á la condición que debe tener siempre el que está más elevado, que es la generosidad.»

DÍA 4

Los insurrectos en Pinar del Río.

Desde las primeras horas de la tarde empezaron á circular por Madrid noticias alarmantes.

A las seis y media se facilitó á la prensa el siguiente telegrama:

«Habana 3.—Al ministro de Ultramar:

Habiendo aparecido partidas armadas en provincias Habana y Pinar del Río, llegado caso que se refieren artículos 12 y 13 ley Orden público 23 Abril 1870, con fecha ayer he declarado en estado de guerra dichas provincias.—*Campos.*»

La opinión en Madrid, muy agitada.

El siguiente telegrama de *El Imparcial* recargó el mal-estar.

Habana 3 (recibido el 4.)—«El enemigo sigue avanzando por las líneas del Norte y del Sur de la provincia de la Habana.

Numerosa fuerza separatista se halla en San José de las Lajas, pueblo situado á unos 29 kilómetros de la Habana.

Vienen destruyendo todo.

Incendian las estaciones de las líneas férreas.

También hay partidas en Guara, localidad situada en la parte Sur de la provincia, á unos 37 kilómetros de la Habana.

Hay asimismo fuerzas insurrectas en Melena del Sur, pueblo situado al Sur de Güines, entre este pueblo y la costa, y no lejos de Batabanó.

Guara se halla en la línea del ferrocarril de Güines á la Habana.

En los términos de Melena y Güines, los insurrectos han incendiado varios ingenios, entre otros los llamados Providencia, Mercedes y Nombre de Dios.

Llegan á la Habana numerosas familias de los pueblos inmediatos huyendo.

El pánico en la campaña es extraordinario.

Nada se teme respecto á esta capital.»

Esta última línea fué muy comentada, así como las siguientes de *El Heraldo*.

«A pesar de las noticias de los alarmistas, y aun de la natural impresión producida por los datos oficiales, transcurrió la noche última en esta capital sin novedad alguna.»

¿Era que se temía un golpe de mano de los rebeldes?

Cánovas, las reformas y Martínez Campos.

El presidente del Consejo manifestó ante algunos periodistas en la Presidencia que no creía que las reformas políticas influyeran para nada en la terminación de la campaña, y que lo que hacía falta eran muchas bayonetas y muchos cañones. También dijo en punto á la posibilidad de sustituir al general Martínez Campos que, después de la manifestación de la Habana, *no habría otro general que contase con la autoridad y prestigio de aquél para concluir la guerra.*

El Ministro de Hacienda en Barcelona.

Barcelona 4 (1 tarde).—«El tren que conducía al Ministro de Hacienda ha llegado.

Se le ha hecho brillante recibimiento oficial.»

Este viaje de recreo en tales circunstancias le fué muy censurado al Sr. Navarro Reverter, que fué á inaugurar las obras del edificio de la aduana.

DÍA 5**Avance de los rebeldes.—Falta de noticias.—La opinión.**

Se recibió el siguiente telegrama:

Habana 4.—«A Ministro de la Guerra:

Insurrectos atravesaron ferrocarril Batabanó cerca de Pozo-Redondo. Se me dijo esta mañana que vanguardia Echagüe tenía fuego; pero han cortado telégrafo y no tengo más noticias. Siguen eludiendo encuentros insurrectos. Ayer tarde pasaron por Guara, media hora después de Echagüe. Valdés fué á Madruga, y Prats á San José de las Lajas, y Luque sale hoy de Rincón, tratando de atajar marcha rebeldes.—*Campos.*»

Las fuerzas que pasaron por Batabanó eran las de Maceo.

El Día hacía los siguientes comentarios:

«Lo que sucede es realmente inconcebible. No se comprende cómo experimentados generales al frente de soldados que hacen marchas tan rápidas y se baten con entusiasmo, generales que conocen además perfectamente el terreno, pueden ser burlados en la forma en que lo están siendo y en una provincia tan poblada y con tantas comunicaciones.

No es ya sorpresa, es asombro, verdadera estupefacción la que están produciendo los hechos.

La opinión está muy excitada en Madrid y en toda España.

Ya comprenderá el Gobierno que esta situación no puede prolongarse.»

Recuerdo á Cánovas.

El Liberal publicó un notable artículo recordando las siguientes frases pronunciadas por el Sr. Cánovas el 9 de Octubre del 95 (1).

Las frases eran las siguientes:

«Yo no siento apego al poder—decía el Sr. Cánovas en *El Liberal*—y ya lo he demostrado.

»No busco ni satisfacciones personales, ni satisfacción de otras necesidades mías ó ajenas.

»Estoy aquí seriamente, creyendo que sirvo á mi país, y estimulándome las contrariedades para mejor servirlo.

»Y aquí estaré mientras tenga la confianza de la corona y la confianza de la opinión pública. De una y de otra confianza necesito, y cuando una ú otra me falte, abandonaré la dirección de los negocios públicos.

»Yo no flaqueo; pero si ocurriera algo extraordinario, que no espero, pero que tengo previsto, no soy hombre que rechace una solución nacional con el concurso de todos los partidos.»

El artículo, encaminado á demostrar que ya era llegada la ocasión, decía entre otras cosas:

Primera condición: Que faltara al Sr. Cánovas la confianza de la opinión pública. ¿Habrà quien dude en España que esa condición se ha cumplido? ¿Habrà quien dude que hace tiempo que esa confianza de la opinión no está depositada en el jefe del actual Gobierno?

Segunda condición: Que ocurriera algo extraordinario que exigiese una solución nacional con el concurso de todos los partidos. ¿Habrà quien dude de que esto que había previsto el Sr. Cánovas, aunque no lo temiera, ha llegado ya?

(1). Véase la efeméride correspondiente á este día en *El Año Político* de 1895.

DÍA 6

Avance de los insurrectos.—Vandalismo.

Muerte heroica de un alcalde.

Los telegramas particulares decían:

«Por la parte Norte han llegado los insurrectos, según las últimas noticias oficiales, en su excursión por Pinar del Río hasta Cabañas, donde quemaron varios edificios y el faro. Cabañas está á unos 32 kilómetros del límite de la provincia de la Habana.

Por la parte Sur han llegado hasta Seiba del Agua, en el límite de las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Estas fuerzas, las que llegaron á Seiba del Agua, pasaron por Güira de Melena y Seborucal.

En Güira de Melena cometieron todo género de atropellos. Robaron en la iglesia y después incendiaron el pueblo.

Se entregaron al saqueo penetrando en las principales casas, donde robaron cuanto dinero y objetos de valor guardaban los vecinos.

Al tener noticia el alcalde de Güira de Melena, Sr. Echezabal, de que se aproximaban los insurrectos, reunió á los voluntarios y algunos otros vecinos para intentar la defensa de la población.

Su heroica tentativa tuvo un fin tan glorioso como trágico.

El Sr. Echezabal murió á manos de los rebeldes.

Otro tanto le sucedió al comerciante Sr. Aguirreche y al inspector municipal Sr. Delgado.

Siguen interrumpidas las líneas férreas. Sólo funcionan hasta Kincón por la parte de la Habana á Bejucal y Güines, y hasta Salud por la línea de la Habana, Santiago á Pinar del Río.

Siguen llegando á la Habana muchísimas familias que vienen de los pueblos y caseríos de la provincia atacados por los insurrectos.

En su jerga desatentada expresan el terror que les causan los atropellos de los rebeldes. Muchos de estos fugitivos vienen en el más deplorable estado, desnudos y hambrientos.

Las partidas insurrectas que mandan Núñez y Bermúdez se hallaban ayer cerca de la Managua, á 12 millas de la Habana.

En esta capital se están armando 1.000 voluntarios y se han colocado cañones en todas las posiciones ventajosas.»

El telegrama oficial se limitaba á dar cuenta de la situación de las columnas, y merecía de la prensa el siguiente comentario:

«Estudiando en el mapa el telegrama que dejamos transcrito, se ve el desconcierto que reina entre nuestras columnas, hasta el punto de que hoy, sabiéndose que el enemigo está en Güira de Melena, todos se han quedado á retaguardia.»

Rumores de dimisión de Martínez Campos.

Circuló el rumor de que el general Martínez Campos había presentado, con el carácter de irrevocable, la dimisión del cargo de general en jefe del ejército de Cuba.

El Heraldo se hacía eco de él con gran discreción, sin darle carácter de absoluta certeza.

El general Azcárraga y el Sr. Castellano, lo negaron.

El fracaso.

El Imparcial, que había contenido y pedido calma á la opinión respecto á la conducta de Martínez Campos, publicó un artículo titulado *El fracaso*, en que se decía:

«Con pena lo decimos, porque nos duele ver por tierra un prestigio nacional. Pocas veces hemos observado unanimidad tan completa en reconocer el fracaso de un hombre en la misión que le había sido conferida.

Por desgracia, tenemos que ceder ante la implacable realidad. El fracaso es enorme, terrible, completo. El resultado de esta primera campaña es funesto para nuestros intereses en Cuba más que para nuestras armas, y funestísimo para la autoridad del general Martínez Campos. Las censuras que

podieron parecer inoportunas é inconvenientes, están por el éxito justificadas.»

El Heraldó también hacía una campaña enérgica contra Martínez Campos. Este se hallaba irremisiblemente perdido.

Solución nacional.—Opiniones.

Consultados por *El Liberal* algunos hombres públicos, acerca de la *Solución nacional* dijeron:

Sagasta. Como resumen de mi actitud, habré de repetirlo.

El que tenga la confianza de la corona tiene mi apoyo, mientras duren las actuales circunstancias, mientras esté interesado en ello el honor nacional.

Y en cuanto de mí dependa, no han de negar las Cortes á ese Gobierno los medios que le sean necesarios para gobernar.

Salmerón después de decir que el Sr. Cánovas sólo habló de solución nacional como figura retórica, dijo:

Ante los sucesos extraordinarios ocurridos en Cuba, contraídas enormes responsabilidades por el Gobierno, que tarde ó temprano habremos de exigir, es obligado que el espíritu público, España, no el ministerio, piense en una solución nacional. Y para que ésta pudiera llamarse así, sería preciso que prescindieramos todos de lo que *nos divide*. Eso que nos divide es precisamente aquéllo que consagra el Sr. Cánovas por encima de la patria.

Silvela. No creo necesario ni viable la formación de un Gobierno nacional.

Considero más beneficioso al interés público apoyar al Gobierno, facilitándole fuera y dentro del Parlamento todo cuanto pueda serle necesario, para realizar las obras patrióticas de acabar la guerra de Cuba y sacar incólumes de ella los derechos de España, cualesquiera que sean los sacrificios que hayan de realizarse para conseguirlo.

Y eso lo creo, y en ese sentido hablará mañana *El Tiempo*, sin que esto signifique ni aproximaciones ni inteligencias,

de las cuales ni hay para qué hablar, ni influyen para nada en mi actitud, cuando de la guerra de Cuba se trata.

Ezquerdo. Ni en estos momentos, ni en momento alguno, hay—á juicio mío—otra solución nacional para los males que el país padece, que el cambio de forma de gobierno.

Moret. Si por «solución nacional» se entiende la que resulte de la deliberación del Parlamento, bien sea á propuesta del Gobierno, bien por iniciativa parlamentaria, creo que la única solución patriótica y honrosa de la cuestión de Cuba, puede y debe hallarse en las Cortes.

Marqués de Cerralbo. La comunión carlista, que pone en su lema á la patria después de Dios, y está dispuesta por ella á hacer toda suerte de sacrificios, cree, sin embargo, que los moldes parlamentarios son demasiado estrechos para contener un Gobierno nacional.

Pi y Margall. Nunca creí que las palabras del Sr. Cánovas, publicadas hace tres meses en *El Liberal*, pudieran tomarse como una resolución seria.

Pero serio ó no, posible ó imposible, la verdad es que, si algunas circunstancias exigen la prueba extrema de un Gobierno nacional, son las actuales circunstancias en que España está comprometida. por efecto de la guerra de Cuba.»

Como se ve, los hombres políticos estaban tan acordes como los famosos órganos de Móstoles.

DÍA 7

Continúa el avance.—Pánico.—Noticias oficiales.

Los telegramas particulares de este día decían lo siguiente:

Esta tarde ha llegado á la Habana el secretario del ayuntamiento de Marianao con objeto de pedir auxilio.

Manifestó que una numerosa partida insurrecta que caminaba en dirección hacia Occidente encontrábase entre los poblados de Hoyo Colorado, dentro de esta provincia, y Cai-

mito, perteneciente á Pinar del Río, y muy cerca de Marianao.

Marianao se halla á unos doce kilómetros de la Habana.

Reina gran pánico en los vecinos de los caseríos de la campiña de la Habana. Siguen llegando centenares de personas que vienen huyendo de los rebeldes.

Anoche á las siete, hallándose en la estación de Salud el tren que venía á la Habana lleno de familias desvalidas y en la mayor miseria por efecto de los incendios y saqueos que han llevado á cabo los rebeldes en Gabriel, Güira de Melena y otras poblaciones, se presentaron 50 insurrectos y les robaron cuanto llevaban.

En la Habana siguen adoptándose precauciones militares.

Se ha puesto en guardia en el edificio de la administración central de Correos y en el del cable.

En el telegrama oficial sólo decía lo siguiente:

Habana 7 (6,30 mañana).—«Grueso enemigo ha adelantado hacia Occidente, cortando comunicación. He adelantado columnas Valdés, García Navarro, Echagüe y Luque en su persecución.—*Campos.*»

Los partidos en la gran Antilla.

El Imparcial publicó un extenso telegrama dando cuenta de la importante reunión de los tres partidos españoles en Cuba, verificada en el Casino Español de la Habana.

Los Sres. Guzmán, Montoro y Martínez hablaron en nombre de los respectivos partidos (constitucional, autonomista y reformista), y manifestaron que ante todo eran españoles incondicionales y darían á España cuanto necesitara para la defensa de la integridad del territorio.

Se acordó procurar que se nutrieran bien los batallones de voluntarios, pero no hicieron donativo alguno.

Weyler á Cuba.

La opinión designaba á Weyler para sustituir á Martínez Campos.

De Barcelona se recibió el siguiente telegrama:

«*Barcelona 7* (7,30 noche).—Hoy han circulado aquí con mucha insistencia rumores dando como seguro que el general Weyler será destinado á mandar la isla de Cuba, y que al partir llevaría un ejército de veinte mil hombres para reforzar al que actualmente combate en la gran Antilla.»

DÍA 8

Combate de Ceiba del Agua.

«*Habana 8*.—General García Navarro, en camino Ceiba de Agua á Guanajay, encontró por su derecha grueso enemigo al mando Gómez, Maceo, Zayas y otros cabecillas.

Los atacó avanzando en combate de tres horas, dispersándo-les, dejando enemigo en el campo 23 muertos, muchas armas, caballos, ropas.

Nuestras bajas 4 oficiales, 25 tropa heridos; las del enemigo 23 muertos, muchos heridos y un prisionero.

Recomiendo V. E. calurosamente general Navarro. —*Campos.*»

Este combate, verdaderamente importante, se reprodujo por la noche.

DÍA 9

Combates de Guanajay y Alfonso XIII.

Habana 9.—Fuerzas enemigas, después combate Navarro, debieron dividirse, y general Prat encontró partidas Maceo y Miró, batiéndolas en loma Guanajay, dejando enemigo campo ocho muertos, llevando bastantes heridos. Cogimos 32 caballos y armas. Nosotros un oficial y cuatro soldados heridos. —*Campos.*

Habana 9.—Coronel Molina en término Alfonso XIII, encontró enemigo día 7 y lo batió tres veces, tomándo-les posi-

ciones á la bayoneta hasta monte Manjuari, donde en número considerable ofrecieron más resistencia, defendiendo campamento, que tomó, cogiendo 15 muertos, gran número armas y municiones, 130 caballos con monturas, el hospital, medicamentos y efectos. Enemigo lleva muchos heridos y entró en la Ciénaga. Nosotros dos oficiales y siete soldados heridos.—*Campos.*

Conducta de Mr. Olney.

Este señor, á pesar de su *buena voluntad* hacia España, recibió en audiencia á Estrada Palma, Quesada y Sanguily, representantes de los insurrectos, que fueron á pedir el reconocimiento de la beligerancia.

Martínez Campos se niega á dimitir.

Como continuaran los rumores respecto á su dimisión, el general Campos, en un telegrama dirigido al duque de Tetuán, dijo:

«Al ministro de Estado: Veo los telegramas de Madrid; estoy completamente conforme opinión presidente; yo no dimito frente al enemigo; no defiendo tampoco el puesto, seguiré en él mientras lo crea el Gobierno conveniente.—*Campos.*»

Esta teoría del general Campos fué muy comentada y aun censurada, porque decían: «con ella se puede llegar á las mayores catástrofes. Lo natural es que cuando el encargado de una gran misión conoce que no acierta, deje el puesto á otro que pruebe fortuna. Así hizo Moriones en Somorrostro, y eso haría cualquiera en tal situación. Lo demás es puro amor propio á costa de los intereses de la nación.»

DÍA 10

Fuerzas de los insurrectos.

Aunque algo sospechosa, por proceder de los Estados Unidos, no deja de tener importancia la siguiente estadística recibida en Madrid respecto á las fuerzas rebeldes, que eran las siguientes:

<i>Oriente.</i>		<u>Hombres.</u>
Cabecilla Echevarría.....		1.600
— Gil.....		400
— Cebreco.....		1.800
— Massó.....		2.500
— José Maceo.....		3.000
— Antonio Maceo.....		4.000
— Miró.....		300
— Yero.....		500
— Quintín Banderas.....		2.500
	Total.....	<u>16.600</u>

<i>Camagüey.</i>		
Cabecilla Castillo.....		1.200
— Hernández.....		700
— Valdés.....		300
— López Recio.....		3.000
— Agramonte.....		500
— Recio Bethancourt.....		1.000
— Varona.....		500
	Total.....	<u>7.200</u>

<i>Las Villas.</i>	<u>Hombres.</u>
Cabecilla Seraffn Sánchez.	2.300
— Ro'off.	2.100
— Fleites.	900
— Alberdi.	500
— Roban.	800
— Paco Carrillo.	700
— M. Castillo.	500
— Arce.	250
— Socorro Pérez.	300
— Suárez.	1.000
— Rego.	300
— Bermúdez.	500
— Rafael Socorro (Herrera).	800
— Zayas.	2.000
— Roqueta.	200
— González.	200
— Cleto Argüelles.	250
— Cepero.	150
— Sarduy.	100
— Núñez.	300
— Bacallao.	250
— Jiménez.	280
— Rivandecira.	100
— Pajarito.	150
— Espinosa.	200
Total.	<u>15.130</u>

Matanzas.

Cabecilla Laret.	2.500
— Regino Alfonso (bandido).	250
— José La Muerte (idem).	300
— El Inglesito.	200
— Fraga.	150
Total.	<u>3.400</u>

Agreguemos á estas sumas las partidas sueltas, sin jurisdicción fija, de los cabecillas Rabí, Buen, Basilio Guerra, Perico Díaz, Alemán, Leoncio Vidal y otros, que se pueden calcular por lo bajo en....	3.000
Todas estas fuerzas sumadas dan un total de insurrectos de.....	<u>45.330</u>

DÍA 11

Recompensas á Generales.

La reina regente firmó los siguientes decretos:

Concediendo la cruz pensionada de María Cristina al general de división, Sr. Suárez Valdés.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar pensionada al Sr. Canella.

Nombrando general de división al de brigada Sr. García Navarro.

Decreto bárbaro de Máximo Gómez.

El *generalísimo del ejército libertador*, como ellos le llaman, publicó el siguiente bando:

«*Cuartel general del ejército libertador*.—Territorio de Sancti-Spiritus, Noviembre 6 de 1895.—Circular.—Animado del mismo espíritu de inquebrantable resolución en defensa de los fueros de la revolución redentora de este pueblo de colonos, vejado y despreciado por España, y en armonía con lo dispuesto sobre la materia en circular de 1.º de Julio, he venido en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey, y destruidas sus vías férreas.

Art. 2.º Será considerado traidor á la patria el obrero que preste la fuerza de su brazo á esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos cegar á nuestros enemigos.

Art. 3.º Todo el que fuere cogido *in fraganti* ó resultare

probada su infracción al artículo 2.º, será pasado por las armas.

Cúmplase por todos los jefes de operaciones del ejército libertador, dispuestos á enarbolar triunfante (aun sobre escombros y cenizas) la bandera de la república de Cuba.

En cuanto á la manera de hacer la guerra, cúmplanse las instrucciones que privadamente tengo dadas.

El honor de nuestras armas y el reconocido valor y patriotismo de usted, hacen esperar el exacto cumplimiento de lo ordenado.—El general en jefe, *Máximo Gómez.*»

Consejo de ministros.

Se habló mucho de la cuestión de Cuba, y según *El Liberal* se acordó que el general Martínez Campos debía seguir dirigiendo la campaña de Cuba, y como acuerdo final del Consejo, se dirigió un telegrama ratificándole la confianza del Gobierno.

Los carlistas en la nunciatura.

Se presentó en la nunciatura la minoría parlamentaria carlista, la junta directiva del Círculo del partido y la redacción de *El Correo Español*, con el fin de hacer constar su adhesión á la Santa Sede en la representación que ostentaban de organismos políticos y de felicitar con motivo de la entrada del año á monseñor Cretoni.

El muy reverendo nuncio de Su Santidad recibió la visita con una complacencia que sobrepujó las esperanzas de los visitantes, departió con ellos durante una hora y los despidió con la bendición apostólica.

Este acto se le censuró mucho al nuncio, al cual se le ha criticado por mezclarse demasiado en la política española.

DÍA 12

Declaraciones del general Weyler.

Un corresponsal publicó las siguientes, de las cuales dijo después el general que eran exactas en el fondo.

«La situación de Cuba es grave, urgiendo una acción rápida y decisiva, acerca de la cual las circunstancias me imponen absoluta reserva, puesto que aunque el Gobierno no me ha ofrecido el mando superior de la isla de Cuba, ya sabe que estoy decidido siempre á ocupar el sitio de honor y de combate que se me designe.»

Por lo que se refiere á su supuesta crueldad en la anterior guerra separatista, el general Weyler repitió en la *interview* de que se trata lo que declaró antes en carta dirigida á un periódico valenciano, «que no es el hombre cruel ni el reaccionario incorregible que aseguran los filibusteros, entonces se limitó al estricto cumplimiento de los bandos y órdenes del general Balmaseda; y que si su recuerdo es poco agradable á los separatistas, consiste en que la columna que mandaba entonces fué una de las que realizó mayor número de sorpresas, batió más veces al enemigo y cogió más prisioneros.»

«Fuí implacable—ha añadido—como lo sería ahora, con los delitos de espionaje y contrabando de armas y municiones, porque estoy convencido que la impunidad de estos crímenes de traición y lesa patria, es lo que más aprovecha á los rebeldes. En cambio, un rigor saludable en este punto quita á los insurrectos los medios más eficaces de la guerra.»

Opiniones del Sr. Gasset.

El director de *El Imparcial*, que acababa de llegar de Cuba y que había recorrido gran parte del teatro de la guerra, publicó algunos interesantes artículos, y en el de esta fecha decía:

«Era opinión de una abrumadora mayoría en la isla de Cuba, así entre los hombres civiles como por parte de los militares, que el sistema impuesto (con energías dignas de plan más acertado) por el general Martínez Campos á nada ventajoso para nuestras armas podía conducir.

Acaecimientos posteriores á mi salida de la isla han venido á demostrar dolorosamente lo que todo el mundo veía, el inmenso error del general.

Con entera claridad concretaré lealmente mi parecer, que es el de un incompetente, pero que se halla amparado de la opinión de cuantos militares han hecho las varias guerras separatistas.

Si el general Martínez Campos ha de prolongar con su jefatura su sistema, sean las que fueren las desventajas del relevo, cualquiera de los generales que haya demostrado algunas condiciones de mando sería preferible al general Martínez Campos.

Si éste escucha á los hombres, y muy especialmente á los acontecimientos que le rodean; si juzga llegado el caso de obrar con más energía, según con frase gráfica me dijo en Santa Clara.

.....

Si declara francamente su error; si se determina en el sentido de estas medidas con la misma fe y energía que hasta la fecha en el opuesto sistema, ni juntos los generales todos cuyos nombres vienen citándose pueden prestar los servicios que el general Martínez Campos.»

DIA 13

Los insurrectos á 13 kilómetros de la Habana. — Ansiedad.

«En este momento en que telegrafio (decía un corresponsal) me comunican personas dignas de crédito que en la madrugada de hoy se han visto grupos de insurrectos cerca de Calabazar.

Llámase así á un barrio rural del término de Santiago de las Vegas, que dista 13 kilómetros de la Habana.

Calabazar se halla en la línea férrea de la Habana á Vuelta Abajo.

Cada día produce mayor ansiedad el ignorarse cuáles son los planes de los rebeldes en sus marchas y contramarchas por las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Antonio Maceo sigue en Pinar del Río.

Máximo Gómez está en la provincia de la Habana bastante internado hacia la de Matanzas.»

Pequeños encuentros.

El telegrama oficial hablaba de algunos pequeños encuentros, entre ellos, el más importante, el del capitán Rabadán que en Anchea derrotó una partida de 300 hombres, haciéndoles nueve muertos, entre ellos un cabecilla, y muchos heridos; nosotros tuvimos cuatro heridos.

DÍA 14

Combate de Bejucal.—Malas noticias.

Todas, aunque paliadas, están el siguiente telegrama oficial:

«*Habana* 14.—A ministro Guerra.

Maceo continuó invasión Pinar del Río, entrando Cabañas, Bahía Honda y otros poblados, incendiando y saqueando.

Cuatro columnas van en su persecución.

Ayer atacó Máximo Gómez poblado Bejucal, incendiando y saqueando algunas tiendas. Fué rechazado por destacamento de 90 hombres. Nosotros tuvimos dos soldados muertos y diez heridos.

Ocho soldados destacados estación y cinco de la factoría incendiada, que agotaron municiones, tuvieron que entregar armas.

Envié columna Linares, y enemigo retiróse hacia el Sur. Ayer quemaron enemigos tren de carga próximo á Quivicán, y tren pasajeros y estación en Bejucal.

En Batabanó fue apresado cabecilla Cepero, titulado briga-

dier, que dijo venía en vapor á presentarse. Preso en Morro, instrúyese causa averiguación.

También atacaron anteayer Managua, siendo rechazados é incendiaron 40 casas.—*Campos.*»

Ataque al gobernador de Pinar del Río.

Habana 13.—El gobernador civil de Pinar del Río, que desde este punto se dirigía ayer á La Coloma para embarcarse con dirección á la Habana, fué sorprendido por un grupo de insurrectos que le hicieron fuego.

El gobernador se salvó de una muerte segura gracias al caballo que montaba al cual puso al galope, pudiendo de este modo llegar á La Coloma, y en este punto embarcar para la Habana, donde ha llegado.

La lancha cañonera *Fradera*, que estaba vigilando la costa, al oír los disparos, hizo fuego contra los insurrectos, que se desbandaron en precipitada fuga.

Impresiones.

El Imparcial publicaba las siguientes:

«A qué ocultarlo. Las impresiones pesimistas se acentuaron en el día de ayer. Todo el mundo demanda inmediato remedio al mal y se pregunta con verdadero asombro por qué el gobierno permanece cruzado de brazos ante los persistentes clamores de la opinión respecto de Cuba.

El audaz avance de Maceo y el no menos sorprendente estacionamiento de Máximo Gómez á poca distancia de la Habana, ha producido verdadera sensación y juicios pesimistas sobre la campaña.»

Llorens contra Martínez Campos.

En una velada que los carlistas de Durango organizaron en honor del diputado tradicionalista Sr. Llorens, este señor pronunció un discurso lleno de durísimas censuras contra el general Martínez Campos.

El Sr. Llorens dijo que el capitán general de Cuba lo ha conseguido todo, ó explotando flaquezas del enemigo, como

ocurrió en el paso del Baztán, llevado á cabo gracias á Péru-la, cuya traición le valió 500.000 pesetas y ser nombrado in-tendente de Cuba, ó por convenios fatales como el del Zanjón y Melilla.

DÍA 15

Pesimismo.—Un suelto de «La Epoca».

El periódico conservador dijo:

.....
 «No reflejaríamos con exactitud cuanto se percibe en una gran masa de opinión, si ocultásemos que otra vez andan re-vueltas las olas del pesimismo, y nuevamente empieza á cun-dir el desaliento entre los que siguen con ansiedad los asuntos de la guerra.»

Frases de los Ministros.

Preguntado el ministro de la Guerra por los periodistas, acerca de los rumores pesimistas que circulaban, «por ahora —dijo el general Azcárraga—no sé; pero puede que se con-firmen esos pesimismos, y si se confirman, lo sabrán ustedes.»

Por su parte, el general Beránger, contestando á los que le hablaban de la tenaz permanencia de los insurrectos alrede-dor de la Habana, exclamó:

—«Pero, señor, ¿qué hacen nuestras tropas?»

No hay para qué decir á cuántos y cuán apasionados co-mentarios se prestaron las manifestaciones de los dos gene-ales..

Recompensas á la Trasatlántica.

Fueron condecorados, y muy justamente por sus relevan-tes servicios en la conducción de tropas á Cuba, con la cruz blanca del Mérito militar varios capitanes y primeros oficia-les de la Compañía Trasatlántica.

El marqués de Comillas dirigió al Gobierno una sentida y patriótica comunicación de gracias.

DÍA 16

La prensa militar.

Acentuó bastante en este día su oposición al general Martínez Campos.

Para que no se crea que nosotros tratamos de recargar las tintas, consignaremos que tanto *El Correo Militar*, como *La Correspondencia Militar*, como *El Ejército Español*, se lamentaban de la situación desesperada de Cuba.

La Correspondencia Militar, que era la más suave, decía lo siguiente:

«El patriotismo nos une á todos en un deseo común, en el de salvar á Cuba de la desesperada situación en que se encuentra, saltando, si es preciso, por encima de toda clase de consideraciones hacia quien mereció en otro tiempo la gratitud de España, y al que hoy, eclipsada su estrella, queremos ver retirado á su hogar con derecho al respeto de los españoles.»

Los partidos cubanos contra Martínez Campos.

Hubo en este día Consejo de ministros tratándose en él, aunque el Sr. Cánovas lo negó, del relevo del general Campos.

Pero el siguiente telegrama de *El Imparcial* descubrió la situación de las cosas:

«A pesar de cuanto se ha dicho dando á la manifestación que se celebró en la Habana recientemente una interpretación distinta de la que realmente le correspondía, la actitud de los partidos de unión constitucional y reformista es claramente contraria al general Martínez Campos.

El *Diario de la Marina* y *La Unión Constitucional*, órganos de aquellos partidos, publican hoy artículos de gran acritud contra la política y el sistema de guerra del general en jefe. Indican, aunque veladamente, con claridad sobrada, la conveniencia de que el general Martínez Campos sea relevado.

La junta directiva del partido de unión constitucional se ha reunido anoche y aprobó las comunicaciones que por el

cable había dirigido al Sr. Cánovas el presidente de la junta en los días 13 y 14 del corriente, pidiéndole el inmediato relevo de Martínez Campos.»

El periódico *El País*, órgano de los autonomistas, defendía al general en jefe.

Todo esto prueba que la manifestación hecha al general Martínez Campos carecía de la importancia que se le dió.

DÍA 17

Relevo oficial de Martínez Campos.

En este día se confirmaron oficialmente las noticias del anterior.

El ministro de Ultramar recibió el siguiente telegrama del general Campos:

Habana 16 de Enero.—«El gobernador general al señor ministro:

Ayer se acentuó más el movimiento de la opinión en la mayoría del partido constitucional, y algo en el reformista; la junta directiva del partido constitucional calmó los ánimos, y resolvió en vista del conflicto influir en Madrid para mi separación; los reformistas han publicado artículos respetuosos para mí, pero indudablemente con la misma tendencia. En su vista, he reunido tres personas de cada partido, y he tenido una entrevista de exposición de hechos: los conservadores y reformistas, ante la gravedad del conflicto, y porque han perdido la fe en mis procedimientos, creen que debo ser relevado; los autonomistas, por el contrario, creen que debo continuar. El gobierno resolverá.—*Campos.*»

De este telegrama, naturalmente, se ocupó el Gobierno en el Consejo que ya estaba convocado, y por unanimidad acordó poner al general Martínez Campos el cablegrama siguiente:

«Reconociendo el Gobierno los patrióticos sentimientos que inspira la actitud de V. E., le autoriza para entregar el mando al teniente general D. Sabas Marín y para que regrese á la Península cuando lo estime conveniente.»

Combinación militar.—Weyler á Cuba.

El Sr. Cánovas se trasladó desde la presidencia á Palacio en cuanto terminó el Consejo, para dar cuenta á la reina de los acuerdos tomados por el Gabinete.

En Palacio conferenció con el general Polavieja, al cual expuso que la opinión estaba dividida entre él y el general Weyler para sustituir al general Martínez Campos, y que esperaba conocer su criterio.

El general Polavieja le contestó que, á su entender, debía ir de general en jefe á Cuba el Sr. Weyler, porque no habiendo sido gobernador general de la isla, estaba desligado de compromisos y afecciones que él se habia creado, y en situación, por tanto, más despejada para plantear la política que juzgara más conveniente.

Por la noche, después de algunas conferencias, quedó acordada la combinación siguiente:

Gobernador general y general en jefe del ejército de Cuba, general Weyler.

Presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina, general Martínez Campos.

Capitán general de Cataluña, general Despujols, conde de Caspe.

Combate de las Charcas.

El telegrama oficial hablaba de encuentros pequeños, entre ellos, el más importante, el siguiente:

«Doscientos cuarenta artilleros, mando capitán Martín Sánchez, batieron dos horas fuego partidas Lacret 1.200 hombres en las Charcas, tomando campamento, haciendo 11 muertos; por nuestra parte un muerto y cuatro heridos.»



Vasco Weyler

DÍA 18

Martinez Campos protesta.

Al telegrama que el Gobierno le puso, contestó el general Campos con el siguiente:

«*Habana* 17.—Al presidente del Consejo de ministros:

He recibido el telegrama de V. E. en que se expresa que se me autoriza para entregar el mando al general Marín.

Debo hacer presente á V. E. con todo respeto y afecto que, al dar cuenta ayer de la reunión con los jefes de los partidos, no pedía autorización para entregar el mando, exponía hechos y concluía diciendo: «Gobierno resolverá.»

Tomo telegrama de V. E. como orden; pero conste que ni he hecho dimisión ni he sentido desfallecimiento, ni por mí me importaba conflicto de ninguna clase, pues siempre les he sabido hacer frente, ni puedo dimitir por voluntad, presión ó fuerza ante el enemigo.

Constando todo esto, soy el primero en felicitar al Gobierno de S. M. por su resolución, tan acertada, y que puede prevenir conflicto, que si á mí no me importa, á España mucho.—*Campos.*»

Este telegrama ocasionó muchas censuras al general; consideróse como un verdadero desplante, porque él estaba persuadido de que lo hacía mal; reconocía la conveniencia de su relevo, y debió haber comprendido que no le había sido admitida dimisión alguna, sino que había sido relevado con una fórmula delicada.

—¿Con que es decir—exclamaban algunos—que su soberbia es tanta que no obstante los conflictos que él mismo confiesa pueden sobrevenir de continuar en su puesto, no se resigna á ser relevado? Eso no se ha visto jamás.

Campos y Tetuán.

Además del anterior, el general Campos envió el siguiente despacho al duque de Tetuán:

«*Habana* 17.—El general Martínez Campos al duque de Tetuán:

La única forma de relevo que no admito es la de salud. Sólo procede la verdadera causa. Advierto que no cambio de política: fusilo á los cabecillas cogidos y envío á presidio á los prisioneros. Ellos nos devuelven éstos y curan á los heridos. Tengo dadas órdenes de que se fusile en el acto á los ploteados é incendiarios; no puedo ni quiero ir más allá.—*Campos.*»

El duque contestó lo siguiente:

«*Madrid* 18.—El duque de Tetuán al general Martínez Campos.

Recibido su telegrama. Acuerdos tomados en el Consejo de ayer lo fueron por unanimidad con mi asistencia y a absoluto asentimiento. Esto sin embargo, yo salgo del Ministerio porque entiendo que por distintos conceptos me lo impone mi deber. Mi salida no representa disidencia alguna, ni siquiera enfriamiento.—*Tetuán.*»

Consejo de Ministros.—Nombramiento de Weyler.

La crisis.

Se reunió á las cinco de la tarde.

El Sr. Cánovas refirió la entrevista que tuvo la noche precedente con el general Polavieja y la opinión de éste de que se nombrase al general Weyler por las razones que ya se conocen.

El Sr. Cánovas añadió que la opinión pública designaba al capitán general de Cataluña como el único que debía reemplazar al general Campos, siguiendo una política militar distinta de la adoptada por éste.

En su consecuencia, proponía que se nombrara al general Weyler para el puesto que ocupó el general Martínez Campos.

Los ministros se mostraron por unanimidad de acuerdo con el presidente, y se convino en que en cuanto llegara el general, que estaba en Barcelona, conferenciase con los señores Cánovas, Azcárraga y Castellano, con objeto de recibir instrucciones.

Se acordó el envío á Cuba con el general Weyler de 16 batallones de infantería, sacándoles de los 16 regimientos que aún no habían dado contingente para la campaña.

Resuelta esta cuestión, el Sr. Cánovas manifestó que el duque de Tetuán se obstinaba en abandonar el Gobierno, por creer que debía seguir la misma suerte que el general Martínez Campos.

En seguida dió lectura á la carta en que el Ministro de Estado así se lo manifestaba al presidente, añadiendo que su resolución carecía de alcance político, y que continuaba siendo tan conservador y tan ministerial del Sr. Cánovas como antes, pero que su situación personal y los lazos que le unen al general Martínez Campos le imponían el deber de dimitir de un modo irrevocable.

Los Ministros todos hicieron presente su sentimiento por la determinación de su compañero.

El Sr. Cánovas dijo que para reemplazar al duque de Tetuán, había decidido ofrecer la cartera de Estado al Sr. El-duayen.

Este había ya aceptado, y en la misma tarde juró el cargo.

La opinión aplaudió la caballerosa conducta del duque de Tetuán, y censuró al Sr. Navarro Reverter, porque siendo íntimo de Martínez Campos se guardó muy bien de dimitir.

Martínez Campos resigna el mando.—Sus declaraciones.

La noticia del relevo del general Martínez Campos produjo en la Habana gran impresión.

Otras veces la resignación de la autoridad del capitán general en su sucesor era un acto particular sin resonancia alguna y de pura rúbrica.

Hoy—decía un corresponsal—este hecho ha revestido proporciones singulares, porque el general Martínez Campos deseaba pronunciar un discurso que exprese la situación en que quedan las causas determinantes del relevo y las circunstancias que le acompañan.

Reunidos en el salón de la capitanía general los generales Martínez Campos y Marín, el secretario general del gobierno, Sr. D. Francisco Calvo Muñoz, el comandante general del

apostadero, el intendente, el gobernador civil y todas las autoridades principales, habló el capitán general relevado.

También asistieron al acto los jefes de los batallones de voluntarios.

Vestía el general Martínez Campos su uniforme de capitán general de gala, y después de dirigir un breve saludo á los congregados, dijo:

«He de empezar suplicando á ustedes que me dispensen, porque doy al acto de entrega de mis atribuciones en manos del digno general Sr. Marín, proporciones desusadas. Alterando el ritual establecido en casos semejantes, voy á pronunciar algunas palabras que expliquen la causa y aclaren los motivos de mi relevo.

Autorizado por el Gobierno de S. M. entrego en este momento el mando de la isla de Cuba al general Marín.

Debo grandes atenciones al Gobierno y se las agradezco sinceramente.

Graves son las circunstancias, y la sinceridad, que estimo como la primera cualidad del hombre honrado, me obliga á declararlo así. El enemigo se halla en las cercanías de la Habana y á pocas leguas de la capital.

Cuando llegué á la Habana, después de mi expedición á Matanzas, se realizó una manifestación en honor mio, que estimé, no por la personal vanagloria, sino porque entendí que los partidos de Cuba me apoyaban.

Pocos días después las discusiones de los periódicos de la Habana, cartas que recibí de la Península, cablegramas que me fueron dirigidos por amigos, de cuya lealtad tengo muchas pruebas, me hicieron comprender que estaba equivocado respecto á la significación de aquel acto público.

Me he equivocado también en cuanto al éxito de mi política en Cuba.

Se ha llamado á ésta política de benevolencia, cuando el verdadero nombre que le corresponde es el de humanidad y el de templanza.

He ordenado el fusilamiento de los cabecillas cogidos con las armas en la mano; he castigado también con la pena de muerte á los incendiarios, á los asesinos y á los *plateados* (bandidos). Dos cabecillas que fueron detenidos haciendo resistencia á las columnas han sido pasados por las armas. He enviado á Ceuta las personas sospechosas. He sometido á consejo de guerra á los autores de conjuras contra la seguridad del Estado, á sus cómplices y propagandistas.

Tal ha sido mi política, y la he seguido porque era la única que me dictaba mi conciencia. En estas guerras civiles en que he gastado mi vida defendiendo la causa de la ley, he aprendido que hay que buscar la concordia, y que el más fuerte debe siempre tener abierto el camino del arrepentimiento á los rebeldes.

Ejercitando esa política he conseguido otras veces buenos resultados en las guerras de Cuba y la Península.

Otra razón había para que yo insistiera é insistiera en una política de humanidad y de concordia: los rebeldes nos devuelven los prisioneros que nos hacen, curan nuestros heridos, y han procurado dar á la lucha los caracteres de las guerras entre pueblos cultos, aunque muchas veces no lo hayan conseguido. No lo han hecho por humanidad, que no pueden sentirlos los que incendian y destrozan, los que huyen por los combates y arruinan las fincas indefensas: lo hacen por conveniencia y por cálculo.

No ocultaré que he sido poco afortunado en mi campaña, puesto que al llegar yo á la Habana la insurrección sólo existía en parte del departamento Oriental y hoy se ha extendido por toda la isla.

Pero también es cierto que á espaldas mías se han dirigido cartas y telegramas al Gobierno pidiéndole mi relevo; por esto reuní á los jefes de los partidos y les pedí francamente su opinión.

Sólo la de los autonomistas me fué favorable. Por eso comuniqué al Gobierno la situación verdadera para que resolviese.

Ahí tienen ustedes explicada la causa de lo que ha sucedido.»

El general Marín contestó conmovido al discurso de Martínez Campos y elogió el patriotismo, la abnegación y el desinterés de éste.

También dirigió á los soldados el general Campos una alocución de despedida muy cariñosa, en la que volvía á reconocer que se había equivocado.

Fallecimiento del general Gamir.

Falleció de fiebre amarilla en Puerto Rico.

Desde Enero de 1892 ocupaba el alto cargo de teniente general, y en el mando de la pequeña Antilla, para el que fué designado en fecha muy reciente, había prestado excelentes servicios á la patria.

DIA 19

Protestas contra Campos.

«Habana 19.—El partido reformista ha acordado protestar de lo que considera una acusación, que el general Martínez Campos le hace al decir en su alocución de despedida al ejército de la isla, que los reformistas, como los constitucionales, deseaban la implantación de una política de crueldad y de reacción.

Los órganos en la prensa de los mencionados partidos publican la protesta.»

El párrafo á que se referían las protestas es el siguiente:

«En cuanto á mi gestión como gobernador general no he aceptado seguir la *política de guerra* que la opinión de los partidos constitucional y reformista quería que siguiese, y que mi conciencia me impedía seguir.»

Martínez Campos y los periodistas.

El general recibió á los corresponsales en visita de despedida, y ante ellos repitió lo ya conocido, sólo dijo nuevo lo siguiente:

«Yo he ocupado muchos años un puesto preeminente en los asuntos políticos de España.

Por esto mismo precisamente me he creado muchos enemigos.

Ahora bien, yo llegué á enterarme de ciertos rumores que circulaban, referentes á proyectos de actos ostensibles contra la política, que yo he seguido, y que seguiría siempre en las mismas circunstancias, porque así me lo dicta mi conciencia.

Pues aseguro á ustedes que esos actos jamás los habría tolerado.

Antes lo disuelvo con metralla.»

Los actos á que se referían eran los propósitos de embarcarlo, atribuidos á los coroneles de voluntarios, como lo hicieron con Dulce.

El decreto relevando á Campos.

Para que se vea el cuidado que el Gobierno tenía en no molestar al general Campos, basta con publicar el decreto de relevo, que no fué relevo; decía así:

«Vengo en nombrar presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Sr. D. Arsenio Martínez Campos, actual gobernador general de la isla de Cuba y general en jefe del ejército de operaciones.»

Esto se calificó como un acto de debilidad del Gobierno.

Llegada del general Weyler.

Llegó de Barcelona á las doce y media, y á las dos menos veinte fué á la Presidencia, donde conferenció con el señor Cánovas hasta las tres menos cuarto.

Después se dirigió al Ministerio de la Guerra para conferenciar con el general Azcárraga.

El Sr. Cánovas dijo que su entrevista con el general Weyler se había reducido á tratar del aspecto de su misión como gobernador general de Cuba, y que había quedado muy satisfecho de las manifestaciones del general. Añadió que con el Sr. Azcárraga hablaría el Sr. Weyler de la parte técnica de la campaña.

Después de esta conferencia estuvo el general Weyler en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á la reina.

La entrevista duró cerca de media hora, pues la reina deseó conocer detalladamente los propósitos del general para combatir la insurrección de Cuba.

S. M. tributó frases de alabanza y de gratitud al patriotismo del general Weyler.

A continuación fué el Sr. Weyler á visitar al Sr. Sagasta, celebrando una entrevista no menos afectuosa que las anteriores.

El Sr. Sagasta, sin formular juicio alguno sobre el relevo del general Martínez Campos, aplaudió la designación hecha en favor del señor Weyler.

Firma del nombramiento.

El Sr. Cánovas puso á la firma de la reina los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general D. Arsenio Martínez de Campos.

Idem gobernador general de Cuba y general en jefe de aquel ejército al teniente general D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

Idem comandante en jefe del 14.º cuerpo de ejército al teniente general D. Eulogio Despujols y Dussay, conde de Caspe.

Programa del general Weyler.

El general Weyler hizo las siguientes declaraciones:

«Bien público es que mis ideas sobre la política que debe seguirse en la campaña de Cuba no están de acuerdo con la observada por el general Martínez Campos. De esto no hice misterio, pero tampoco procuré la ostentación de mis ideas, porque deberes de consideración y de disciplina me lo impedían.

Un periódico de Valencia publicó mis opiniones acerca de la campaña de Cuba, y en ellas me ratifico.

Yo no represento una política sanguinaria y de exterminio; mi opinión es que se debe contestar á la guerra con la guerra.

Nombrado ya para el mando superior de Cuba, debo declarar que guardaré todo género de consideraciones con los amantes de la patria, pero habré de ser inflexible con los traidores; á los que luchen, á los espías, á los servidores de la insurrección, cualesquiera que sean, habré de aplicarles rigurosamente la ley.

Esto representa una política de severidad, pero no por esto cerraré las puertas al arrepentido; daré cuartel á los insurrectos que se presenten, mas no para dejarles en completa libertad, sino enviándoles á sitios convenientes, donde puedan ser constantemente vigilados todos sus actos.

Tampoco seguiré como sistema el de los pequeños destacamentos, expuestos á peligrosas sorpresas; tendré destacamentos donde existan las necesarias condiciones para la defensa y en los puntos que convenga para auxiliar las operaciones de las columnas.

Mis primeras disposiciones han de encaminarse á levantar el espíritu público y restablecer la tranquilidad en la provincia de la Habana y en las demás regiones donde, por existir mayores riquezas, pueden los insurrectos causar mayores daños.

Acumularé el mayor número de fuerzas posible y procuraré que el enemigo no tenga momento de reposo hasta arrojarle hacia Oriente, donde cada vez sea más reducido el límite de sus operaciones.

No se me oculta que recibo el mando de Cuba en momentos bien difíciles, que no son para apetecer el cargo, ni desconozco tampoco que hay elementos en la isla que me son personalmente hostiles.

Pero yo no voy á hacer política de partido, sino la política de la guerra, en defensa de la integridad nacional.

No he de inclinarme por partido alguno. En mi calidad de gobernador general oiré á todos los que deseen hacerme observaciones, y con todos guardaré análogas consideraciones, con esta sola condición: la de hacer la causa de España.

Tampoco desatenderé las observaciones que se me hagan sobre la política militar de la campaña; mas como en ella tengo completa la responsabilidad, anticipo desde ahora que tendré también completa la iniciativa.

Del planteamiento de las reformas político-administrativas nada he de decir, porque esto es una cuestión de gobierno; en este punto me limitaré á cumplir lo que se me ordene.

He pedido al Gobierno que me acompañen á Cuba los tenientes generales Sres. Bargés y marqués de Ahumada, y lo que no hice ni pienso hacer es indicación alguna para cargos civiles.»

El general Weyler designó para que le acompañaran á Cuba los generales Ahumada, Bargés, Arolas y Bernal.

Se fijó la fecha del 25 para embarcarse.

La Reina á Martínez Campos.

S. M. la reina dirigió al general Campos el siguiente telegrama:

«Madrid 19 Enero 1896.—Antes de embarcarse deseo recibir V. la expresión del más vivo agradecimiento por cuanto ha hecho por el rey, por la patria y por mí.

Los servicios que ha prestado realzan sus méritos personales, su desinterés y su lealtad.

A la expresión de mi gratitud uno mis votos por su feliz viaje, esperando saludarle en breve en Madrid.—*Marta Cristina.*»

Martínez Campos á la Reina.

«Señora: Profundamente conmovido, no hallo palabras para expresar mi gratitud.

V. M., con su inmensa bondad, viene á derramar un bálsamo sobre mi pena de verme obligado por las circunstancias á no seguir aquí, si bien considero justo venga otro más afortunado.

Señora, á L. R. P. de V. M., *Arsenio Martínez Campos.*»

DÍA 20

Embarque de Martínez Campos.—Su telegrama al Gobierno.

Habana 20.—Acaba de embarcar en el *Alfonso XII* el general Martínez Campos.

La despedida ha tenido gran aparato oficial; pero á ella se ha asociado también un público inmenso que ha tributado al magnánimo caudillo una sincera manifestación de simpatía.

Formaron tropas del ejército y los voluntarios, para tributarle los honores correspondientes.

El general y su séquito se dirigió al muelle, recibiendo el saludo de la multitud.

Asistido muchos reformistas y casi todos los autonomistas.

* * *

Al embarcarse en Cuba el Sr. Martínez Campos dirigió al Sr. Cánovas del Castillo el siguiente telegrama:

«*Habana* 20 de Enero.—Señor presidente del Consejo de Ministros:

Al poner el pie en el barco en que regreso á la Península faltaría á mi deber si no manifestase á V. E. todo el agradecimiento que debo al Gobierno de S. M., y muy especialmente á V. E. y á los ministros de la Guerra y Ultramar, por las

consideraciones que me han tenido adelantándose á mis deseos y no perdonando medios de que saliera airoso en mi empresa, no sólo por el bien de la patria, sino por afecto personal hácia mí. Si he fracasado, la responsabilidad exclusiva es mía. El Gobierno no ha coartado en lo más mínimo mi acción, ni en lo militar ni en lo político; yo no he acertado á emplear los medios y las omnímodas facultades que se me han concedido; no he sabido contentar á todos los partidos, aunque creo no han sido justos, ni he impedido que llegue la guerra á provincias que permanecieron tranquilas en los diez años de la pasada rebelión.

Tal vez pueda atenuar mi falta de éxito exponiendo causas extrañas al Gobierno en absoluto, pero no es este el momento; y después de reiterarle la expresión de mi agradecimiento, ruego eleve á S. M. mi adhesión más leal, más respetuosa y más agradecida por sus excelsas bondades hacia mí.—*Campos.*»

Por este telegrama se vió que el general Martínez Campos, pasado el primer ímpetu, había reflexionado y cambiado de actitud, á lo menos en la forma.

Los pillos huyen.

Habana 20.—Desde que se supo en la Habana que había sido nombrado para sustituir á Martínez Campos el general Weyler, pudo observarse que aumentaba el número de la gente que se iban de la isla.

En el vapor *Mascotte*, que salió para Tampa, tomaron todo el pasaje.

En la lista de los fugitivos figuraban muchos apellidos conocidos de personas poco afectas á España ó tachadas de tibias en la expresión de este afecto.

Combates de Galeón y Tracanar.

Habana 20.—A ministro de Guerra:

«Anteayer coronel Molina en Galeón, fuerzas Cuenca, Navarra, sostuvo combate tres horas contra Núñez, Cayito Alvarez y Collazo, fuertes 1.500 hombres, haciéndoles 10 muertos y cogiéndoles tres prisioneros, 20 caballos con monturas y

muchos armamentos. Nosotros un muerto tropa, tres heridos, un oficial grave y varios contusos.

En Tracanar, auxiliada columna por teniente coronel San Martín, 100 hombres Baza y 190 Isabel la Católica, retiráronse insurrectos, dejando campo 30 muertos, calculándose bajas en 300, entre ellas cabecilla Bermúdez, herido de dos balazos.

Nosotros un oficial y tres tropa muertos, un oficial, 20 tropa heridos.—*Marín.*»

Varios encuentros.

El telegrama oficial hablaba de varios encuentros en los cuales se hizo á los insurrectos quince muertos.

DÍA 21

Combates de Guacamaya y Bolondrón.

Habana 21 Enero.—Al ministro de la Guerra:

«Anteayer, general Luque, destinado Pinar del Río, batió fuerzas Maceo, haciéndoles 27 muertos, cogiéndoles caballos y municiones, alcanzándoles nuevamente en ingenio Guacamaya, desbandándose enemigo. Distinguióse caballería. Artillería disparó con gran acierto. Nuestras bajas, un oficial y un soldado muertos, y un oficial y 14 soldados heridos.

Hoy, coronel Vicuña, entre Pedroso y Bolondrón, atacó partidas Periquito Pérez, Inglesito y Pepe Roque, fuertemente parapetadas, y compuestas de 1.200 hombres, desalojándoles posiciones. Hízoles 12 muertos y buen número de heridos, cogiéndoles caballos y monturas. Nosotros tuvimos dos heridos tropa.—*Marín.*»

Declaraciones de Sagasta.

Mucha gente y aun algunos ministeriales creyeron que habiendo el Sr. Canovas héchose siempre solidario de la política seguida en Cuba por el general Campos, al relevar á éste plantearía la cuestión de confianza, pero en vista de que no

había nada de esto, al menos se creyó que no se atrevería á disolver las Cortes.

El Sr. Sagasta acerca de este punto, dijo lo siguiente:

«Si Cánovas creyó que el estado de las cosas de Cuba no permitía disolver las Cortes cuando la insurrección no había pasado la mitad oriental de la isla y existían menos probabilidades de complicaciones que ahora, no es presumible que en estos momentos piense en hacer lo que ahora, más que nunca, constituiría una temeridad peligrosísima.

No se concibe que se corra en estas circunstancias delicadísimas el azar de vivir un período cualquiera sin Cortes que puedan en el acto funcionar y responder á las exigencias del momento. Ni se comprende que se quiera celebrar ahora elecciones en Cuba, ni ahora se reúna un Parlamento en el que Cuba no esté representada.

Persisto en mi actitud, que es la de todo el partido liberal, de apoyar patrióticamente al Gobierno, sin regatearle los medios y los recursos para combatir la rebelión. Y consecuentes en esta actitud, votaremos cuanto al efecto sea necesario, si el Gobierno solicita el concurso de estas Cortes, que tan altas pruebas de patriotismo y desinterés tienen dadas.

No pretendo ni pido el poder, y si he de decir la verdad, deseo que no tenga que recaer en nosotros. No es para apetecido en estos momentos; pero tan grave, tan peligrosa es la disolución de las Cortes, que antes que se realice esta locura, prefiero, si Cánovas no quiere presentarse ante las actuales, que sea llamado el partido liberal al poder, cuya responsabilidad estoy dispuesto á aceptar.

La causa de España en Cuba resultará confiada en que nuestra gestión se verá favorecida con éxitos mejores que los que hasta ahora hemos visto »

Weyler en Barcelona.

«*Barcelona* 21.—Ha llegado el general Weyler. En la estación le esperaban las autoridades, diputados, senadores y mucho público, resultando un recibimiento cariñosísimo.

En la Capitanía recibió más tarde muchísimas visitas.»

Muchos ayuntamientos del tránsito subieron á saludarle.

DÍA 22

Respuesta á Sagasta.

La Epoca publicó el siguiente suelto por orden del Sr. Cánovas:

«Todo indica, que ni el Sr. Cánovas se presta á violar la Constitución, ni se prestará á presentarse de nuevo delante de unas Cortes que tan medianamente le trataron.

La disolución, pues, se impone, si ha de continuar en el poder el Sr. Cánovas, porque el problema se reduce al cumplimiento de la Constitución; por el Sr. Sagasta, si el Parlamento actual subsiste; por el Sr. Cánovas, con otro nuevamente elegido.

Mientras tanto, nada extraordinario ocurre que no aconteciese en nuestro país durante la primera y segunda guerra civil; y en circunstancias tan graves como las que acompañaron á la restauración, se hizo la convocatoria y se reunieron las Cortes.

¿Qué es lo que se pretende ahora? ¿Que no se consulte al país y quede la Corona sometida servilmente á la voluntad de unas Cortes elegidas en tiempo del Sr. Sagasta, hasta que termine la guerra de Cuba?»

Máximo Gómez y D. Manuel Calvo.

Las fuerzas de Gómez llegaron al ingenio *Portugalete*, propiedad de D. Manuel Calvo, el antiguo jefe del partido español de la isla de Cuba.

Pusieron como condición para no incendiarle, que se retiraran un oficial y 25 guardias civiles que le guarnecían, como sucedió.

Estuvieron allí todo el día, y despues dió Gómez un salvo conducto al administrador del Sr. Calvo y otro para este mismo.

El ingenio *Portugalete* se halla á corta distancia de la Habana.

El efecto moral de este hecho fué grande, pues Máximo demostró que sin su consentimiento no se podía vivir en Cuba.

DÍA 23

El santo del Rey.

Se celebró en Palacio con el ceremonial de costumbre, pero hubo dos novedades; una la de presentarse el rey vistiendo el uniforme militar, no de capitán general, sino el más modesto, de cadete del arma de infantería. Sobre el pecho ostentaba el collar del Toisón de Oro.

La otra fué muy notada y comentada, la presencia de una nutrida comisión de padres de la Compañía de Jesús, por ser la primera vez que los jesuitas acuden á una recepción en Palacio.

La dimisión de Apezteguía.

Habana 23.—El señor marqués de Apezteguía ha hecho renuncia de la presidencia del partido Unión Constitucional, diciendo que no obedece á discrepancia alguna con su partido ni á la marcha del general Martínez Campos.

Fallecimiento del Sr. Camacho.

A las ocho de la mañana falleció el ilustre hacendista don Juan Francisco Camacho.

Figura saliente de nuestra administración, carácter entero y vigoroso, modelo de honradez, modestísimo y estudioso, no será el del Sr. Camacho un apellido que se borre pronto de la memoria de los españoles. Irá unido á la historia de la regeneración financiera de España, acometida con singular brío y extraordinaria competencia por el Sr. Camacho.

Había nacido este eminente patricio en Cádiz el año 1813.

DÍA 24

Defensa de Sabanilla.

En Sabanilla, entre Matanzas y La Unión, entraron quinientos insurrectos mandados por los cabecillas García y Delgado. Quemaron la estación y cuatro casas.

El destacamento, compuesto de diecisiete guardias civiles al mando del teniente D. Mariano Ruiz, se defendió en la casa cuartel ayudado por varios voluntarios del pueblo que ocupaban una casa en la plaza.

En el tiroteo resultaron tres voluntarios muertos y diez guardias heridos.

Además murieron tres mujeres, vecinas de Sabanilla. El enemigo tuvo 17 muertos y varios heridos.

DÍA 25

Embarque de Weyler.—Llegada de Despujols.

Barcelona 25.—A las nueve, el obispo de la diócesis, dijo una misa en la iglesia de la Merced, á la cual asistieron el general Weyler, autoridades civiles y militares, Corporaciones y numeroso público.

El obispo, vestido de pontifical, dió su bendición, y dirigió luego una elocuente plática invocando para el general Weyler y para el ejército de Cuba la protección de la Virgen.

Al salir el general fué objeto de una manifestación entusiasta y conmovedora.

Por fin se embarcó á las diez, revistando á bordo los alojamientos de los escuadrones expedicionarios.

Se calculan en 40.000 almas las que acudieron á despedir al general Weyler.

En el expreso directo llegó el sucesor del Sr. Weyler, general Despujols.

El general Ochando.

El general Ochando recibió una carta muy afectuosa del general Weyler, en la que éste le ofrecía un mando en Cuba.

El general Ochando contestó inmediatamente aceptando el honroso ofrecimiento, saliendo en seguida para Cádiz, donde el 28 debía tocar el vapor que conducía al general Weyler.

Declara «La Epoca» que no habría elecciones en Cuba.

Se comentó mucho este suelto que publicó *La Epoca*:

«Los telegramas que se reciben de Cuba anuncian que los autonomistas se abstendrían de acudir á las elecciones si se convocaran pronto.

Esta noticia no debe sorprender á nadie, pues lo mismo los constitucionales que los reformistas, opinan que, en el estado actual de la gran Antilla, no pueden celebrarse allí elecciones, y así lo tiene entendido el Gobierno de S. M.

Por lo tanto, el retraimiento, tanto de los autonomistas como de los reformistas y constitucionales, sería impuesto por las circunstancias.»

DÍA 26**Pequeños encuentros.**

Según telegrama oficial, el teniente coronel Carrasco y el capitán Sosa hicieron á los insurrectos diez muertos.—Hubo otros pequeños encuentros.

«El Nuevo Régimen», filibustero.

Disgustó á muchos republicanos un artículo publicado por *El Nuevo Régimen*, en el que declaraba, refiriéndose á la guerra de Cuba, que son respetables todas las luchas por la independencia.

DÍA 27

Consejo de ministros. — Recursos para Cuba.

No tuvo importancia política.

Después de leer algunos telegramas de Cuba, se ocuparon los ministros de los detalles del nuevo préstamo de 50 millones de pesetas que el Banco de España hace al Tesoro de Cuba, cuya operación estaba aceptada en principio.

Se habló extensamente de los diversos proyectos que existen para mejorar los recursos del presupuesto de Cuba, partiendo todos ellos del recargo arancelario. Los ministros de Ultramar y de Hacienda expusieron sus ideas sobre la materia, que alcanzan á los aranceles, y también á las demás tributaciones de la isla, no logrando los ministros llegar á un acuerdo.

Declaraciones de Montero Ríos.

Se publicaron en *El Liberal* las siguientes:

«Desde que están los conservadores en el poder le han prestado los liberales un apoyo decidido. Esto ningún conservador se atrevería á negarlo.

Y si hasta ahora le ha ido bien al Gobierno, ¿qué razón hay para pensar que le vaya mal en adelante?

Después de decir recientemente el Sr. Sagasta en *La Iberia* que en las actuales circunstancias el partido liberal apoyará unánime al Sr. Cánovas, ¿qué más se quiere? Ahora no hay ni puede haber más política ni más cuestión importante para el país que la guerra de Cuba.

Luego, si la única cuestión nacional es la guerra de Cuba, y en ella tienen el mismo pensamiento el Gobierno y las Cortes fusionistas, ¿á qué conduce el disolverlas?

¿A qué trastornar el país con elecciones, y á qué pretender realizarlas en Cuba, cuando es imposible, como han dicho los reformistas y los autonomistas?

Ahora no conviene el poder á los liberales, ni lo desean.»

Los separatistas bilbainos.

Unos cuantos desdichados miembros que fueron del extinguido Círculo Euskaldun-Batzokija, en número de 150, que blasonaban de separatistas, celebraron á medias una función religiosa en Pedernales y un banquete en la isla Chacharramendi; ambas manifestaciones se vieron turbadas.

Aunque este hecho es insignificante, es repugnante hablar de ello, pero tienen la culpa los personajes conservadores de Bilbao y Madrid que les protegen, y que con sus influencias lograron que no se les castigase en otra ocasión.

El proceso municipal.

El juez especial Sr. Gullón dió por terminado el sumario seguido contra los concejales por las denuncias del marqués de Cabriñana.

Los procesados fueron:

Concejales.—Sres. D. Leopoldo Gálvez Holguín, D. Joaquín de la Concha Alcalde, D. Teodoro Gómez Herrero, don Francisco Martínez Contreras, D. Tomás Minuesa, D. Sergio Rodríguez Peláez, D. Rafael Ginard de la Rosa, D. Amado Bustillo, D. Enrique López Balboa, D. José Fernández Campa, D. Rosendo Castro, D. Enrique Benito Chavarri, D. Miguel López Martínez, D. Vicente López Santiso, D. Manuel Luxán, D. Luis Mitjans y D. Leonardo Pérez.

Exconcejales.—Señores marqués de Arenzana y Díaz Argüelles, D. Salvador Serrano, Sr. Novella y Sr. Peláez Vera.

Concesionarios.—*Pepe el Huevero* y Somolinos.

Total veinticinco procesados. Trece eran concejales, cinco exconcejales y dos contratistas.

DÍA 28

Declaraciones de Weyler al zarpar en Cádiz.

Preguntado el general acerca del término de la guerra, contestó:

«No será fácil—contestó el general—realizar lo que ustedes y todos los españoles deseamos.

Me contentaría con terminarla pasados dos años.

En la guerra anterior, que tuvo menos importancia, se invirtieron diez años.

Voy en pésimas condiciones.

Después de los refuerzos que se enviarán en Febrero, es imposible enviar nuevas fuerzas hasta el invierno próximo, como no fuera movilizandolas reservas.

También se necesita mucho dinero, y el país está haciendo ya los últimos sacrificios.

Al llegar a Cuba me propongo, en primer término, limpiar de filibusteros las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y las Villas, entendiéndose que me refiero, por ahora, á las gruesas partidas que las invaden.

Después me quedan las pequeñas partidas de bandidos, que exterminaré paulatinamente.

De todos modos, en las presentes circunstancias se necesita mucha actividad.»

Saludos del Gobierno.—Antes de zarpar el barco.

El gobernador civil, por encargo de los ministros de Ultramar y Gobernación, le hizo entrega de cariñosos telegramas:

El del Sr. Cos Gayón decía así:

«En el momento de zarpar el *Alfonso XIII* para Cuba, á donde lleva V. E. tan alta y patriótica misión, le deseo todo género de felicidades, y le envío el más cariñoso saludo de despedida.»

El del Sr. Castellano estaba concebido en parecidos términos.

El general Weyler á la Reina.

Cádiz 28.—El general en jefe electo de Cuba al mayordomo mayor de S. M.:

«Al dejar las costas de la Península ruego á V. E. eleve á S. M. mi respetuoso saludo, reiterando mi adhesión, agradeciéndole la atención de que he sido objeto, y deseando responder á su confianza.—*Weyler.*»

Suspicias respecto de Weyler y Arolas, desvanecidas.

Como alguien del partido conservador hubiese dicho que el general Weyler no había dado vivas á la Reina y censurado el nombramiento de Arolas por ser republicano, frases de que se hizo eco el *Heraldo*, el Sr. Cánovas declaró lo siguiente:

«Yo no puedo responder de que en mi partido aprecien todas las cosas de igual manera que el Gobierno, especialmente en asuntos como el que se trata, que dependen de recelos y suspicias que se apoderan de los ánimos aun contra la voluntad; lo que sí aseguro es que las opiniones de ese conservador no son las mías ni reflejan la exactitud de los hechos. No es cierto, en primer lugar, que el general Weyler no dé vivas en las estaciones á los reyes, porque el general, á quien por una larga amistad personal tengo motivos para conocerle, es afecto á la Monarquía y va á Cuba decidido, no sólo á defender á la patria, sino á mantener la soberanía de ésta á nombre de las actuales instituciones.

Cuanto al nombramiento del general Arolas, único general de opiniones republicanas que va, no lo ha hecho el general Weyler, sino el Gobierno. El general Weyler recibió primero una carta del Sr. Arolas, y despues un telegrama, pidiéndole combatir á su lado en Cuba, carta y telegrama que me remitió para que yo decidiera. Vi á la reina, le conté el caso, y me contestó que no había razón para privar á un general tan valiente de luchar por la patria, tanto más cuanto que le constaba que el general Arolas, cualquiera que sean sus opiniones, no faltaría nunca á su deber, pues así lo tenía reiteradamente declarado.

En vista de esto, hablé con el ministro de la Guerra y quedó acordado el nombramiento.»

Nafragio de Calixto Garcia.

«*Nueva York* 28.—La balandra *Hankius*, encargada de conducir la expedición filibustera mandada por Calixto Garcia, se fué á pique cerca de un extremo de Long Island, es decir, á poca distancia del puerto de Nueva York.

De la gente que conducía la *Hankins* fueron salvados cien hombres por varios vapores.

Veinticinco náufragos desembarcaron en Vinriard Haven, y fueron recogidos por la balandra *Helen Benedict*.

Hasta este momento se ignora el paradero de Calixto García. Han muerto ahogados diez hombres.

Se han perdido todos los pertrechos, que valían 30.000 duros.

La noticia del desastre ha causado en los filibusteros penosísima impresión.»

Desdichadamente no se ahogó Calixto García.

DÍA 29

La operación de crédito.

El Consejo de gobierno se reunió esta tarde y ultimó la operación de crédito de 50 millones de pesetas con el Tesoro de Ultramar. Este emitiría pagarés renovables á noventa días por tres veces, con lo cual se calculó que la operación duraría un año, y con el interés de 4 y $\frac{1}{4}$ por 100. La garantía fueron los billetes hipotecarios de Cuba.

DÍA 30

Dictamen yankée acerca de la beligerancia.

El Gobierno recibió el siguiente telegrama de nuestro representante en Washington:

«*Washington* 29.—La resolución propuesta al Senado de los Estados Unidos por la comisión de Negocios Extranjeros, en sesión del día 28, es la siguiente:

«La deplorable guerra que actualmente hay en Cuba ha llegado á tal magnitud, que atañe á todas las naciones civilizadas en cuanto toca á los principios y leyes de la guerra, re-

conocidos como obligatorios por las naciones civilizadas cuando están evidentemente en abiertas hostilidades, en cuanto al trato de los prisioneros de los dos ejércitos, respecto á los convenios de cambio de los prisioneros y otros asuntos militares de treguas y parlamentarios, hospitales y servicios médicos y en lo tocante á los heridos; en vista de lo cual resuelve que esta manifestación de las ideas y opiniones del Congreso sean enviadas al presidente de la república, y si concuerda con ellas emplee con espíritu amistoso los buenos oficios de su Gobierno cerca de España, y le pida conceda á los ejércitos con los que está en guerra los derechos de beligerantes, según los reconoce el derecho internacional.»

Se ha presentado un voto particular pidiendo que el presidente de la república procure que España reconozca voluntariamente la independencia de Cuba.

Dicha proposición no tuvo en la comisión más voto que el de su autor.

Amigos de los insurrectos han tenido un desengaño y están muy disgustados.—*Dupuy.*»

Los ministros se reunieron en Consejo para conocer dicho telegrama, limitándose el Sr. Cánovas, según dijo á los periodistas, á quitarle importancia.

Marín en campaña.

Habana 30.—En este día salió para operaciones la columna Galvis, compuesta de 1.200 infantes, 1.000 de caballería y una batería. Al frente de estas fuerzas va, como se había anunciado, el capitán general de la isla, D. Sabas Marín, con su estado mayor.

La columna salió para Guanajay, por lo cual es bien claro deducir que la operación se dirigía contra la partida de Antonio Maceo.

El general Marín no quería que su interinidad pasara en la inacción.

DÍA 31

Diez mártires.

Habana 30.—Diez soldados de caballería fueron desde Palmaréjo á Trinidad escoltando un pequeño convoy de provisiones.

Salióles al encuentro el enemigo en un sitio angosto, y á la primera descarga cayeron tres soldados muertos. Los siete restantes se precipitaron sobre los insurrectos con un denuedo heroico y murieron matando, á excepción de uno, llamado Villanova, que acribillado de heridas siguió defendiéndose, hasta que una columna se aproximó y puso en fuga á los insurrectos.

El parte oficial habla de encuentros insignificantes.

Sobre la beligerancia — Cleveland á las potencias. Manifestaciones de Cánovas.

El Día publicó lo siguiente:

«El presidente del Consejo, ocupándose de este asunto, manifestó que el presidente de los Estados-Unidos, Mr. Cleveland, se ha dirigido á varias potencias europeas pidiéndoles que firmen una nota colectiva solicitando que España conceda á los insurrectos cubanos el trato de beligerantes.

Las potencias invitadas se han negado á ello, considerando que no deben mezclarse en un asunto puramente interior de España, haciendo justicia á los sentimientos de ésta y convencidas de que España procederá como una nación civilizada que es.

Los Estados Unidos enviaron, pues, sólo la nota á España, que será contestada por nuestro Gobierno y de acuerdo con lo que dijo el mismo Sr. Cánovas.»

MES DE FEBRERO

DÍA 1.º

Combate en Retiro.

«*Habana* 1.º —Columna Sandoval operaciones Sierra Cobre batió enemigo, tomando posiciones en Manuel Fayan, Retiro y Codicias, causándole ocho muertos y bastantes heridos; columna dos oficiales, tres tropa heridos, dos contusos y cuatro caballos muertos, cogiendo armas y municiones »

Bajas en el ejército.

Según las relaciones remitidas por la capitania general de la isla de Cuba, las bajas ocurridas en la primera decena del mes de Enero en aquel ejército fueron las siguientes:

Muertos en el campo de batalla.....	23
De resultas de heridas.....	4
De enfermedades comunes.....	27
Y del vómito.....	173
<i>Total</i>	<u>227</u>

«El Globo», monárquico.

Este antiguo periódico posibilista fué adquirido por el señor conde de Romanones y comenzó á hacer la política del partido liberal.

El Sr. Francos Rodríguez, concejal republicano, renunció este puesto, hizo declaraciones monárquicas, y se encargó de la dirección del periódico.

Al dejar su puesto el antiguo director, Sr. D. Alfredo Vicenti, fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía por parte de toda la prensa, sin distinción de matices que hizo cumplida justicia á las relevantes dotes de ilustración, talento y caballerosidad del antiguo periodista, manifestaciones á las cuales nos asociamos nosotros de todo corazón.

DÍA 2

Declaraciones de Gamazo.

La opinión del Sr. Gamazo, hecha pública por el *Heraldo*, fué la siguiente:

«Juzga el Sr. Gamazo que, á favor de la subsistencia de las actuales Cortes, están todos los intereses del país y aun los de la Corona.

En cambio, entiende que no hay nada que aconseje ahora la disolución, como no sea que el Sr. Cánovas busque con la disolución satisfacer su amor propio, interesado en que no se vuelvan á reunir las Cortes liberales.

El Sr. Cánovas ha dicho que no quiere gobernar con ellas y por lo visto está decidido á hacer cualquier cosa para conseguirlo, sin vislumbrar, según el Sr. Gamazo, los peligros y riesgos que puede envolver la disolución de las Cortes en estas circunstancias, en que por el estado especialísimo que produce la guerra pudiera ser urgente reunir las para acordar medidas importantes.

Teniendo el presidente del Consejo la seguridad de obtener de las Cortes cuanto necesite para la guerra y para gobernar, su criterio de disolución no puede fundarse en falta de apoyo de la mayoría.

Pero en todo caso podría formarse un ministerio Azcárraga, lo mismo que se hizo con el general Jovellar.»

Llegada de Martínez Campos á la Coruña.

Dijeron los corresponsales:

Por la mañana aparecieron fijados en las esquinas algunos pasquines escritos en lenguaje violentísimo contra Mar-

tínez Campos y contra el arzobispo de Santiago, que se encontraba en la Coruña.

Más tarde se repartieron por las calles más céntricas, con profusión, hojas clandestinas, excitando al pueblo á hacer una manifestación de hostilidad al general.

A las cuatro de la tarde avistóse el *Alfonso XIII*. Al fondear comenzaron las salvas de la artillería de la muralla.

La falúa de sanidad y autoridades abordaron después al vapor.

Después llegó la falúa de los carabineros y el elemento militar.

El general Martínez Campos abrazó al obispo, á Sánchez Bregua y á Moltó.

Se alojó en la Capitanía general.

A pesar de ir despejando el tránsito parejas de la guardia civil á caballo, gentío inmenso se agolpó en la carrera dificultando el paso.

No hubo ninguna manifestación favorable ni adversa.

Martínez Campos salió al balcón principal saludando con el sombrero en la mano. La muchedumbre contestó descubriéndose. Reinaba silencio profundo.

Cánovas á Martínez Campos y viceversa.

El Sr. Cánovas dirigió al general Martínez Campos este despacho:

«Presidente Consejo ministros al capitán general del ejército D. Arsenio Martínez de Campos.

Reciba ¡V. E. al llegar á las costas de la Península el cordial saludo del Gobierno que tengo la honra de presidir y que siempre ve en V. E. al iniciador de la restauración de la monarquía, al gran soldado en tantos combates feliz, y al desinteresado y noble patricio cuya elevación de sentimientos celebran propios y extraños.»

A este telegrama contestó el general:

«General Martínez Campos al presidente del Consejo de Ministros.

Mil gracias por su cariñoso saludo, que es una prueba más de la amistad que nos une.»

Modestia y franqueza de Martínez Campos.

Todo el elemento militar fué á visitarle presidido por el comandante general del distrito general Moltó, el cual dijo á Martínez Campos:

«Tenemos todos gran honor en saludar al ilustre caudillo, en quien vemos encarnadas las glorias de nuestro ejército por sus altos hechos y merecimientos.»

El general Martínez Campos contestó muy emocionado con estas palabras:

«Acepto el saludo, pero rechazo los elogios. Los hechos hablan mejor que las palabras, y harto se ve que no merezco tales demostraciones de entusiasmo. La suerte me fué adversa; me he equivocado y defraudé las esperanzas de la opinión, que unánimemente me designó para ir á la campaña.»

DÍA 3

Martínez Campos autonomista.

El Sr. Alas, distinguido periodista militar, que fué representando *La Correspondencia de España* á esperar al general Campos, de quien es admirador y amigo, telegrafió lo siguiente:

«El general Martínez Campos, en conversación familiar, ha manifestado que el Gobierno hizo bien en relevarlo, y se muestra satisfecho del gran auxilio que le han prestado los Sres. Cánovas y Azcárraga durante su mando en Cuba.

Dice que debe procurarse á toda costa poner término á la guerra, pues Cuba no puede contribuir á los gastos de la campaña, porque tiene sus rentas agotadas y un gasto de 72 millones de pesos anuales, con los nuevos refuerzos.

Todos los medios conducentes á ello son buenos, lo mismo la lucha con las armas que las reformas, incluso llegando hasta la autonomía si se creyera que tanto unas como otras son medios eficaces para acabar la guerra pronto.

Manifiesta que dirá esto donde sea preciso, y añade que, relevado ya, dijo al Gobierno que estaba dispuesto á volver

á Cuba sin tocar en Madrid, yendo á Cádiz á recibir órdenes, y volver á todas partes donde la patria le reclame.»

Estas declaraciones causaron gran extrañeza en la opinión; algunos periódicos, especialmente *El Imparcial*, las pusieron en duda, discutióse mucho sobre ellas, pero el general no las negó.

Se olvidaba que no era la primera vez que había hecho manifestaciones análogas (1).

Salida de la Coruña.

En el tren correo partió el general de la Coruña para Madrid.

El general Martínez Campos salió de la capitania general en un carruaje, acompañado del general Moltó, del gobernador y del alcalde.

Precedían al coche algunos guardias de policía y de la benemérita.

Hubo mucha gente en la estación. La despedida fué cariñosa, pero no entusiasta.

Pasquines en Madrid.

La policía arrancó de varios sitios públicos en los distritos de Palacio y del Hospital unos papeles manuscritos anunciando la llegada del general Martínez Campos, y diciendo: «¡Pueblo, venganza y revolución!» Nadie dió importancia á tales excitaciones.

Llegada de Martínez Campos á Madrid.

Produjo en el público gran expectación.

Se sabía que en Lugo y en Valladolid el general había sido objeto de manifestaciones hostiles.

A las diez de la noche los alrededores de la estación estaban invadidos por apiñado gentío.

En el andén habría más de mil personas. Allí estaban di-

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO, 1895.

putados y senadores de todos los partidos monárquicos; muchos generales de uniforme, jefes y oficiales del ejército, el señor obispo de Madrid-Alcalá, casi todos los ministros y el Sr. Cánovas.

El jefe del Gobierno estuvo hasta la llegada del tren en una de las salas de espera.

Al detenerse el tren dentro ya de la estación, salió de un grupo un viva al general, que fué contestado por las personas inmediatas al punto de donde partió la aclamación.

Otro segundo viva, más enérgico que el primero, fué ahogado por el ruido de las portezuelas al abrirse, por los saludos de bienvenida á los viajeros y por los siseos de otra parte del público.

El general descendió del vagón, y saludó á los amigos y deudos que encontró más cerca, dirigiéndose á la salida.

El Sr. Cánovas, rodeado de algunos amigos, se dirigió hacia donde el remolino de la concurrencia indicaba el paso del viajero.

El general y el presidente vinieron á encontrarse frente á la puerta que da paso á los andenes.

—¡Don Antoniol—exclamó jovialmente Martínez Campos.

—¡Mi general!—respondió con igual expresión el Sr. Cánovas.

Y ambos completaron las exclamaciones con un apretado abrazo.

Al salir el general de la estación, el público estaba separado en dos gruesas y apretadas filas. Se oyó un gran rumor de significación dudosa al atravesar el general y su séquito la carrera para llegar al vestíbulo donde esperaban los carruajes.

Al llegar á éstos los dos ilustres personajes se despidieron. El general montó en un coche y los ayudantes en otro.

Al partir el carruaje en que iba el Sr. Martínez Campos, un grupo estacionado en la farola que hay en el centro de la explanada prorrumpió en silbidos y en mueras. Estos no fueron secundados.

Los silbidos tuvieron mayor eco y repercutieron en otros grupos.

La guardia civil y los agentes de la policía acudieron á los grupos de alborotadores, acallando las manifestaciones de hostilidad.

Algunos alborotadores quedaron detenidos.

Durante el trayecto de la estación á la Cuesta de Santo Domingo, donde vivía el general, se repitieron los silbidos.

El coche llegó allí con una pequeña escolta de guardia civil.

Una atrocidad.

Uno de los detenidos por silbar quiso escaparse y echó á correr, pero á los pocos pasos cayó muerto de dos tiros, uno de carabina de guardia civil y otro de revólver, que no se sabe quién lo disparó.

El muerto se llamaba Tomás Carrero, tenía 28 años de edad, y servía como dependiente en una pescadería de la calle de Embajadores, núm. 27.

Resumen imparcial de la recepción.

El público fué numeroso, y por lo que pudo apreciarse, dominaban en él tres tendencias. Una, la mayor, la de los que van á todas partes por curiosidad y por pasar el rato. Otra, la de aquellos que iban dispuestos á silbar y hacer ruido, y otra, totalmente contraria á la anterior, la de los que querían dispensar al general Martínez Campos un recibimiento entusiasta.

Lo sensible fué que la sensatez de los más resultase oscurecida por las imprudencias de unos pocos.

En el tránsito se acentuaron algo más las manifestaciones de desagrado.

La muerte del desdichado Carrero causó malísimo efecto en la opinión.

El primero en lamentarla fué el general Martínez Campos, pero realmente fué una crueldad, pues aunque el reo se hubiera escapado, el delito no era tan grande que mereciera cazarle á tiros.

Sagasta y Martínez Campos.

El jefe del partido liberal no bajó á recibir al general Martínez Campos, no por falta de consideración personal, sino porque podía parecer adulación para procurarse el poder, pues al Sr. Cánovas se le censuró su sumisión al general.

Algunos periódicos dijeron que el Sr. Sagasta estaba enfermo, como indicando que ésta era la causa de que no fuese á esperar á Martínez Campos, pero otros periódicos publicaron el siguiente suelto:

«Afortunadamente no es exacto, como aseguraba la prensa de ayer, que el Sr. Sagasta se encuentre enfermo.

El jefe del partido liberal ha conversado con varios hombres políticos, y ha salido esta tarde de paseo.»

El Banco Español de la Habana.

Se celebró en este día Consejo de Ministros, y el asunto principal que en él se trató fué el de la reorganización del Banco Español de la Habana.

Los ministros, acerca de este asunto, dijeron lo siguiente:

«El Banco duplicará su capital y quedará autorizado para emitir billetes de curso forzoso en la misma proporción que hoy tiene la circulación fiduciaria del Banco de España con relación á su capital efectivo.

El Banco Español de la Habana hará una importante operación con el Estado para atenciones de la campaña.»

El Gobierno acordó además que el Sr. Godínez, distinguido funcionario que ha desempeñado en Filipinas cargos de importancia, reemplazase al gobernador del Banco Español de la Habana.

Combate de San Antonio.

Brillante carga de caballería mandada por coronel Ruiz, derrotó á los insurrectos haciéndoles 20 muertos, muchos heridos y algunos prisioneros.

DÍA 4

Acción importante de Paso Real.

El general Luque derrotó en Paso Real (Pinar del Río) á Maceo, que dejó en el campo 62 cadáveres y más de 100 caballos muertos. Tubo además más de 200 heridos, cogiéndosele ganado, armas, monturas, municiones y efectos. De la columna (decía el general Luque) yo herido bala pierna desde principio acción sin dejar mando.

Heridos gravemente, comandantes guardia civil Luis López Mijares é infantería José Ruiz Pérez, que falleció noche pasada, un capitán, un teniente y 30 soldados, distinguiéndose coronel Hernández, tenientes coroneles Francés y Ballesteros, comandante Mijares, tenientes de caballería Berenguer y Herrera; de infantería Masdeu y segundo teniente Moreno, teniente de artillería Antonio Lison, médico Riera, y capitán estado mayor García Benítez.

Visita de Campos á la Reina.

El general Martínez Campos, acompañado de su hijo el marqués del Baztán, salió de su casa á las diez y cuarto dirigiéndose en su carruaje á Palacio.

La entrevista con S. M. duró hasta las doce y cuarto.

Después el general Martínez Campos conversó un rato con los Ministros de la Guerra y de Marina que habían ido á despachar con S. M. y con el jefe del cuarto militar, general Pclavieja.

La reina estuvo muy expresiva con el general.

DÍA 6

Sagasta en Palacio.

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio para inscribirse en el libro puesto á disposición de las personas que quisiesen hacer constar su visita al archiduque Eugenio, y en el momento de cumplir este acto de cortesía, salió de las habitaciones de su hermano la reina, quien invitó al Sr. Sagasta á que la acompañase á su cámara. Resistió respetuosamente la indicación el señor Sagasta, porque viniendo del campo, su traje era poco apropiado para penetrar en las habitaciones de la soberana; pero esta última prescindió por completo de tal consideración, y el jefe del fusionismo hubo de satisfacer sus deseos, celebrando una larga conferencia con la reina. á la que (según se supuso después), hizo presente, el Sr. Sagasta, sus opiniones ya públicas de que creía perjudicial y peligrosa la disolución de las Cortes.

De esto se habló mucho, y hasta al Sr. Cánovas le había mortificado tanto el incidente de Palacio, que estaba dispuesto á esclarecerlo, y caso de comprobarlo, á publicar inmediatamente, sin dilaciones ni ambages, el decreto de disolución de Cortes.

Sorpresa de Majuari.

La columna del coronel Vicuña derrotó en Majuari (provincia de Matanzas), á las partidas de Alvarez y Arnieva, dispersándolas por completo y dejando en nuestro poder armas, municiones, caballos y otros objetos que tenían en el campamento.

Los rebeldes tuvieron 32 muertos que, contra su costumbre, abandonaron.

En otro combate, en la misma provincia, tuvieron los insurrectos 20 muertos.

Estas noticias reanimaban algo el espíritu público.

DÍA 7

Asamblea federalista.

Se constituyó en esta fecha.

Después de larga y animada discusión, por si se trataba ó no de prejuzgar la cuestión de admisión de actas, decidióse que se votara una mesa interina en sustitución de la de edad, y así se acuerda.

Se reanuda la sesión y empieza la votación de Mesa.

Del escrutinio resultó que habían votado 44 representantes, y que fueron elegidos para la Mesa, los señores:

Presidente: D. Francisco Pi y Margall, por 44 votos.

Vicepresidente: D. Francisco Lumbreras, por 23 votos.

Secretario primero: Sr. Sánchez Covisa, por 22 votos.

Y secretario segundo: Sr. Pozo, por 34 votos.

Vicepresidente segundo: D. Alfredo Florez, por 22 votos.

El Sr. Pi dió las gracias, pero ya se vió por la votación que estaba latente y era profunda la desidencia.

Entierro de Tomás Carrero.

Mientras la justicia busca inútilmente (decía *El Imparcial*) á los que en unión del guardia Angel Sánchez dispararon sobre el infortunado Tomás Carrero, el pueblo, en un desbordamiento de indignación, realizó la más expresiva manifestación de duelo que ha presenciado Madrid, y la protesta más enérgica que puede formularse contra el horrible suceso ocurrido en la noche del martes.

La manifestación fué imponente, y no son exagerados los cálculos que hicieron ascender á 20.000 las personas que se asociaron al acto, bien acompañando hasta el cementerio el cadáver de Tomás Carrero, bien presenciando el paso del cortejo por aquellas afueras de Madrid.

En efecto, el sentimiento público (que realmente existía en el elemento popular), explotado después un tanto por otra cla-

se de elementos, produjo un escándalo tremendo, y estuvo á punto de originar un día de luto á Madrid, pues ignorante de todo peligro, la reina estuvo paseando á pie por la calle del Arenal acompañada de su augusto hermano, momentos antes de pasar por aquel sitio los grupos que se dirigieron á gritar frente á la casa donde habitaba el general Martínez Campos.

Algunos detalles del entierro.

Cuando terminó el responso el sacerdote, un hombre del pueblo, subido en el montón de tierra que iba á cubrir el cadáver de Tomás Carrero, dirigió la palabra á la muchedumbre, diciendo:

«Juremos sobre la tumba de este mártir vengar su muerte. Ciudadanos: ¡Mueran los traidores! ¡Muera el general Martínez Campos! ¡Viva el pueblo!»

Todos estos mueras y vivas y algunos más fueron contestados con gran calor.

Al retirarse el público del cementerio, ó mejor dicho, al disolverse la que más bien que duelo fué manifestación imponentísima, los elementos que habían acudido á ella con el propósito de arrimar el ascua á su sardina, como aquí siempre sucede, se dirigieron detrás del coche que conducía á varios redactores de *El País*, y dando vivas á éstos y mueras á Martínez Campos, atravesaron el río por el Puente de Segovia, recorrieron la Ronda del mismo nombre y penetraron en Madrid por la Puerta de San Vicente.

Formaban el grupo unas mil personas, mujeres y chicos en su mayoría.

Al llegar las cigarreras que venían tras los coches de la redacción de *El País*, á la plaza de San Marcial, la mayoría encaminóse á la calle de Bailén, diciendo:

—¡A Palacio! ¡A Palacio!

Al mismo tiempo prorrumpieron todos en gritos, cuya gravedad nos impide consignarlos.

Un numeroso retén de guardias de seguridad que por

aquella parte impedía el acceso á Palacio, evitó que los manifestantes consiguieran sus propósitos.

Estas manifestaciones causaron gran impresión en todos los círculos, y más aún, si cabe, en el Gobierno.

No se recuerda, decía un periódico, desde la restauración acá, que se hayan proferido en Madrid gritos como los que este día se oyeron consintiéndolos los encargados de velar por el orden y el respeto de las leyes.

Repetidas veces oímos decir: «Estamos huérfanos de autoridad.»

Nadie se explicaba que después de anunciada la manifestación, á las tres de la tarde y en los términos que se hizo, permaneciera la autoridad gubernativa impasible, dejando que los sucesos se desarrollaran en la forma que relatamos.

Para cuantos aman el orden y el respeto á la ley, mereció unánimes censuras la conducta del gobernador de la provincia.

El abandono llegó á tal extremo, que no hubo autoridad que comunicase lo sucedido á la reina, la cual se enteró por la prensa y tuvo por la noche en el teatro Real que llamar á su palco al jefe de orden público para que le refiriese lo acontecido.

Ataque á Candelaria.

OFICIAL

Maceo y otros cabecillas, con tres mil hombres, atacaron esta población defendida por unos cuantos voluntarios y algunos soldados durante ventiuena horas.

El general Canella atacó á las partidas batiéndolas y dispersándolas, después de dos horas de fuego.

Nuestras bajas fueron cinco muertos tropa, heridos tres oficiales, que son: grave, el de voluntarios Torres, y leves el capitán de artillería (no daba el nombre) y el de la guerrilla, Alba, y cuarenta y ocho de tropa y voluntarios.

Al enemigo se le recogieron y enterraron 26 muertos, y dejó en nuestro poder 17 prisioneros; además se le causaron muchos heridos.

DÍA 8

Dimitió el cargo de alcalde de Madrid el señor conde de Peñalver.

Sin que nadie dudara de su caballerosidad, su anodina gestión en el ayuntamiento, y la intimidad que tuvo con el Sr. Galvez Holguín, hicieron que nadie sintiera su salida.

DÍA 9

Importante combate de San Cristobal.

Habana 8.—General Marín desde Candelaria me dice:

«Columna Segura, brigada Canella, con 600 hombres, encontró camino San Cristóbal, á donde salió por mi orden reconocer situación enemigo, numerosas partidas insurrectos con 4.000 hombres.

Columna empenó bizarramente reñido combate durante tres horas, recibiendo protección caballería coronel Ruiz; batió enemigo que huyó en distintas direcciones.

Nuestras bajas, capitán San Quintín, Faustino Martínez Antonio, muerto; heridos capitán Gil, de Estado Mayor, y Figueras, del regimiento Zamora, y teniente artillería Soler, siete muertos y cuarenta heridos tropa, y 22 caballos muertos.

Enemigo 80 muertos vistos; calcúlanse muchos más y muchísimos heridos.

Nuestras tropas, con serenidad y arrojo infinito, aguardaban serenos cargas enemigo, y á quemarropa les causaron considerables bajas.—*Suárez Vaidés.*»

Contestaciones á Sagasta.

Los periódicos adictos al Gobierno trataron en este día de las declaraciones del Sr. Sagasta con tono acalorado y vivo.

El Nacional dijo:

«Importantes elementos de la isla de Cuba sostienen que allí se pueden hacer elecciones, y el Sr. Sagasta, erre que erre, se mantiene en que son imposibles. ¿Por qué? porque si

no han podido implantar las reformas, mal se podrán hacer las elecciones; como si fuera lo mismo el que los ciudadanos voten por sistema ya arraigado, con censo ya hecho y en colegios ya establecidos, que el introducir en la administración general de la isla una radicalísima variación.»

DÍA 10

Llegada del general Weyler á la Habana.

El Sr. Jimeno-Vizarra, corresponsal de *El Imparcial*, telegrafió lo siguiente:

«*Habana* 10.—A las nueve ha entrado en la bahía el vapor *Alfonso XIII*, que conduce al capitán general de la isla de Cuba, general Weyler.

Inmensa muchedumbre llena los muelles. La caballería forma calle por el itinerario que ha de seguir el general.

El general Marín, el alcalde de la Habana con el municipio en masa, la Diputación, la Cámara de Comercio, todas las autoridades civiles y militares, el obispo con el cabildo y numerosa y brillante representación de cuantas sociedades y círculos hay en esta capital, esperan el desembarco.

Hácese las salvas de ordenanza.

Los balcones de la calle de San Pedro y plaza de Armas están llenos de señoras y adornados con ricos tapices.

En medio de las mayores aclamaciones desembarca el general.

Una compañía de cada uno de los batallones de voluntarios de la Habana forma en la carrera.

El general Weyler no ha querido ocupar el carruaje que le estaba destinado.

A pie, entre el general Marín y el alcalde de la Habana, recorre el itinerario establecido. Le precede una compañía de guías.

Muchas veces es aclamado. El entusiasmo es grande y hondo.

A las once entra el general en la plaza donde está el palacio de la capitania general.

Apenas entra en palacio, la multitud que había en la plaza pide con insistencia que salga al balcón.

Aparece Weyler en el balcón principal del edificio, y es aclamado durante largo rato.



D. JOSÉ JIMENO-VIZARRA
Corresponsal de *El Imparcial*.

Antes de llegar á palacio el general, acercóse á él un niño y le entregó una corona.

El general la tomó y dió un beso al pequeñuelo.

* * *

Inmediatamente toma el general Weyler posesión del mando, y se efectúa la recepción de rúbrica, que es brillantísima.»

El general Weyler saluda á las personas allí congregadas y dice:

«En nombre de S. M. la reina Regente y de su Augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, tomo posesión del mando de la isla de Cuba.

Vengo animado de los propósitos generosos de España. Seré tolerante, siempre que la tolerancia sea compatible con mis deberes. Vengo á mantener el alto nombre de la patria y acabar la guerra en los campos y en las ciudades.

Tanto los peninsulares como los insulares deben mostrar sin tregua y sin descanso su amor á España, sacrificándose por ella.

Todos, así los unos como los otros, han dado pruebas ya de su patriotismo, y recuerdo con orgullo, como español, la lealtad con que en la guerra pasada los hijos de Cuba formaron columnas que prestaron grandes servicios á España.

Espero que estos servicios serán hoy tan generosos y tan importantes como lo fueron en aquella lucha pasada.

Mientras dure la guerra—añadió—no admitiré distinción alguna de política.

Condeno toda política que no sea la política española.

No admitiré á mi lado camarilla alguna.

Solo existen para mí en Cuba españoles y separatistas.

Mi misión en este punto será la de deslindar los campos, haciendo separación perfecta entre los que aman á España y los que luchan contra España.

Acogeré con benevolencia toda queja justa que me sea dirigida, e informaré mis actos en la más estricta justicia.»

El discurso del general Weyler produjo impresión muy favorable.

Telegrama de Weyler.

Habana 10.—Capitán general á Ministro Guerra:

«Hecho cargo mando, saludo vucencia deseando hacerme merecedor confianza en mi depositada. — *Weyler.*»

Revista la reina las tropas que van á Cuba.

A las diez de la mañana salieron de los cuarteles de la Montaña y del Rosario los batallones de Covadonga y Wadrás en dirección del campamento de Carabanchel, donde procedente del cantón de Leganés se hallaba ya formado el batallón de cazadores de Arapiles.

SS. MM. pasaron ante la línea y á retaguardia de ésta, observando minuciosamente el buen aspecto de los soldados, casi todos reclutas, pero que por su bélico aspecto parecían veteranos.

El desfile lo hicieron los batallones en columna doble.

S. M. el rey contestaba con el saludo militar al que los jefes y oficiales le hacían con espadas y banderas.

Tambien iban entre el estado mayor el ayudante del archiduque y los agregados militares de Alemania, Francia y Austria.

Las tropas regresaron á Madrid en columna de viaje y fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

El acto revistió los caracteres de una gran solemnidad en obsequio de los valientes soldados que iban á defender la integridad de la patria.

DÍA 11**Alocuciones de Weyler.**

El general Weyler, al encargarse del mando, dirigió una alocución á los habitantes de Cuba.

Entre otras cosas dijo lo siguiente:

«Tengo la confianza de conservar la posesión española, ha-

llándome dispuesto á no perdonar para esto ningún género de sacrificios.

Cuento para esta obra con el valor y la disciplina del ejército y la marina, con el patriotismo y abnegación de los voluntarios y con el apoyo de los leales habitantes de Cuba, así insulares como españoles.

Seré generoso siempre con los vencidos y no perdonaré medio para premiar á los que auxilién la causa de España.

Tampoco me faltará la decisión propia de mi carácter para castigar con rigor á los enemigos, á los que ayuden á éstos y á todo el que trate de rebajar el prestigio de España.

Prescindiré por completo de la política: mi misión principal es la de concluir la guerra sin perjuicio de ayudar al Gobierno, el cual, conocedor de las necesidades de la isla, concederá oportunamente aquellas reformas políticas y administrativas que estime necesarias.»

En el salón dirigió la palabra á los coroneles de voluntarios, á quienes manifestó:

«Sé cuanto vosotros valéis, y espero mucho del apoyo de vuestros batallones unidos.

Sólo somos españoles. Quédese á un lado la política hasta acabar la guerra.

Dediquémonos todos sólo á un cuidado, al de salvar la patria.

En cuanto á los cubanos, los que quieran estar al lado nuestro serán nuestros hermanos, serán españoles; lo mismo los blancos que los negros.

De negros estaba formada toda mi escolta en la pasada guerra, y aquellos negros se portaron admirablemente.

Son, pues, tan amantes de España como los blancos, y por eso entre unos y otros no habrá para mí diferencias.

Habrá sólo las diferencias que su conducta haya de establecer.

Responderé á la guerra con la guerra.

A los rebeldes que abandonen las armas los perdonaré.

Y deseo consignarlo así, para que nada se haga en contrario, porque así lo exige el buen nombre de España.»

Todos los corresponsales telegrafiaron que en todos los círculos, así en los políticos como en los formados por las gentes del comercio, habían causado muy buena impresión las declaraciones del general Weyler, reconociendo que ésta era la única política que debía hacerse, y que es la que reclaman los intereses de la patria.

Nombramiento de Ochando.

El general Ochando fué nombrado jefe de estado mayor general y el coronel Sr. Suárez Inclán, segundo jefe de estado mayor.

Consejo de Ministros.

Los principales acuerdos fueron:

Conceder al pueblo de Candelaria, en la provincia de Pinar del Río, el título de *Valerosa villa*, por la valerosa defensa llevada á cabo cuando le atacaron las partidas de Maceo, y adquirir 14 millones de cartuchos Maüsser.

El Sr. Cánovas dió cuenta al Consejo de la dimisión del alcalde.

Combate de Santa Ana.

General Godoy batió esta mañana en Santa Ana Cinco Palmas (Santa Clara) partidas Lacret, Cayetano Alvarez Núñez y otros, desalojándoles de sus posiciones, en las que abandonaron catorce muertos y tres heridos graves, y tomándoles caballos, monturas, armas, municiones y otros efectos.

Por nuestra parte un capitán herido, un sargento y dos soldados muertos y ocho heridos.— *Weyler*.

DIA 12

Nuevas é importantes manifestaciones del general Weyler.

El general Weyler dijo lo siguiente contestando á preguntas del corresponsal de *El Imparcial*:

«La situación de la isla es mala. Lo encuentro todo desorganizado hasta un punto que nunca creí. A mi salida de la Península pedí que desde la Habana se me comunicaran á Puerto Rico noticias exactas respecto á la situación del enemigo y á la de nuestras tropas.

He llegado y verdaderamente no he conseguido enterarme todavía de lo que deseaba saber.

Usted sabe—añadió el general—que el día en que he llegado á la Habana los rebeldes estaban á quince kilómetros de esta capital, y desde luego observé que el espíritu público estaba muy decaído.

Resumiendo las preguntas que usted me ha hecho—siguió diciendo Weyler—le diré que encuentro el ejército tan subdividido y fraccionado que se da el caso de existir secciones del mismo cuerpo en distintas provincias.

Hay pequeños destacamentos mandados por jefes que pudieran mandar columnas.

Me encuentro con arma tan poderosa en esta guerra como la de caballería, completamente disuelta. Desde luego la reconcentraré por creer sinceramente que, unida en grandes masas, podrá surtir efectos útiles á la guerra.

No puedo proceder con aquella rapidez que quisiera. Necesito algunos días de plazo para reorganizar las fuerzas, á fin de que maniobren con arreglo á mis planes.

Espero los refuerzos de España para combinar los cuerpos de ejército, y comenzaré en seguida el desarrollo de mis planes.

Desde luego suprimiré los pequeños destacamentos, que sólo sirven para ofrecer á los rebeldes ocasión de obtener fáciles victorias.

Dícese que yo he dado mi opinión favorable á la conveniencia de que se efectúen en el actual momento elecciones de diputados en Cuba.

No he dado tal opinión.»

Alcalde traidor.—Voluntarios cobardes.

En la madrugada de hoy 12 atacó á la población de Managua (Habana) la partida Castillo.

El alcalde y algunos otros vecinos de dicho pueblo se pasaron al campo de la insurrección.

Veintidós voluntarios se rindieron sin resistencia, uniéndose á los rebeldes con armas y municiones; el destacamento de infantería de marina y voluntarios restantes se defendieron bizarramente, rechazando al enemigo, que tuvo cuatro muertos y muchos heridos, entre ellos el cabecilla Castillo, perdiendo muchas armas.

Las tropas sin novedad.

Combate de Iguaro.

Anoche la columna del general Prats encontró al enemigo en Jesús y María (Matanzas), haciéndole cuatro muertos.

Continuando la columna persecución, alcanzó y batió á los rebeldes en el demolido ingenio de Iguaro y camino de Jesús y María; el enemigo dejó 15 muertos y seis prisioneros, y perdió caballos, víveres y otros efectos.

La tropa tuvo un muerto, un herido y varios contusos.

División de los federales.

Según estaba previsto, en la sesión de esta fecha, y por una cuestión de actas, estalló la disidencia entre los legalistas y los revolucionarios en el campo federal, y el Sr. Pi se marchó del local de la asamblea, que quedó realmente sin autoridad.

DÍA 13**Consejo con la reina. — Nombramiento de alcalde y ascensos á general.**

Después del discurso de rúbrica del Sr. Cánovas, puso á la firma de la reina el ministro de la Gobernación el decreto nombrando alcalde de Madrid al conde de Montarco.

El de Estado, otro nombrando embajador extraordinario de España en Rusia para el acto de la coronación del emperador Nicolás II al duque de Najera.

El de Guerra puso los siguientes:

Promoviendo á general de división al de brigada Sr. Luque, como premio á sus méritos en la acción de Paso-Real.

Idem á general de brigada al coronel de caballería D. Calixto Ruiz, por sus servicios en Cuba.

El nuevo ayuntamiento.

Así como la reina regente firmó el decreto nombrando al conde de Montarco alcalde de Madrid, el gobernador hizo lo

propio con los nombramientos de los 21 concejales que habían de desempeñar interinamente el cargo.

Fueron los siguientes:

Conservadores. —Señores duque de Sexto, marqués de San Saturnino, marqués de Bogaraya, conde de Vilches, D. Teodoro Bonaplata, marqués de Grijalva, D. Gregorio Gómez Robledo, D. Frutos Zúñiga, duque de Rivas, D. Felipe Ibarra, D. Luis Drake de la Cerda, D. Adolfo Bayo y marqués de Miraflores.



GENERAL LUQUE

Silvelista.—D. Antonio Gil Leceta.

Fusionistas.—Sres. Martínez Luna (D. Pedro), Ortiz de Pinedo (D. Manuel) Díaz Padilla (D. Juan), Berrueco (D. Julián, Zozaya (D. Benito), Morán (D. Antonio) y Oliva (D. Manuel.)

El Sr. Gómez (D. Protasio) no figura entre los nombrados por no haber querido aceptar el cargo.

Asamblea progresista.

Prosiguiendo sus tareas celebró el día 12 su última sesión, que comenzó á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sol y Ortega, dándose lectura á una propuesta en la que se pedía el nombramiento de una comisión que representando á la Asamblea haga cuantos trabajos considere necesarios para la definitiva constitución del partido republicano nacional, siendo consignados para formar la referida comisión los Sres. Sol y Ortega, Hidalgo Saavedra, Muro, Baselga y Ballesteros, dándose con esto por terminados, al presente, los trabajos de la asamblea.

Hubo mucho orden y gran mesura y corrección.

Los Estados-Unidos.

Acerca de este tema dió una conferencia en la Sociedad Geográfica el ilustrado capitán de fragata D. Víctor Concas.

Con frase elocuente refirió sus impresiones sobre Inglaterra y su notable viaje á los Estados Unidos, realizado en la nao *Santa María*.

Elogió en general los centros de enseñanza. En cambio, en la escuela militar de West-Point halló alumnos de rostro macilento, encerrados en celdas y aprendiendo matemáticas, pero que no se atrevieron á maniobrar ante nuestros marinos.

Varios combates.

El telegrama oficial da cuenta de varios encuentros. El principal de ellos fué el siguiente:

«General Cornell encontró partida Antonio Maceo, apostada en el ingenio Nueva Empresa (Pinar del Río) desalojándole de sus posiciones y rechazándola en dirección á San Juan y Callajabo, después de dejar en el campo 24 muertos, armas, monturas y prendas de vestuario, y recoger muchos heridos.»

Relata otros varios, en los cuales se hicieron al enemigo 20 muertos y 60 heridos, y termina con el siguiente párrafo, que relata indudablemente un revés para nuestras armas.

«El 8, la columna del coronel López Amor, de 700 hombres, sostuvo combate durante todo el día contra numerosa partida, que dice general Oliver, custodiaba la junta revolucionaria, causándole al enemigo bastantes bajas, y sufriendo, por nuestra parte, la pérdida de seis muertos, entre ellos el comandante Gómez y el teniente Maldonado, y 39 heridos.»

* * *

En Madrid se despidió con entusiasmo á las tropas que salieron para Cuba.

DÍA 15

Declaraciones oficiales del Sr. Sagasta.

A las cinco de la tarde se verificó el acto de ser entregada al Sr. Sagasta con toda solemnidad la plancha de plata que le regaló la mayoría parlamentaria.

La comisión encargada de entregar el regalo la componían los señores duque de Tamames, conde de Romanones y Montilla (D. Juan).

El Sr. Montilla habló en nombre de la comisión, diciendo que la lealtad y disciplina de la mayoría eran bien conocidas, sin que el Gobierno haya correspondido á la abnegación de aquella.

No por esto —añadió— nos hemos arrepentido de nuestra conducta.

Terminó reiterando la adhesión de la mayoría á su digno é ilustre jefe Sr. Sagasta. (*Muy bien.*)

El Sr. Sagasta pronunció un elocuente y verdaderamente sentido discurso en el cual, después de dar gracias por el obsequio y por lo que significaba, y de hacer calurosísimos elogios de la mayoría por su patriótica conducta durante la discusión de los presupuestos, dijo lo siguiente:

«Ahora se olvidan con insigne ingratitud estos servicios, merced á los cuales ha podido el Gobierno gobernar y vivir con desahogo, y sobre todo acudir á las necesidades de la maldita guerra de Cuba; ahora se desconfía de estas Cortes y se prefiere convocar otras nuevas empujando al país en unas elecciones generales que en estos momentos no deben hacerse por el estado de la Península, ni pueden hacerse por el estado de Cuba.

¡Sí; por el estado de la Península, porque, ¿quién es capaz, señores, de mover el cuerpo electoral con la preocupación hondísima que embarga al país por lo que ocurre en Cuba? ¿Qué le importa al elector que bajo el punto de vista político que pudiéramos llamar económico que en los colegios triunfe un candidato liberal ó un candidato conservador ante la consideración de los miles de españoles que están luchando en Cuba, no sólo contra las balas de los enemigos de la patria, sino contra las inclemencias de un clima mortífero?

¡Ah, no! No asistirá á los colegios electorales una masa neutra de electores que constituye una gran parte del cuerpo electoral, y sin ese contrapeso, las elecciones no se harán en los colegios, vendrán fraguadas al calor de la destitución de ayuntamientos, imposición de multas y procesos á alcaldes y concejales, sin que de las urnas salga otra cosa que la exacerbación de las pasiones, el encono de los ánimos, el ensañamiento, la discordia, el deseo de represalias cuando más necesarias son la buena inteligencia entre los partidos y la armonía entre los buenos españoles. (*Grandes aplausos.*)

¿Y en Cuba? A mi me maravilla que se hable y se dude de si las elecciones pueden hacerse en Cuba. No he de decir, porque hay quien espía, no sólo nuestros actos, sino nuestras palabras, para aprovecharlas en daño de España, las razones que hacen de todo punto imposible las elecciones en Cuba; pero tampoco es necesario, porque no hay español que no las comprenda, por ser de todo punto evidentes; y si no se pueden hacer las elecciones en Cuba, ¿qué autoridad van á tener las Cortes que se elijan, y que tendrán que tratar única y exclusivamente los asuntos administrativos, económicos, políticos y militares de aquella isla?

¿Qué autoridad van á tener esas Cortes para resolver el

gran problema actual, el más grave y más nacional de cuantos se han presentado al Parlamento desde que hay en España régimen representativo? No, no es posible; sin una verdadera representación de Cuba, las Cortes no pueden ocuparse de los asuntos de aquella isla, y las elecciones en Cuba no pueden ni siquiera intentarse. Pero si bien ó mal pudieran hacerse elecciones en Cuba, la buena fe de los partidos de la metrópoli exige que se empiece por el planteamiento de las reformas.

Nosotros hemos dicho, y lo ha dicho el Gobierno cien veces, que no se pueden plantear las reformas porque el estado de guerra no permite hacer las elecciones que llevan consigo.

Y si no se pueden hacer para plantear las reformas, ¿cómo se pueden hacer para senadores y diputados? Eso sería un verdadero sarcasmo, una burla para aquel afligido país y un argumento irrefutable para los enemigos de España. (*Grandes aplausos.*)

Además, no se puede obligar á Cuba á realizar un acto político tan importante, bajo un estado de derecho que las Cortes con el rey han hecho desaparecer, reemplazándole por otro que da á los habitantes de la isla más libertad, más garantías, más medios para ejecutar todos sus derechos, y entre ellos el derecho electoral.

Se dice que otras veces y en tiempo de guerra se han hecho elecciones. No es exacto. En 1876 se reunieron las Cortes cuando la lucha estaba en realidad ya terminada y no quedaban más que los restos que deja toda guerra civil; de tal modo, que al mes de reunidas las Cortes había desaparecido hasta el último rastro de aquella guerra. Y además, las circunstancias no son las mismas. Entonces no había Cortes y ahora las hay; entonces había una necesidad suprema de reunir las Cortes, que era la de dar sanción legal al hecho de Sagunto, y ahora no hay ninguna necesidad suprema que no puedan satisfacer las actuales Cortes.

Entonces concluía la guerra; ahora está en su período álgido. Y aun entonces pasaron catorce meses desde la proclamación de D. Alfonso hasta la reunión de las Cortes.

Proceder á elecciones generales en estos momentos es una aventura peligrosa.

¿Es que se necesitan las Cortes? Pues ahí están las actuales, á las que puede el Gobierno convocar, en la seguridad de que no le han de negar los medios de gobierno y los recursos que exige la inicua guerra de Cuba; que no hay agravio que el partido liberal no olvide ante las grandes desdichas que nos afligen.

¿Es que el Gobierno actual, tal como está constituido por compromisos bien ó mal adquiridos, tiene reparos en reunir estas Cortes? Pues dentro del partido conservador puede constituirse otro Gobierno que no tenga ese inconveniente. ¿Es que esto no puede tampoco ser? Pues todavía el partido liberal está dispuesto á dar su representación para un Gobierno de conciliación en que entren elementos de todos los partidos gobernantes para que todos coadyuven á la pacificación y compartan la gloria ó la responsabilidad de los actos del Gobierno en la cuestión de Cuba.

Todo, todo, incluso encargarnos del poder, antes que arrojar por la ventana un organismo formado que todavía no tiene más de dos años de vida legal y que ha funcionado de modo eficaz como instrumento de gobierno; todo, menos unas elecciones generales que no serán más que fuente de males irremediables sin poder dar más resultado que unas Cortes sin autoridad que vivirán poco y vivirán mal.

¡Qué ceguedad la del partido conservador!

Antes de ahora he hecho estas ó parecidas manifestaciones, y al hacerlas, ni una sola palabra ha salido de los labios que pueda considerarse como ataque, desconsideración, ni siquiera censura para el Sr. Cánovas del Castillo ni para el partido que dirige.

Sin embargo, ¿cómo han sido recibidas estas manifestaciones por todos los órganos ministeriales en la prensa? Con burlas, con groserías, con insultos para el partido liberal, para la mayoría de las Cortes, para nuestros más importantes correligionarios y para mí. ¿Qué es esto? ¿A dónde se nos quiere conducir?

Claro que yo no he de pedir á mi partido que conteste á la grosería con la grosería, al insulto con el insulto, porque el camino del escándalo no conduce más que á la catástrofe.

Pero si me creo en el caso de advertir que si el partido conservador persiste en este funesto camino, pudiera llegar el momento de pensar que sin faltar en nada á los deberes que el patriotismo le impone, deba adoptar aquellas actitudes que corresponden á su dignidad. (*Bravo, muy bien.*)

De cualquier modo, amigos y correligionarios, el Gobierno podrá hacer lo que estime conveniente, pero el partido liberal habrá cumplido con su deber exponiendo noblemente su opinión y declinando así toda responsabilidad en esta gravísima cuestión. (*Grandes aplausos.*)»

El acto tuvo gran importancia.

Contestación de Cánovas á Sagasta.

Ante varios periodistas dijo ayer el Sr. Cánovas:

«Me han referido las declaraciones más salientes del discurso del Sr. Sagasta, que son substancialmente las mismas que han publicado estos días los periódicos.

Sin duda hemos olvidado que cuando tuvimos la guerra civil en el Norte, en Cataluña y en Valencia, se hicieron elecciones. Las que realizaron los republicanos nos parecieron muy malas á los monárquicos; las que hicimos nosotros fueron muy censuradas por los republicanos. Lo que á nadie se le ocurrió fué pretender que las elecciones no se hicieran porque estábamos en guerra. Pretenderlo ahora es una cosa tan nueva, que á mí, declaro, creo que en circunstancias parecidas á éstas nunca se me hubiera ocurrido.

Si en plena guerra civil pudieron verificarse elecciones, ¿quién duda que en la casi totalidad de la isla de Cuba, pues los insurrectos no son dueños de población alguna importante, pueda votarse?

Yo, que deseo en todo momento guardar el mayor respeto á las prerrogativas reales, no he de adelantarme á asegurar que se harán elecciones, *pues la cuestión no la he sometido aún á S. M.* Cuando llegue el momento, que ya no tardará mucho, me propongo tratar del asunto en términos bien claros y precisos.

Para mí la cuestión no tiene más que dos aspectos: ó Sagasta gobierna con estas Cortes ó yo gobierno con otras.

En esto no hay término medio, porque no hay conservador con vergüenza que se prestara á formar ministerio, teniendo que recibir cada día la orden de los liberales. Eso no puede ser.

Tampoco habrá quien espere que teniendo necesidad de presentar el Gobierno á las Cortes las leyes económicas, y acaso pedir empréstitos, vayamos á estar á merced de lo que dejen pasar los liberales. Sería lo nunca visto.

Ahora bien, si el Sr. Sagasta entiende que gobernando él con estas Cortes tiene mejores medios que nosotros para acabar la guerra felizmente, dígalo claro, y éste sería un punto de vista para meditar sobre él.

Llegado el momento oportuno, no yo, sino quien puede hacerlo, decidirá.

Y bien seguros pueden estar todos que en el caso de decidir en favor del Sr. Sagasta no sería yo quien lo sintiera, y creo que mis amigos tampoco.»

DÍA 16

Bandos importantísimos de Weyler.—Reconcentración de campesinos.

Este bando, después de las fórmulas de rúbrica, decía:

«Deseando prevenir contra determinados individuos á los honrados habitantes de la isla adictos á España,

Ordeno y mando:

Primero.

Todos los habitantes de las jurisdicciones de Sancti-Spíritus, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba deberán reconcentrarse en lugares donde haya cabeceras de división, brigada de tropas, provistos de documentos que garanticen su personalidad.

Pasando un plazo de ocho días, que empezará á contarse desde el de la publicación de este bando en cada una de las poblaciones que hacen cabecera en la organización militar, se impondrá castigo á los contraventores.

Segundo.

Para salir de las indicadas poblaciones al campo en el radio donde operan las columnas, será preciso pedir y obtener pases expedidos por los alcaldes, comandantes de armas ó jefes de fuerzas, según los casos.

Tercero.

Será detenido todo el que no cumpla este terminante precepto y conducido á la Habana, donde se le juzgará por un consejo de guerra.

Cuarto.

Todo pase que no esté concedido con la justificación necesaria, producirá responsabilidad para quien lo otorgue.

Quinto.

Todos los dueños de fincas de campo no exceptuados por la correspondiente instrucción, deberán desalojar sus haciendas y casas.

Sexto.

Acerca de la anterior disposición, los jefes de columna adoptarán las medidas que aconseje el éxito de las operaciones.

Séptimo.

Los mismos jefes de columna tomarán las medidas oportunas respecto á los edificios, plantaciones, bosques, etcétera, etc., que puedan servir de guarida y defensa al enemigo.»

Procesos sumarísimos.—La pena de muerte.

Otro bando que publicó el general Weyler disponía:

«Para evitar que sufran dilaciones que puedan causar perjuicio al alto y supremo interés de la defensa de la patria, los procedimientos que instruyan los jefes de las fuerzas en operaciones serán sumarísimos,

Ordeno y mando:

Teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 10 del Código, no se efectuará ninguna sentencia que imponga la pena de muerte sin que el capitán general acuse recibo de la comunicación en que se le participe el fallo.

En el caso de que se trate de los delitos de insulto á superior y de sedición, y no haya comunicaciones organizadas con la residencia de la capitanía general, aquellas sentencias se ejecutarán desde luego, dándose noticia de la ejecución.»

Ampliación de la jurisdicción de guerra.

El otro bando, que es muy extenso, disponía:

«Quedan sujetos á la jurisdicción de guerra:

Los que inventen noticias ó especies favorables á la rebelión.

Los que destruyan líneas de comunicación.

Los que incendien poblados ó caseríos.

Los que vendan y conduzcan armas y pertrechos de guerra para el enemigo.

Los que ejerzan contrabando de guerra. En estos casos se exigirá responsabilidad á los funcionarios de aduanas.

Los telegrafistas que faciliten á los corresponsales noticias que depriman el prestigio del ejército.

Los que empleen medios semejantes para ensalzar al enemigo.

Los que sirvan á los rebeldes de espías. A estos se les aplicará el castigo en su mayor rigor.

Los que se presten á servir de guías á los insurrectos.

Los que adulteren ó mermen los víveres del ejército.

Los que empleen explosivos para hacer daño contra cosas ó personas.

Los que empleen la amenaza ó cualquier otro medio para favorecer al enemigo y aumentar sus fuerzas.

Los delitos anteriores que tengan penas comprendidas entre cadena perpetua á muerte, serán juzgados por procedimiento sumarísimo.»

DÍA 18

Reclamación diplomática.

En el salón de conferencias del Congreso se habló de una nueva reclamación del representante de los Estados Unidos de Norte América á nuestro Gobierno, conteniendo la queja de que el ministro de Marina no hubiera desautorizado ni corregido disciplinariamente al capitán de fragata Sr. Concas por las apreciaciones que éste hizo en la conferencia dada en la Sociedad Geográfica acerca de la conducta de aquella potencia con España, apreciaciones que el Gobierno norte americano consideró ofensivas y punto menos que calumniosas.

Combate de San Antonio de las Vegas.

Habana 18.—El coronel Segura comunicaba desde San Felipe que encontró en San Antonio de las Vegas la partida de Maceo y otros cabecillas, entre los cuales se encontraban Miró, Collazo y Castillo.

Dejaron en poder de nuestras tropas doce muertos, cinco machetes, setenta y un caballos y muchos pertrechos de guerra.

DÍA 19

Cinco petardos en los alrededores de Palacio.

A las nueve y media de la noche se oyeron en los alrededores del Palacio real, y con pequeños intervalos, cinco detonaciones, todas muy fuertes; pero especialmente una pareció

un tremendo cañonazo. Baste decir que se oyó en casa del señor Cánovas, al otro extremo de la población, ó sea á unos tres kilómetros en línea recta del sitio donde ha ocurrido la explosión.

Grande fué la alarma en Palacio y en las inmediaciones. La gente que pasaba por la plaza de Oriente se detuvo al oír los disparos, cerráronse las tiendas del paseo de San Vicente, y la guardia de Palacio se puso en movimiento.

A fuerza de preguntas se logró averiguar que una de las explosiones había partido de la Cuesta de la Vega; otra de la misma plaza de Oriente, y las tres restantes, entre ellas la más fuerte, del paseo de San Vicente.

No se hallaron los autores.

Fallecimiento del vicealmirante Montojo.

Falleció en Madrid, en su casa de la calle de Alcalá, el vicealmirante D. Florencio Montojo y Trillo.

Tenía una brillante hoja de servicios y no había figurado en política sino una vez sola en su vida: cuando por la cuestión personal entre el Sr. Beránger y el Sr. Figueroa salió el primero del Ministerio.

Pequeños encuentros.

El telegrama oficial daba cuenta de algunos, en los cuales decía, se hicieron al enemigo 18 muertos.

Ascensos á general.

La reina firmó los decretos siguientes:

Promoviendo á teniente general al general de división D. José Sánchez Gómez.

Idem á general de brigada al coronel de artillería D. Mariano de Pedro.

Disponiendo pase á la sección de reserva con el empleo de general de división el de brigada D. Joaquín Benneser.

Promoviendo á general de brigada al coronel de infantería D. José Macón.

DÍA 20

La reclamación por el discurso del Sr. Concas.

Después de recibir el ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, la comunicación del ministro de Estado acompañándole las cartas escritas sobre el asunto de la Sociedad Geográfica, por los señores general Andía y Concas, en demostración de que no había habido ofensa, Mr. Taylor envió por su parte al Gobierno una nota que terminaba de este modo:

«Mi principal objeto para llamar su atención sobre este asunto, ha sido procurar á V. E. una ocasión de evitar que con semejante incidente se diesen armas á cualquiera que tuviese intención torcida, para turbar, siquiera fuese levemente, las cordiales relaciones que afortunadamente existen entre los dos países.»

La beligerancia y los senadores yankées.

Nueva York 20.—Se puso á discusión la moción del senador Mr. Morgan, que ya había sido aprobada por la comisión de relaciones extranjeras y que proclamaba el reconocimiento de los derechos de beligerancia á los insurrectos.

Todos ellos abogaron con calor por la completa independencia de Cuba.

Ataque á Jaruco.

Habana 20.—A las nueve de la noche, Maceo, con fuerzas que ascendían á tres ó cuatro mil hombres, atacó poblado Jaruco, que se defendió, consiguiendo aquél tan solo tras enérgicos ataques, soltar 24 presos de la cárcel, rindiendo cinco municipales [y quemando aquélla y algunas casas fuera del alcance de la defensa.

Llegó después el coronel Hernández, que persiguió al enemigo por el camino de Güines, alcanzando en la tienda de Molina una partida de 1.000 hombres montados, que batió y persiguió hacia Morales y Armenteros, causándola doce muertos, bastantes heridos y cogiéndola muchos caballos, teniendo nuestras fuerzas tres heridos.

Senadores vitalicios.

En el Consejo de ministros fueron nombrados los siguientes:

Duque de Medina de Rioseco.

D. Eduardo Ibarra.

D. Diego González Conde.

D. Antonio Sedó.

DÍA 24

Frases de Borrero en Santander.

Los corresponsales anunciaron graves declaraciones hechas por el general Borrero en el acto de despedir á las tropas que salían para Cuba. Fustigó duramente al general Martínez Campos.

El Cantábrico publicó las siguientes:

«Felizmente — dijo el general saludando á los soldados de Garellano y la Lealtad y excitándoles á sacrificarse en aras de la patria — vais en condiciones inmejorables, porque teneis allí un caudillo ilustre que, abandonando la política de benevolencia, que tan funestos resultados ha dado á la patria, corregirá los desaciertos anteriores y demostrará que las leyes de la guerra permiten adoptar temperamentos que, con grave daño para la nación, no se han empleado antes.»

Al ministro de la Guerra le disgustaron muchísimo estas noticias.

**Consejo de ministros.—Pregunta el Gobierno á Weyler
si puede disolver las Cortes.**

El Consejo de ministros celebrado en este día, después de ocuparse en las cuestiones pendientes de presupuestos, tomó el importante y siguiente acuerdo de dirigir al general Weyler el siguiente telegrama:

«21 Febrero 1896.—Ministro de Ultramar al gobernador general Habana.—Presidente Consejo de Ministros me encarga transmita á V. E. lo siguiente: El jueves de la próxima semana someterá á S. M. el Gobierno la cuestión de Cortes, y deseo conocer antes las últimas impresiones de V. E. sobre la materia para tenerlas en cuenta, porque, en todo caso, mis colegas y yo renunciaríamos á la disolución, abandonando, por supuesto, el poder, si resultara así más segura la pacificación de la isla.»

Disgustos del general Campos.—Dimisión.

Dijo un periódico:

«Con motivo de la cesantía del gobernador del Banco de España, Sr. Galbis, y la jubilación de un antiguo empleado en Ultramar, el general Martínez Campos se disgustó mucho y manifestó su desagrado en una carta escrita al Sr. Castellano, en términos muy amargos y empleando conceptos algo vivos que suponían un rompimiento absoluto en sus relaciones personales.

El ministro de la Guerra recibió una solicitud del general Martínez Campos elevada á la reina por conducto del Ministro, con arreglo á la ordenanza, suplicando que se le eximiera de la obligación de aceptar el cargo de presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Acompañaba á la solicitud una comunicación en que el general expresaba el estado de su ánimo en formas respetuosas, pero manifestando sin ambigüedades ni distingos, que la forma en que fué relevado del mando del ejército de Cuba

y su fracaso en el desempeño de aquel cargo político-militar, le impulsaban á no apetecer ni aceptar ningún puesto público, salvo siempre en lo que atañe á sus deberes como general español.

También se dijo que el tercer disgusto del general Martínez Campos tenía por fundamento las frases pronunciadas en Santander por el general Borrero, y porque el Gobierno no había hecho nada.

En el Consejo se habló ámpliamente del asunto, entendiéndose que no entraba en los términos de la ley el proceder contra los que dirijan ataques al general Martínez Campos, y sí únicamente á las instituciones, ó los que exciten á la rebelión.

Pequeños encuentros.—Falsas noticias optimistas.

El telegrama oficial hablaba de varios pequeños encuentros con algunos muertos por parte del enemigo, y los telegramas particulares daban como un hecho la total pacificación de las provincias de la Habana y Pinar del Río, y la muerte de Antonio Maceo.

Desgraciadamente, ninguna de ambas noticias era cierta.

El Sr. Pi á los federales.

El Nuevo Régimen publicó las siguientes líneas:

«La Asamblea Federal no llegó á constituirse. No se constituyó más que una fracción. Son nulos y sin ningún valor sus acuerdos. Dictados por la Asamblea, nos habrían obligado á todos; dictados por una fracción, á nadie obligan. Estamos donde estábamos antes de la reunión de la Asamblea.

Madrid 21 de Febrero de 1896.—*F. Pi y Margall.*»

DÍA 22

Negativa de Borrero.

A las explicaciones que el Gobierno pidió al general Borrero respecto á su alocución á los soldados en Santander, contestó dicho general con el siguiente telegrama:

«He despedido á las tropas que van á Cuba, enalteciendo el sentimiento de la patria y expresando lo que el honor y la integridad nacional espera de ellas.

Pero en mi arenga, ni he aludido á nadie que no sea la nación, ni hubo nada de lo que equivocadamente se me atribuye.»

Autonomistas y reformistas contra la disolución.

Los corresponsales de Cuba telegrafiaron lo siguiente:

«Anoche, la junta directiva del partido autonomista, después de una discusión, en la cual hubo muy poca divergencia de pareceres, se tomó el acuerdo de manifestarse dicha junta completamente contraria á la disolución de las actuales Cortes en los presentes momentos.

En una reunión del partido reformista se ha acordado informar al general Weyler que el partido es contrario á que en las actuales circunstancias se hagan elecciones en la isla.»

Combate de Ojo de Agua.

Coronel Fort derrotó partidas Maceo, Zayas, Parras, Cárdenas y Caluga, reunidas en número de 4.000 á 5.000 insurrectos, haciéndoles seis muertos y gran número de heridos.

Después volvió á batir, dejando el enemigo en el campo 10 muertos, que no pudo recoger, calculando que lleva hasta 30, y bastante número de heridos; y según versión de campesinos próximos llevaban dos en cada caballo.

Columna Peris en Matanzas encontró Peñón y Dolorita en Guamutas partida 1.200 hombres, causándoles 11 muertos, cuatro prisioneros, caballos, armas y monturas; entre los muertos se cree esté el titulado comandante Morejón; las tropas tres heridos graves.

Filibusteros Filipinos.—Prisioneros en Manila.

Cartas de Manila refirieron lo siguiente:

«Durante la travesía del *Montserrat* notóse que en el fumador del barco aparecían, como dejadas al descuido, procla-

man incendiarias contra España y su dominación en Filipinas, como también contra los frailes.

Las sospechas recayeron desde luego sobre un mestizo chino llamado D. Andrés Garchitorea, que al llegar á Manila fué vigilado y preso con algunas personas que le visitaban y que parecía tenían el propósito de promover una algarada.

DÍA 23

Voluntarios... sospechosos.—Captura del Inglesito. Combate de Punta Brava.

Habana 23.—Partidas que merodeaban al Norte de Jaruco para llamar la atención columnas, entraron en San Antonio, Río Blanco, cogiendo armamento de los voluntarios; la conducta es poco clara y hago averiguaciones.

La columna Segura, en reconocimientos practicados en Catalina (Güines), hizo prisionero al «Inglesito», titulado coronel; formo juicio sumarísimo con arreglo á bando.

Pequeña columna organizada por comandante militar Marianao, con fuerzas de la guarnición, voluntarios y bomberos á las órdenes del capitán Calvo, de orden público, batió, destrozándolas, partidas de Villanueva y Baldomero Acosta, cerca de Punta Brava (Guatao), causándoles 20 muertos, que entregó para su enterramiento al alcalde de Guatao, haciéndoles 15 prisioneros, entre ellos un herido, cogiendo 10 caballos, monturas, machetes, y suponiendo llevan muchos heridos; nosotros tuvimos un herido grave, varios leves y contusos.—*Weyler* (1).

(1) Los telegramas oficiales van extractados, pues muchos de ellos venían extensísimos y llenos de insignificancias, tales como: «Hemos cogido una mula.» «Los insurrectos decían: *tejer, tejer; correr, correr.*» A un insurrecto muerto se le encontró un papel que decía: «mándame tal», y otras cosas por el estilo.

DÍA 24

El general Weyler y las elecciones.

A la consulta que el Gobierno hizo respecto de las elecciones al general Weyler, contestó éste lo siguiente:

«*Habana 24.*—A ministro de Ultramar:

Ruego á V. E. trasmita á presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«En contestación telegrama V. E. 21 actual, tengo la satisfacción de manifestarle que situación militar y política muy mejorada, espíritu público reanimado, permiten reiterarle puede hacer elecciones antes de dejar Gobierno, contando con mi decidido apoyo.—*Weyler.*»

Este telegrama fué objeto de muchos comentarios, nada favorables para el Gobierno.

El Correo, recogiendo las opiniones que acerca del asunto circulaban, dijo:

«Llamará paderosamente la atención, y de fijo ha de ser motivo de muchos comentarips, el extraño telegrama del general Weyler, facilitado esta tarde á última hora en la Presidencia.

Después de haber dicho el Sr. Cánovas pocos días hace que no tenía para qué consultar al general Weyler sobre cuestiones políticas, salimos ahora con que le ha consultado sobre el problema electoral, infiriéndose además que dejaría el Gobierno si en Cuba no podían hacerse elecciones.

Pero resulta otra cosa gravísima, y es que el Sr. Cánovas se apoyará, por lo visto, en las arrogantes palabras del general en jefe para someter á la reina la disolución.

No recordamos un episodio semejante en nuestra accidentada historia política.

Precisamente se lanza, á modo de amenaza y de imposición, el telegrama del general Weyler en un día en que las noticias de la campaña de Cuba son poco lisonjeras y en que han bajado los valores públicos, singularmente por esta causa.

¿A dónde se propone llevar el Sr. Cánovas á política espa-

ñola, dados los tortuosos y violentos rumbos que ha tomado? Después de este telegrama, ¿con qué libertad va á firmar la reina el decreto de disolución?»

Pueblo incendiado.

En efecto, las indicaciones de *El Correo* respecto á malas noticias en Cuba eran ciertas.

Un telegrama decía:

«Dos partidas muy numerosas, mandadas por los cabecillas Vidal y Sanguily, atacaron el día 21 el pueblo de Estante, situado á poca distancia de Alfonso XII, en la provincia de Matanzas.

Los insurrectos destruyeron todas las viviendas, atropellando brutalmente á sus habitantes.

Incendiaron todo el pueblo.

Componíase éste de unas setenta casas, las cuales han quedado convertidas en ruinas.»

DÍA 25

Sagasta contra la disolución.

El jefe del partido liberal, contestando á reiteradas preguntas acerca de lo que acontecía, mostró extrañeza grande por que se hubiera hecho público el telegrama del general Weyler, motivo de tanta discusión.

Siempre he creído—decía—que Cánovas vacilaría mucho antes de pedir el decreto de disolución.

En Cuba, salvo que no se haya perdido la isla, ha ocurrido durante su mando todo lo malo que podía ocurrir.

En la Península, el partido conservador camina de desastre en desastre, y no le esperan más que grandes amarguras.

Aún confío que en el Consejo de mañana el mismo Cánovas fije bien la situación de las cosas y vuelva sobre su acuerdo.

Pero si así no fuera, y si el decreto de disolución se publi-

cara, entonces reuniré á los exministros amigos míos para adoptar acuerdos, para defender los intereses generales y los intereses del partido liberal de los atropellos ministeriales.

La beligerancia.—Nueva proposición.

El Gobierno recibió el siguiente telegrama:

«*Washington 24.*—El ministro de España al ministro de Estado:

Continúa en Senado la discusión asunto Cuba. Morgan siguió discurso en tono menos violento.

Seguirá senador White, de California, mañana. Propone nueva resolución para sustituir la que se discute. Dice así:

«Senado contempla con solicitud y profunda pena estragos y sufrimientos causados por guerra civil en Cuba; espera con confianza que Poder ejecutivo reconocerá beligerancia de los que están en armas contra España tan luego como los hechos le den fundamento para ello, y ejercerá buenos oficios Estados-Unidos, prudente, pacífica y efectivamente, con el fin de que Cuba pueda establecer permanentemente el Gobierno que ella misma diga.

La discusión de este asunto durará toda la semana.—*Dupuy.*»

Fracaso de una expedición filibustera.—Prisión de Calixto García.

Washington 25.—Ministro de España á ministro de Estado:

«Se me acaba de comunicar por teléfono que el vapor *Bermuda*, en que iba Calixto García, y vapor *Sttronikan*, con un cargamento completo de armas y municiones, han sido capturados por cañonero de que habla mi telegrama de anoche.

Los presos son 110 y están en la carcel. Durante un mes he seguido progreso conspiración.

Calixto García, el doctor Rodríguez, el titulado brigadier Rus y otros cabecillas se hallan detenidos y serán sometidos á juicio.

Recomiendo V. E. admirable conducta cónsules New-York y Filadelfia.—*Dupuy.*»

La recomendación fué inocente, pues tanto el traidor García como los demás fueron puestos en libertad poco después.

DÍA 26

Consejo importante —Disolución de Cortes. - Combinación de cargos militares.

El Consejo de ministros acordó lo siguiente:

Disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado, fijando las siguientes fechas:

Elección de diputados, el 12 de Abril.

Elección de senadores, el 26.

Reunión de Cortes, el 11 de Mayo.

Admisión de la renuncia del general Martínez Campos.

Nombramiento del general Gamir para la presidencia del Consejo da Guerra y Marina.

Nombramiento del general Dabán para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Respecto al general Martínez Campos, el Gobierno acordó admitirle la renuncia, no como á otro cualquiera general, con el decreto correspondiente, sino enviándole además una Real orden cariñosa.

Se comentaron mucho estas suavidades del Sr. Cánovas para con el general Martínez Campos.

Actitud de los federales en el Congreso. En casa de Sagasta.

Desde hace muchos meses no se había visto el salón de conferencias del Congreso tan animado, y si se nos permite la palabra, tan revolucionario como en la tarde de este día.

Casi todos los diputados, varios senadores y hasta algún exministro del partido liberal, llenaban el local, formaban corrillos, bullían de un lado para otro, discutían y formulaban enérgicas protestas contra el Sr. Cánovas del Castillo, por su resuelto propósito de pedir á la Corona el decreto de disolución, y contra el general Weyler también, por la forma del

telegrama sobre las elecciones en Cuba, dirigido al Gobierno, considerándolo irrespetuoso y en cierto modo invasor de las atribuciones que exclusivamente competen á la regia prerrogativa.

Sobre ambos puntos hacíanse vivísimos comentarios enérgicamente acentuados con frases tan significativas como las siguientes:

«¡A esta mayoría no la disuelve ningún general en jefe del ejército de Cuba!»

«Ese telegrama es procesable; es algo más que una humillación; es una vergüenza.»

Y á tales juicios y apreciaciones se unían las voces de los que consideraban imprescindible para el decoro del partido liberal, el abstenerse de intervenir en las próximas elecciones y necesario, asimismo, dar á conocer inmediatamente al señor Sagasta el espíritu y las tendencias de que se hallaba animada la mayoría parlamentaria de las Cortes fusionistas.

Este pensamiento, rodando de corro en corro, fué adquiriendo—como la bola de nieve—extensión y consistencia, hasta el punto de que hubo un momento en que se consideró posible una especie de manifestación formada por cuantos liberales se hallaban en el Congreso, para expresar en el acto al Sr. Sagasta su deseo de que adoptase temperamentos enérgicos ante la que calificaban de inconcebible imprudencia por parte del Sr. Cánovas del Castillo.

Algunos espíritus reflexivos hicieron comprender á los iniciadores de aquella idea la inconveniencia de exponerla al jefe del partido liberal en la forma convenida, y entonces se pensó en formar una lista de senadores y diputados en que figurasen los nombres de cuantos juzgaban dignos de una solemne protesta los procedimientos preliminares empleados por el Sr. Cánovas del Castillo para solicitar del poder moderador el decreto de disolución.

También se desistió de este medio de representación, conviniéndose, en definitiva, que á nombre de todos se trasladasen á casa del Sr. Sagasta los Sres. Requejo y García Prieto,

con encargo de reflejarle con perfecta fidelidad el pensamiento y los deseos de la mayoría parlamentaria.

Los mencionados señores cumplieron su encargo acto continuo, quedando autorizados para manifestar á cuantos representaban, que el jefe del partido liberal, adelantándose á sus manifestaciones, había convocado una reunión de los exministros del partido, que se verificaría inmediatamente.

El anuncio de la expresada junta calmó un tanto la excitación de los liberales reunidos en el Congreso, pero no lo suficiente para que renunciasen al vehemente deseo de que de la reunión de los exministros resultasen temperamentos belicosos contra la situación política dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo.

* * *

Acudieron á casa del Sr. Sagasta los Sres. Abarzuza, Aguilera, Albareda, Angulo, Bermudez Reina, Canalejas, Eguilior, Gamazo, Groizard, Gullón, León y Castillo, López Domínguez, López Puigcerver, Maura, Moret, Navarro Rodrigo, Nuñez de Arce, Pasquín, Romero Girón, Ruiz Capdepón, Salvador, marqués de Sardoal, marqués de la Vega de Armijo y Veragua.

Por estar ausentes dejaron de concurrir los Sres. González (D. V.), Balaguer y conde de Xiquena, y por encontrarse enfermos los señores Becerra y Montejo y Robledo.

No estaba tampoco el Sr. Montero Ríos, quien avisó que se encontraba indispuerto; pero que si la gravedad del caso lo exigía, asistiría á la reunión. Contestó afirmativamente el señor Sagasta, y á las siete llegó el presidente del Senado, comenzando entonces la deliberación.

Al comenzar la reunión, el jefe del partido liberal manifestó á sus amigos el motivo que le había obligado á convocarles.

Expuso la situación del problema de la disolución de Cortes, agravado por el telegrama del capitán general del ejército de Cuba, telegrama que con evidente ligereza había hecho público el Gobierno, á pesar de la forma en que fué trans-

mitido, de lo cual se deducía que el propósito del general Weyler era que sólo el Gobierno conociera dicho despacho.

Censuró con gran energía la conducta del Sr. Cánovas del Castillo, poco respetuosa con la regia prerrogativa, y añadió que en la necesidad de hacer algo para determinar la actitud del partido liberal, creía oportuno que todos los allí presentes expusieran con entera sinceridad sus opiniones.

El marqués de la Vega de Armijo, dijo que en efecto, considera una temeridad disolver las Cortes actuales en las presentes circunstancias y apoyarse para ello en el telegrama del general Weyler, publicado por la prensa.

Emitió la opinión de que el partido liberal debe consignar solemne protesta, y que si bien no había pensado sobre la forma de hacerla, se le ocurría de momento que podía redactarse una exposición á la reina firmada por todos los presentes.

El Sr. Montero Ríos se opuso á esta solución, estimándola poco respetuosa para la reina, y además fuera de costumbre el acudir en son de protesta al poder real.

Hablaron los Sres. Sardoal y López Domínguez, y el señor Gamazo entonces pidió la palabra anunciando desde luego su propósito de exponer á la consideración de sus amigos una fórmula que, respondiendo á los deseos del partido liberal, estuviese libre de los peligros de que todos querían apartarse.

Y tras breves razonamientos, el Sr. Gamazo propuso la fórmula siguiente:

«Reunidos por convocatoria de su jefe los exministros del partido liberal, después de deliberar sobre sucesos políticos del día, han acordado la siguiente declaración:

El partido liberal, cada vez más convencido de que la disolución de las Cortes en tan difíciles y extraordinarias circunstancias, es un gravísimo error que puede acarrear inmenso daño al país, protesta contra los irrespetuosos medios con que se intenta realizar; pero seguro de que tan reprobados procedimientos no lograrán turbar la augusta serenidad de los poderes públicos, espera tranquilo y declara que cumplirá estrictamente los deberes que le imponen su patriotismo y su adhesión á las instituciones.»

La fórmula se aprobó, pero el Sr. Moret se opuso á que constara por unanimidad, negándose á dar explicaciones sobre su actitud, porque habría de prolongarse mucho la reunión.

En muchos liberales produjo desencanto el acuerdo de los exministros.

Los conservadores calificaban el resultado de la reunión como una nueva *plancha* que los exministros dedican al señor Sagasta, á lo cual contestaron los liberales que esa es siempre la conducta de los conservadores, acusarlos de demagogos cuando toman una resolución enérgica, y burlarse de ellos cuando por patriotismo ceden á exigencias á las cuales no debían ceder.

El Sr. Cánovas manifestó, que el acuerdo de los exministros liberales, en su opinión, había sido tomado para calmar las impacencias en el partido, y que, después de todo, era lo menos que podían haber hecho.

Muerte de Lolo Benitez.

Este famoso guerrillero murió heroicamente en el campo de batalla. Era un apasionado de España, á cuya causa prestó grandes servicios.

Los telegramas de este día hablaban de 42 rebeldes muertos.

La población de la Habana hizo un entusiasta y cariñoso recibimiento á los nuevos refuerzos llegados de la Península.

DÍA 27

Importante Consejo en Palacio.—Disolución de Cortes.

Revistió importancia porque en él se planteó á S. M. resueltamente el problema de la disolución.

De esta manera lo refirió un periódico:

«Comenzó el Sr. Cánovas haciendo un resumen de la situación política en la Península y en Cuba, y de las circunstancias por que atraviesa la guerra. En la Península, aunque los partidos legales se hayan mostrado contrarios á la disolución de las Cortes, defendiendo intereses políticos y aun de buena fe creyendo perjudicial esa solución, todos acudirán á la lucha y sabrán cumplir los deberes que el patriotismo les impone. Así confiadamente lo espera el Gobierno. Respecto de Cuba, el Sr. Cánovas consideró que no podía haber más política que la que está al lado de España y la de los separatistas.

Los que pertenecen á la primera de estas políticas no pueden adoptar resoluciones en contra de la causa española, y así tiene el Sr. Cánovas la seguridad de que los partidos políticos como entidades acudirán allí á las urnas y tendrán la representación que el país les dé en las Cortes.

No son, á juicio del Sr. Cánovas, las dificultades materiales de la guerra tan grandes que impidan las elecciones; pero sean las que fueren, el gobernador general de Cuba ha sido consultado, responde de que se pueden hacer allí las elecciones legalmente, y el Gobierno sólo ha de atenerse á lo que dijo la representación del poder de España en la isla.

La marcha de la campaña, tan favorable en la actualidad, y que aún tomaría mejor sesgo con la llegada de los refuerzos; el fracaso de la expedición de Calixto García, que privó á los rebeldes de tan valiosos medios, y la actitud de los Estados Unidos, que permite al Gobierno la convicción de que no se reconocerá la beligerancia ó, cuanto menos, tardaría mucho en ser reconocida; todas las circunstancias, en fin, permiten un período electoral tranquilo, durante el cual los partidos se aprestarían á ejercitar sus derechos sin presión de ninguna clase.

La segunda parte de su discurso la dedicó el Sr. Cánovas á justificar el criterio del Gobierno, que consideraba una necesidad la disolución de estas Cortes. No fué un capricho, ni un error.

El Gobierno meditó mucho este paso y lo estima preciso según acuerdo del Consejo de ayer tarde. Los Gobiernos no viven en el actual régimen de la confianza solo de la Corona, sino que necesitan además de la voluntad del pueblo, y el partido conservador quiere saber si la nación le presta su apoyo, si está á su lado cuando se ventila una cuestión de tanta trascendencia como la guerra de Cuba. En estas circunstancias, el Gobierno no puede estar á merced de la benevolencia de unas Cortes políticamente enemigas, que anularían su ini-

ciativa y no dejarían ni libertad ni responsabilidad á sus actos.

El Gobierno no tendría así fuerzas ni medios propios, y no podría afrontar situaciones difíciles. Esta esclavitud no es decorosa para ningún partido gubernamental, y el Sr. Sagasta y todos los jefes harían en su caso lo mismo.

Sobre este punto se extendió aún más el Sr. Cánovas, haciendo razonamientos elevados, y terminó diciendo á S. M. que en vista de ello tendría el honor de poner á su firma el decreto de disolución.

La reina asintió á las manifestaciones del Sr. Cánovas, y quedó convenido en que mañana se firmaría el decreto, que en aquel momento no llevaba extendido el presidente del Consejo.»

Importantes declaraciones del Sr. Gamazo.

Con el Sr. Gamazo celebró una conferencia el corresponsal de un periódico alemán, y contestando á las preguntas que éste le dirigió acerca de los recursos con que cuenta, y de que podría disponer nuestro Tesoro público, hizo las siguientes declaraciones:

La situación financiera actual de España no es, bien es verdad, muy brillante; pero de ningún modo es de índole á inspirar inquietudes en el extranjero ó en la nación. Antes de sobrevenir la desdichada guerra de Cuba, estábamos en el mejor camino de equilibrar nuestro presupuesto. Aun ahora no hay motivo para entregarse á consideraciones demasiado pesimistas. Si la guerra de Cuba no se prolonga excesivamente, España tendrá bastante para terminarla con los recursos disponibles. Si, empero, hubiera de acudirse á medios extraordinarios, España, sin duda alguna, los encontraría. España tiene sin utilizar toda una serie de impuestos que hace tiempo se explotan en otras naciones. Casi podría decirse en este caso que *nuestro propio atraso nos salva*. Voy á enumerarle, de memoria, algunas fuentes de ingresos.

Contribución territorial.—Los tipos de este impuesto no pueden recargarse más; pero es evidente que dicha contribución podría dar mayores ingresos. Como usted sabe, no existe todavía Catastro en España, y gracias á estas circunstan-

cias logran muchos propietarios de bienes raíces eludir el pago de los impuestos que les corresponden por la ley. Actualmente se está procediendo á la formación del Catastro, y así que se haya verificado, habrá facilitado mucho la recaudación de dicho impuesto, que dará mayores ingresos que hasta ahora.

Contribución industrial.—Aquí tampoco pueden elevarse los tipos; pero en mi sentir, podrían repartirse de una manera más equitativa, y entonces tendrían resultados mejores para la Hacienda. Actualmente se ocupa una comisión técnica en el estudio de las reformas que se proyectan.

Impuesto sobre las bebidas.—Este impuesto, que existe en todas las demás naciones, podría también introducirse en España. Los consumos proporcionan al Estado un ingreso de unos 78 millones de pesetas al año. Un impuesto sobre bebidas alcohólicas, vinos, aguardientes, cervezas, etc., podría, me parece, reportar otros 50 millones.

Impuesto sobre la sal.—Este existía antiguamente en España y reportaba 30 millones anuales. Si las circunstancias lo exigiesen, también podría echarse mano á este impuesto.

Impuesto sobre la renta.—He aquí un impuesto generalizado en el extranjero, que no existe en España, y podría dar considerables rendimientos.

A los Gobiernos les repugna acudir á todos estos recursos; mas si la situación de la Hacienda se hubiera de empeorar mucho, no habría más remedio que echar mano de ellos para restablecer el equilibrio. Por lo demás, no se crea que faltan posibilidades para allegar dinero inmediatamente. Así, por ejemplo, el monopolio del tabaco nos da anualmente 90 millones de pesetas, es decir, más que bastante para operar un nuevo empréstito de mil millones. Sin embargo, debo añadir que España, sólo en caso de suprema necesidad consentirá en dar como prenda de un empréstito dicho ingreso. Por lo demás, la nación posee también grandes bienes inmuebles, tales como los montes del Estado, las minas de Linares, las salinas de Torrevieja, etc., etc.

Y, por fin, no hay que olvidar que en un plazo medio de

cuarenta años toda la red de ferrocarriles, unos 10.000 kilómetros, pertenecerá al Estado, y esta reversión, una vez verificada, representará un valor superior á la totalidad de la Deuda de España.

El porvenir, pues, no se presenta tan pavoroso como algunos le pintan.

DÍA 28

Los insurrectos en Cárdenas.

Habana 28.—Una partida, cuyo jefe se desconoce, entró en las calles de Cárdenas, importante población de la provincia de Matanzas, que cuenta con más de veintitrés mil habitantes.

La noticia produjo, como es consiguiente, alguna impresión en esta capital.

Los rebeldes recorrieron las calles de Anglana, la Merced y José Calzado.

A los dueños de las tiendas de dichas calles los despojaron de las armas que tenían como voluntarios.

Disolución y convocatoria.

La *Gaceta* publicó el decreto disolviendo las Cortes y convocando otras nuevas.

El texto de este decreto es como sigue:

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Mayo próximo, etc.

Fué tan desdichado este decreto, que hubo que repetirle, pues en vez de decir *se declaran* decía: *se declararán disueltas las Cortes*, de manera que el decreto no las disolvía.

El reconocimiento de la beligerancia.

Washington 28.—El Senado ha adoptado por 64 contra 6 la resolución en que se propone el reconocimiento inmediato de los insurrectos cubanos como beligerantes.—*Fabra*.

Este telegrama causó penosísima impresión en Madrid.

El Sr. Cánovas, la beligerancia, «El Imparcial» y la opinión.

El Sr. Cánovas, dando por supuesto lo que ya era un hecho, dijo:

«Aunque las Cámaras norteamericanas voten la beligerancia, como este acuerdo no pasa de tener el carácter de un consejo al Gobierno norteamericano, lo puede anular el presidente de la República, oponiendo su veto, que sirve, cuando menos, para cuarenta días.

Y aun en el caso de aprobarse el acuerdo—añadía el señor Cánovas—*no ha de producir este hecho conflicto alguno internacional ni ha de turbar las buenas relaciones entre los dos países.*

Con la beligerancia—añadía—*aún conseguiremos mayor neutralidad para dificultar á los laborantes cubanos que adquieran armas y pertrechos de guerra en los Estados Unidos.»*

El Imparcial añadió lo siguiente:

«En una palabra: que es una verdadera ganga que debemos agradecer.»

Las palabras del jefe del Gobierno fueron aquella noche objeto de muchos comentarios: en todos los círculos no se hablaba de otra cosa que de la actitud de los Estados Unidos favorable á la beligerancia, y causó verdadera sorpresa el juicio que el asunto merecía al jefe del Gobierno.

Esta fué la opinión de todo el mundo: llegando algunos á decir (ignoramos si con certeza), que el Gobierno tenía la noticia del reconocimiento de la beligerancia desde el día anterior, y por eso se apresuró á publicar el decreto de disolución en la previsión de que tal noticia le creara dificultades para hacerlo.

El Sr. Sagasta también se expresó enérgicamente respecto á estos asuntos.

Declaraciones de Weyler sobre las elecciones.

Un corresponsal, que conferenció con el general Weyler, publicó las siguientes manifestaciones del general:

«El Gobierno—dijo—me consultó acerca de si podían efectuarse las elecciones en la isla, y le contesté afirmativamente.

Entiendo que, á pesar de mis deseos de dar una tregua á la política, mientras dure la guerra, sería una gran contrariedad en estos momentos prescindir de hacer las elecciones en la isla.

Si yo hubiera aconsejado no hacerlas, los Estados Unidos hubieran traducido mi negativa como caso de imposibilidad, dando á la insurrección una importancia superior aún á la que tiene ahora.

Además pudieran renacer en los rebeldes grandes esperanzas de conseguir en plazo breve la declaración de beligerancia en favor de ellas.

Y después de todo esto mi negativa traería grandes perturbaciones para la nación y para la isla de Cuba, porque, según mis noticias, se suscitara una crisis política inoportuna en los momentos actuales, puesto que saldrían del Gobierno ministros como los Sres. Azcárraga y Castellano, que son de verdadera acción y que tanto influyen en la buena marcha de esta campaña.

Acepto, pues, que se hagan las elecciones por razones de conveniencia y hasta de necesidad para la patria y no por imposiciones de nadie; porque antes de pasar por éstas, ofreceré mi puesto cuantas veces sea necesario.»

DÍA 29

La beligerancia.—Opiniones.

La resolución final del Senado yankee respecto á la beligerancia dice así:

«Ha sido resuelto que el presidente sea requerido para que interponga sus amistosos oficios para con el Gobierno español á fin de que sea reconocida la independencia de Cuba.»

Acerca de esta cuestión emitieron varios hombres políticos las siguientes opiniones:

El Sr. Sagasta. Considero de mucha gravedad la cuestión. El reconocimiento de la beligerancia nos obligaría á consideraciones con los insurrectos que alargarían la guerra. Tendríamos, además, una reclamación á diario y un conflicto siempre en perspectiva. La recomendación de las Cámaras norteamericanas es más decisiva que si se tratara de una ley preceptiva.

El Sr. Castelar. Quiero guardar silencio en estas circunstancias. Considero una calamidad el decreto de disolución en estos momentos, pero entiendo que el patriotismo impone deberes que no pueden menos de cumplirse.

El Sr. Silvela. Es asunto el de la beligerancia de gran trascendencia y de verdadera importancia, si no en el orden material, en el moral, por lo que significa.

La actitud de la gran república americana no me parece muy correcta, y se sale fuera de los moldes del derecho internacional. No justifica éste, ni puede justificar en manera alguna, el reconocimiento de la beligerancia á unos rebeldes que tratan de desmembrar el territorio nacional.

Repito que la cuestión es muy grave y está por encima de las pasiones políticas que agitan á los partidos: es esta una cuestión nacional, y ante ella creo un deber de todos los

españoles, sean cuales fueren sus ideas políticas, ayudar, ó por lo menos, no entorpecer la libre acción del Gobierno.

El Sr. Pidal. En síntesis, su opinión, fué que todos los partidos españoles, unidos en las actuales circunstancias, prescindan de política y se agrupen y den fuerza á los Poderes públicos.

Cree que debe apreciarse la cuestión con serenidad, pues nada hay más peligroso y ridículo que las arrogancias internacionales, y vencer las dificultades, si hay tiempo, ó afrontarlas con dignidad, si es tarde.

El Sr. Moret. Su opinión fué muy parecida á la del señor Sagasta; pero como aún no había nada resuelto sobre el asunto, entendía que debe esperarse con calma, debiendo concentrarse todas las voluntades del país en una sola aspiración.

El Sr. Becerra. La cuestión es gravísima y originada á mil complicaciones, porque el Gobierno yankee aprovechará el arma que le dan las Cámaras al presidente para tener nuevas exigencias con España.

Este debe obrar con gran energía, porque vale más desaparecer del mundo como nación que vivir sin honor y sin decoro.

Por lo demás, ya he probado que el tratar con dureza á los Estados Unidos contrae malas consecuencias.

Los estudiantes.—Manifestación prohibida.—Precautaciones.

Los estudiantes de Madrid visitaron las redacciones de algunos periódicos con objeto de que se hicieran públicos sus propósitos de realizar una manifestación en contra de los Estados Unidos. También hicieron circular la siguiente alocución-aviso:

«Compañeros:

Ante el incomprensible acto del pueblo norte americano reconociendo la beligerancia en favor de los bandidos que contra la madre patria pelean en Cuba, os convocamos para realizar una solemne protesta, mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en la universidad Central.—*La comisión.*»

El gobernador, que se enteró de estos propósitos, visitó al ministro de la Gobernación, acordándose prohibir la manifestación y fijar retenes próximos á la universidad para impedir la.

Se adoptaron bastantes precauciones.

En Madrid la excitación era grande. En cafés, teatros y centros de reunión no se hablaba de otra cosa, y en algunos cafés se obligó á las orquestas á tocar la marcha de *Cádiz*, produciéndose explosiones de aplausos y vivas á España.

Retraimiento de los republicanos.

En casa del exministro Sr. Muro se reunió el consejo interino del partido republicano nacional.

Y por aclamación hizo las declaraciones siguientes:

Primera. Que la discusión de las Cortes es un atentado contra la dignidad nacional en los momentos mismos en que un Parlamento extranjero reconoce la beligerancia de los rebeldes alzados en armas contra la madre patria en las provincias españolas en Cuba.

También por aclamación tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que, á reserva de obrar según la marcha de los sucesos y ajustar á éstos las resoluciones del partido republicano nacional, aconseja á sus correligionarios que no emprendan trabajos electorales para las futuras Cortes.

Como se ve, el Gobierno había logrado hacer el vacío en torno de sí.

MES DE MARZO

DÍA 1.º

Manifestaciones.

EN MADRID

Se compuso de un centenar de estudiantes y hasta otras 200 personas más que á ellos se adhirieron.

Se formó en la calle de San Bernardo, en las puertas de la universidad, donde no se permitió la entrada á los manifestantes, segun órden dada por el rector.

Recorrió varias calles y fué disuelta sin novedad.

EN BARCELONA

La manifestación protestando contra la beligerancia resultó solemne é imponente.

Los manifestantes se reunieron á la hora señalada en la plaza de Cataluña, formando una masa humana, en la que figuraban más de 15.000 almas.

Se pusieron en marcha, dirigiéndose hacia las Ramblas y dando vivas á España, al Ejército y á Cuba española, y mueras á los yankées.

Hubo carreras, cargas de caballería, amenazas al consulado yankée, y fué disuelta por la fuerza pública.

EN TARRAGONA

Ocurrió algo análogo á lo de Barcelona, pero reinó orden completo.

DÍA 2

La beligerancia y el Congreso yankee.

Washington 2.—La Cámara de Representantes aprobó la declaración de beligerancia por 263 votos contra 16.—*Fabra.*

Hay que advertir que, por el magnífico servicio telegráfico que publicó *El Imparcial*, se tuvo en España conocimiento de que tanto en el Congreso como en el Senado de Washington, al discutir la beligerancia, se pronunciaron frases ofensivas para España, que hubo en las calles manifestaciones contra nuestra nación, y que se censuró al Gobierno porque no pidió explicación alguna.

Explicaciones del Gobierno español.

Washington 2.—El secretario de Estado, Mr. Olney, ha publicado el siguiente despacho, recibido por Mr. Taylor, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid:

«El ministro de Estado, Sr. Elduayen, ha visitado hoy esta legación para expresar su disgusto por haber insultado la multitud el consulado de Barcelona, causando algunos daños en los balcones, y ha ofrecido reparación completa.

El ministro—añade Mr. Taylor—me ha informado que el Gobierno español, por su propia iniciativa, ha adoptado todo género de precauciones para guardar la legación y la residencia. Por mi parte, no he pedido ningún género de protección.»

«El Journal» y la reina de España.

Un periódico yankee, *El Journal*, tuvo el atrevimiento de dirigir el siguiente telegrama:

«*Nueva-York*, Marzo 2.—A S. M. la reina Regente de España.—Madrid:

Señora: Suplicamos una respuesta de V. M. para saber si las manifestaciones públicas realizadas en Madrid y Barcelona reflejan verdaderamente el sentimiento de España contra los Estados Unidos.

Queremos hacer público á todo el mundo en este país lo que V. M. conteste, y contribuir á la mejor inteligencia entre las dos naciones.

Nos atrevemos á pedir un cable de V. M., contestándonos al *New-York Journal* en este momento crítico. — *Hearst*, propietario *Journal*.»

El Sr. Cánovas tuvo la excesiva bondad de contestar lo siguiente:

«Presidente Consejo Ministros al *Hearst Journal*, editor:
New-York.— La Constitución española impone al monarca la obligación de no intervenir en la política sino bajo la responsabilidad y la firma de sus ministros responsables.

En tal concepto, S. M. la reina Regente ha dispuesto que sea el jefe del Gobierno el que conteste al telegrama del *New-York Journal*.

Nada ha habido en Madrid contra los Estados Unidos, porque los manifestantes no pasaron siquiera por las puertas de las dos casas donde se ostenta su bandera, ni dieron otros gritos que los de ¡Viva España!

Pero sería imposible negar que el sentimiento de disgusto en España es hoy unánime y profundísimo, tal como no se ha experimentado desde principios de siglo.»

Combate de Villaclara.

El coronel Arce derrotó las partidas de Núñez y Alvarez, haciéndoles 18 muertos.

En otros encuentros se hicieron ocho muertos. — (*Oficial*).

DÍA 3

Ataque á Sagua.

Recibióse la siguiente noticia oficial:

José Maceo atacó á Sagua de Tanamo el 16 pasado, con 2.000 hombres, retirándose con 12 muertos.

Importante combate de Mamey.

El general Bernal, en reñido combate en inmediaciones de Mamey, derrotó fuerzas de Serafin Sánchez, Núñez y Cayito Alvarez, haciéndoles 30 muertos, 40 heridos vistos, y cogiéndoles 309 caballos.

El escuadrón de caballería de Triviño hizo prodigios.

Telegramas posteriores elevaron los muertos á 60, y á 150 heridos.

Patriotismo de la Trasatlántica.

El marqués de Comillas celebró con el Sr. Beránger en el ministerio de Marina una larga conferencia, acordándose definitivamente el número de buques que se habían de armar y dotar por el Estado, acordándose que fueran ocho.

El marqués puso además á disposición del Gobierno todos los depósitos de carbón que tiene en el Mediterráneo, Atlántico y Pacífico, para que nuestros buques pudieran con toda seguridad proveerse de tan indispensable elemento.

DÍA 4**Consejo importante.—El extranjero.—Armamentos.—Crisis.**

Tuvo importancia excepcional este Consejo.

Habló el Sr. Cánovas y después el Sr. Elduayen, que intercaló en su informe la lectura de varios telegramas de los representantes de España y en varias capitales de Europa, respecto á la situación de España con relación á los Estados Unidos.

Oficialmente—se dijo—ningún país de Europa ha dicho nada.

Obsérvase en todos los países grandes corrientes de simpatías á España; conócese que en todas partes se considera

de todo punto injustificado y atrozmente atentatorio el reconocimiento de la beligerancia; pero las manifestaciones de los Gobiernos europeos no han pasado de ahí, aunque se esperan actos de mucha mayor trascendencia cuando contesten al *memorandum* que con relación exacta de los hechos ha de dirigirles el Gobierno español.

Respecto á la actitud de Cleveland, después de los acuerdos de las Cámara norteamericanas, en el Consejo predominaron las notas optimistas.

No obstante el Gobierno se ocupó en los preparativos de defensa para toda eventualidad, llegando aun á la más improbable.

El ministro de Marina dió cuenta de todos los aprestos navales.

Dijo que dentro de pocos días estaría alistada la escuadra que se destina á Cuba.

Hablaron luego los Sres. Cánovas y Beránger de los ofrecimientos del señor marqués de Comillas, que ponía á disposición del Gobierno todos sus barcos, y se autorizó al ministro de Marina para adquirir los dos nuevos cruceros, concediéndoseles el crédito necesario, puesto de acuerdo para ello con el ministro de Hacienda.

Se trató de refuerzos militares, de fortificación de nuestras plazas, lo mismo en la Península que en Cuba y Puerto Rico, principalmente en las Antillas, y el general Azcárraga manifestó que de Alemania salían para Cuba y Puerto Rico dos expediciones conduciendo cañones de grueso calibre y considerable número de fusiles Maüser; de la Península saldrían otras con artillería de la más potente que ¡acababa de construirse en Trubia y de lo mejor que existía en Tarifa, y que en otra expedición mandaría 10.000 Remington para los voluntarios de Cuba.

En cuanto á refuerzos de tropas, el ministro de la Guerra dió cuenta de tenerlo todo previsto para que en el momento preciso pudieran embarcarse hasta treinta mil hombres del ejército activo, que serían sustituidos por los excedentes de cupo de 1895 y 1896.

Pensando en otras contingencias, el general Azcárraga expuso un proyecto, que con la base de las segundas reservas le permitía organizar en poco tiempo un ejército de cuatrocientos mil hombres.

* * *

El Consejo terminó con una pequeña crisis. Saliendo del ministerio el Sr. Elduayen, y reemplazándole su antecesor señor duque de Tetuán, que sólo salió por una cuestión de delicadeza cuando el Gobierno reemplazó al general Martínez Campos.

El Consejo acordó que el Sr. Elduayen ocupara la presidencia del Senado.

Clausura de los Centros docentes.

El Gobierno, para evitar los incidentes desagradables que pudieran ocurrir con motivo de las manifestaciones escolares contra los *yankees*, acordó la clausura, sin limitación, de todos los establecimientos docentes de Madrid y, por de pronto, de las universidades de Barcelona, Granada y Valencia.

DÍA 5

Consejo con la reina.

Se redujo al discurso del Sr. Cánovas dando cuenta á la reina de lo acordado en el Consejo anterior, y á hablar de las noticias de Cuba y de las impresiones dominantes sobre la cuestión de la beligerancia en los Estados Unidos.

Después puso á la firma de la reina los decretos admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado al Sr. Elduayen, y nombrando para sustituirle al duque de Tetuán. S. M. señaló para el acto del juramento del nuevo ministro las siete de esta tarde.

Comisión mixta de senadores y representantes yankéas.

Con motivo de una pequeña diferencia entre los dictámenes de ambos Cuerpos Colegisladores, se reunió una comisión compuesta de comisionados de ambas Cámaras, y acordaron el siguiente dictamen:

«A juicio del Congreso, existe una guerra pública en la isla de Cuba; las dos partes que luchan tienen derecho á los fueros de la beligerancia; los Estados Unidos deben observar la neutralidad más rígida.

El Congreso deplora las pérdidas de vidas y de bienes, y cree que la única solución de carácter permanente para el conflicto es el establecimiento de un Gobierno elegido por el pueblo de Cuba.

Opina también este Congreso que los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios y la influencia de su amistad con tal objeto.

Los Estados Unidos no se han mezclado nunca en las luchas entre los Gobiernos europeos y sus colonias del continente americano; pero á consecuencia de las estrechísimas relaciones entre el pueblo de los Estados Unidos y el de Cuba, por efecto de la proximidad y la extensión de su comercio, la guerra actual ocasiona tales pérdidas al pueblo de los Estados Unidos, *que el Congreso opina que el Gobierno de los Estados Unidos debe estar preparado para proteger los intereses legítimos de nuestros conciudadanos, mediante la intervención, si fuera preciso.*»

La discusión de este dictamen duró varios días; en ella, los Sherman, Morgan Call y algún otro dieron patente prueba de su ignorancia y de su mala fé respecto de España, y además de su grosería y falta de caballerosidad.

Máximo Gómez derrotado.

Habana 5.—Máximo Gómez, acosado por las columnas de los generales Prats, Arolas y por el batallón de Barcelona, dividió sus fuerzas, dirigiéndose un grupo á Cumanayagua, por San Gregorio, y otro hacia Arango en dirección á Camilo, y Gómez al Batey, Vega Calimete. Fué derrotado, haciéndole 33 muertos.

DÍA 6

El comercio contra los Estados Unidos.

Reunidos los comerciantes de Cienfuegos dirigieron el siguiente telegrama á la sociedad El Fomento de la Producción Nacional:

«Reunidos los que en Cienfuegos se dedican al comercio de importación, acordaron, como señal de protesta contra la resolución del Senado y de la Cámara de representantes de los Estados Unidos reconociendo la beligerancia de los insurrectos, anular hoy por el cable todos los pedidos pendientes con la república norteamericana.

En este acto, que entendemos patriótico, suplicamos la cooperación de todo el comercio.»

El presidente de la sociedad El Fomento contestó al anterior telegrama con este otro:

«Esta corporación, que me honro en presidir, felicita á ustedes con el mayor entusiasmo por su patriótico acuerdo, y me encarga transmita á ustedes las seguridades de que el Gobierno secundará los esfuerzos de los buenos españoles, á fin de que la patria se mantenga en toda su integridad y conserve siempre su honra acrisolada.»

No dejó de ser censurado el telegrama del Fomento, porque en lugar de hablar del Gobierno, no ofreció facilidades comerciales á los comerciantes de Cuba.

* * *

Los comerciantes y otros patriotas de la Habana quisieron hacer una manifestación para protestar de la conducta de las Cámaras yankées y de los ataques de que era objeto el general Weyler.

Este agradeció el propósito, pero no consintió la manifestación.

No me preocupan—dijo—eventualidades que toca prever

y determinar á los poderes públicos. Sean las que fueren, todos sabremos luchar con honor, y si llegara el caso, morir con gloria defendiendo la soberanía española y el prestigio de su bandera. Por de pronto, la prudencia será el mejor testimonio de nuestra energía.

Agravios á España.

Nueva York 6.—En Brincostown (Nueva Jersey) los estudiantes han quemado un retrato del rey de España y arrasado por las calles y hecho pedazos la bandera española.

El Gobierno español no hizo reclamación alguna.

Más voluntarios traidores.

Habana 6.—El fortín de Sama, en la jurisdicción de Holguín, que estaba defendido por nueve voluntarios, ha sido entregado traidoramente por un centinela apellidado Vidal.

Los rebeldes entraron en la planta baja del fuerte.

Siete de los voluntarios lograron escapar sin hacer resistencia.

El cabo Antonio Merino se defendió heroicamente hasta caer muerto, con el pecho atravesado por las balas y la cabeza deshecha á machetazos.

El centinela traidor se unió á los rebeldes, los cuales se llevaron siete fusiles.

DÍA 7

Varios encuentros.

Dos largos telegramas oficiales hablan de varios encuentros, en los cuales tuvieron los insurrectos 36 muertos.

Reunión de silvelistas.

Se verificó en la redacción de *El Tiempo*.

Presidió el acto el Sr. Silvela, quien pronunció un discurso, que viene á ser el programa de la agrupacion que dirige,

programa que había de servir de base para la próxima campaña electoral.

Luego de afirmar nuevamente que es imposible constituir un partido conservador en contra del Sr. Cánovas, el Sr. Silvela reconoció que es preciso mantener con fe y constancia las diferencias, más de procedimiento que de doctrina, que separan la agrupación por él presidida de la que dirige el actual jefe del Gobierno.

Tales diferencias—añadió—afectan principalmente á la administración pública en todos sus ramos, y sobre todo á la administración provincial y municipal.

Acerca de este punto hizo gran hincapié el Sr. Silvela, llegando hasta indicar como remedio contra la inmoralidad en los ayuntamientos de las grandes capitales y en las diputaciones, la de que estas corporaciones se elijan por sufragio restringido.

Respecto á la cuestión de Cuba, el jefe de los conservadores disidentes no quiso entrar en pormenores ni hacer análisis: sólo dijo que debíamos aprender y sacar de lo que ocurre deducciones y enseñanzas, á fin de corregir y moralizar la administración en las Antillas y Filipinas.

Se declaró también partidario de que en Filipinas se mantenga la influencia de las órdenes religiosas, que tantos servicios han prestado y continúan prestando á los intereses de la patria.

Después de declarar que con este programa irían sus amigos á las elecciones y vendrían al Parlamento, terminó manifestando que en las cuestiones internacionales estarían de un modo resuelto al lado del Gobierno.

Castelar á las Américas.

El Sr. Castelar, lleno de buena fe y patriotismo, publicó una carta dirigida á los americanos respecto á la cuestión de Cuba.

Comenzaba así:

«Decíme, americanos, que América escucha mi palabra. Creílo un tiempo. La vejez hame traído este desengaño: no me oís. Yo afirmé que nunca reconoceríais la beligerancia de los facciosos cubanos: todavía creo que, siendo tal acto incumbencia del presidente, no lo realizará éste y le daréis el apoyo de vuestros sentimientos republicanos y por ende pacíficos. Así no vulneraréis, como vulnera vuestro Parlamento el derecho internacional con declaraciones de beligerancia que atacan el principio de no intervención proclamado por la democracia toda, y amenazan la integridad y la independencia de nuestra España. Si apoyarais al Parlamento, tendríamos que aborreceros, porque ser patriota es amar y aborrecer como ama y como aborrece nuestra patria. Imposible oiga vuestro primer magistrado á las Cámaras.»

La carta no hizo efecto más que en España por su literatura, que fué muy discutida.

DIA 8

Nuevas manifestaciones.

Las hubo contra los Estados Unidos, en Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Cádiz, Málaga, Valladolíd, Granada, Logroño, Murcia, Oviedo y Valencia.

En esta última capital revistieron alguna gravedad, pues hubo cargas y heridos, y para restablecer el orden fué preciso declarar el estado de sitio.

El padre Lerchundi.

Falleció en esta fecha en Tánger, y fué una gran pérdida para España.

El padre Lerchundi significaba en Marruecos, donde regía las misiones católicas franciscanas, la causa de la civilización y de la patria.

No sólo conocía perfectamente el país donde consumió la mitad de su vida, sino que su influencia era poderosa.

Importante combate de Corral Falso.

«Habana 8. — Coronel Vicuña siete mañana, encontró fuerzas Clotilde García, Lacret y otros, posiciones ingenio Abreu, Diana y Lomas mismo nombre, cerca Corral Falso; avistada columna, compuesta batallones Saboya, Canarias, escuadrón Borbón, una sección Villaviciosa, rompió fuego enemigo Abren.

Generalizado combate fué rechazado tres puntos que ocupaba. situándose nueva posición; retaguardia desalojóla de ella, y ocupó tercera en Lomas Andreas, extensas cercas piedras, reforzado con Maceo y numerosas fuerzas: total 6.000 hombres.

Después reñido combate fué derrotado once mañana, dispersándose grupo principal San Miguel de los Baños. Informes Maceo pretendía marchar Manjuari.

Por nuestra parte, tres muertos, nueve heridos graves, diez leves, cinco caballos, diez acémilas muertos.

Enemigo, setenta y un muertos, dejando campo cuarenta y tres; muchos heridos; treinta y un caballos muertos, ciento sesenta y uno abandonados con montura. Este combate, resultado combinación anunciada.

Espero continúen otros y ordeno avancen desde Palos batallón Vergara, dos escuadrones y artillería.—Weyler.»

DÍA 9

Más ultrajes á España.

En Chicago fué ahorcado en efigie el rey D. Alfonso XIII, cerca de la calle de Madison, en la avenida de Campbell, y rasgada y arrastrada la bandera española.

Ninguna autoridad intervino para evitar estos desmanes.

La opinión estaba bastante excitada ante la conducta del Gobierno, que daba espontáneas explicaciones al embajador *yankée* por las manifestaciones de España, y no las pedía de los insultos que los *yankées* nos dirigían.

DÍA 10

Combates en Santa Rita y Yanguas.

El general Prats derrotó en Santa Rita (Matanzas) á las partidas de Banderas y Morejón, en número de 4.000 hombres, causándoles 21 muertos y muchos heridos. Los españoles tuvieron algunos de estos últimos. Un despacho de la Habana dijo que el general Weyler trasladaría su cuartel general á Matanzas.

La columna mandada por el general Lachambre encontró á las partidas que seguían á José Maceo y que se hallaban acampadas en muy buenas posiciones, cerca de Yanguas, donde tenían además establecido un hospital.

Fué derrotado, dejando en el campo 19 muertos.

Salvajismo de los insurrectos.

Habana 10.—Se recibieron tristes noticias de las salvajadas que estaban realizando los enemigos de la patria en Matanzas y en Las Villas.

Habían recrudecido su campaña de destrucción.

Los incendios en los campos eran incesantes.

Ofrecían un aspecto tristísimo.

Horrorizaban las noticias que se recibían de Pinar del Río.

Todas las vegas de Vuelta Abajo habían sido destruídas.

También habían sido incendiados los pueblos de Guanes, Mántua y Baja, y los caseríos de Galafre, Sabalo, Martinas, Alonso Rojas y Luis Caro.

La partida del cabecilla Varona arrasó totalmente el importante pueblo de San Juan y Martínez.

Cuando el general Cornell llegó á Vuelta Abajo, se encontró millares de familias que vagaban por los campos devastados, sin casa ni hogar, sin alimentos, sin medios de subsistir siquiera. »

En estos mismos días seguía la discusión en las Cámaras yankéas, pidiendo la beligerancia para los insurrectos é insultando al general Weyler.

Desde allí, por supuesto.

DÍA 11

Combate de Loma Alta.—Otros encuentros.

Habana 11.—Coronel Terán, con Wad-Rás, desembarcó en Arroyos (Pinar del Río), marchando montaña día 3 convoy impedimenta, tuvo bastante fuego; llegado pueblo salió el 4 para monte Indio, batió enemigo acampado Loma Alta, haciéndole 17 muertos, entre ellos titulado teniente, bastantes heridos, muchos caballos muertos, cogiendo 50 y armamento.

Columna cinco heridos.—*Weyler.*

El telegrama oficial habla de otros pequeños encuentros con siete muertos de los insurrectos.

DÍA 12

Generosidad de Weyler.

Habana 12.—El general Weyler dictó una circular por la que concedía la libertad á todos los presos que lo han sido en la Habana y en Pinar del Río por haberse rebelado contra la patria.

Se les exigió, únicamente, para obtener la libertad, una declaración y una promesa.

Era menester que declarasen que no fueron por su espontánea voluntad á unirse á la causa de la insurrección, y que ante dos testigos prometan fidelidad á España.

Nuevo crédito para la Marina.

La *Gaceta* publicó el siguiente decreto:

«Artículo único. Del crédito extraordinario ilimitado concedido para las atenciones de la campaña de Cuba, se autoriza al ministro de Marina para emplear hasta la cantidad de 6.665.784 pesetas con destino al armamento y habilitación de buques y adquisiciones de artillería, pertrechos, municiones y carbón, con destino á los mismos.

Dado en Palacio á 11 de Marzo de 1896.—*María Cristina*.
—El ministro de Marina, *José María Beranger*.»

DÍA 13**El Gobierno y el corso.**

Como muchos patriotas llenos de buena fe habían puesto sus esperanzas para el caso de una guerra con los Estados Unidos en el armamento en curso de nuestra marina mercante, no dejó de causar gran impresión el siguiente telegrama:

«Londres 13.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El Sr. Balfour, primer lord de la Tesorería, contestando á una pregunta, dice que las potencias acordaron, aunque no bajo la forma de un tratado formal, que todas las mercancías, salvo el contrabando de guerra, están cubiertas en caso de hostilidades entre dos ó varias naciones por la bandera neutral.

Añade que, por lo tanto, no cree que España, en el caso de una guerra con los Estados Unidos, trate de apresar las mercancías de dicha república que se encuentren bajo la bandera neutral.

DÍA 14

Weyler y la beligerancia.

En una entrevista celebrada por el corresponsal del *World* con el general Weyler, éste manifestó lo siguiente:

«No esperaba ni me explico que los representantes de un pueblo amigo consideren dignos de su benevolencia ni de la calidad de beligerantes á bandas que incendian, destruyen y asesinan ciudadanos pacíficos y honrados.

No debo ocultar tampoco que, reconocida la beligerancia, perderían los propietarios americanos su derecho á la protección de mis soldados, relevándonos por ese hecho al Gobierno y á mí de toda responsabilidad.

Niego y rechazo las infames acusaciones que se me dirigen. En la última guerra era yo un joven oficial que perseguí á los rebeldes de Puerto Príncipe y Bayamo, y me limité á obedecer ciegamente las órdenes de mis superiores. Nunca se me ordenó cometer las crueldades y los actos monstruosos de que se me acusa.

En cuanto á mi mando ahora, ni he tratado con crueldad á los prisioneros, ni me propongo olvidar respetos humanos. Desde que llegué á Cuba no ha tenido lugar ninguna ejecución civil ni militar. No se pretenderá que omita medio alguno militar para imponer la soberanía de mi patria, sirviendo á mi rey y á su augusta madre con lealtad de español, de caballero y de soldado.»

DÍA 15

Pí y Cuba.

El Sr. Pí y Margall habló de nuevo sobre la cuestión cubana para explicar aquellas opiniones suyas sobre la independencia de las Antillas, que fueron objeto de tan viva y unánime protesta.

Véase la explicación:

«Desde el principio de la guerra—dice el Sr. Pi—venimos nosotros sosteniendo que para concluirla habríamos debido conceder á tan importante é ilustrada colonia la autonomía á que en nuestro sentir tienen derecho el hombre y todas las sociedades humanas.

Este es y ha sido siempre nuestro modo de ver en la cuestión de Cuba. ¿No podría, sin embargo, acontecer que hubiéramos de pasar un día por la independencia de la isla y aun aconsejarla y promoverla?»

Varios encuentros.

Habana 4.—General Pando comunicó fraccionamiento partidas Santa Clara, diferentes reconocimientos guerillas y columnas, se hicieron al enemigo 23 muertos, un prisionero, dos caballos muertos y 20 cogidos; columna un muerto y dos heridos.—*Weyler*.

De otros encuentros habla el telegrama, con ocho insurrectos muertos.

DÍA 16

Desdichado error.—Llerena contra San Quintín.

«*Habana* 16.—General en jefe á ministro Guerra:

Batallón Llerena cubría zona Punta Brava, puestos próximos Marianao correría Maceo. Concentróse brigada Ruiz, quedando algunos destacamentos.

Una partida recorría zona quemando fincas, y jefe San Quintín, con tres compañías, lo envió desde Arroyo Naranjo en dirección al Caño, reconociendo ingenio alrededores Rosa; batió enemigo.

Destacamento Llerena, llegado hace pocos días Península con quintos, tuvo fuego tarde partida, y por la noche, al aproximarse compañías San Quintín, tomándoles por insurrectos, rompió fuego, contestado por San Quintín, creyéndole enemigo, por no suspenderlo aquél á los gritos de ¡Viva Esraña! ¡Viva San Quintín!, y toques de corneta alto el fuego.

El resultado de ambos sensibles errores, 12 tropa muertos,

27 heridos, con cinco oficiales heridos de San Quintín. Lamentable suceso, atenuado pruebas bizzarría ataque y defensa. — *Weyler.*»

DÍA 17

Declaraciones de Weyler.

El corresponsal de *El Imparcial* Sr. Jimeno, conferenció con el general, el cual, después de hablarle del curso de la campaña, añadió:

«Lejos de desconfiar en el éxito definitivo de la campaña, fío en él con todo entnsiasmo, y se acredita éste en el empeño que pongo en las combinaciones de la guerra.

Sin fe no se trabaja, y cuantos me rodean pueden comprender por mi labor cuán firme es mi creencia en el triunfo.

Mas yo no debo ocultar que si comienzan á sentirse en la Península impacencias por la excesiva prudencia que las circunstancias del conflicto con los Estados Unidos impone, se plantea al capitán general de Cuba un problema de imposible resolución.»

El corresponsal añadía:

«De un lado la opinión en la Península y de otro las contrariedades de la beligerancia y de las elecciones, pueden acarrear tan grandes perturbaciones en la política de la guerra que el general Weyler se creería en el caso de dimitir.»

Al general Weyler le habían molestado los rumores de dimisión propalados en Madrid por sus enemigos.

Nuevo ataque á Sagua de Tánamo.

El ataque lo hicieron las partidas de José Maceo, Rabí, Cartagena y otros, que acompañaban al titulado gobierno insurrecto.

El número de insurrectos ascendía á 6.000.

Doscientos cincuenta soldados del batallón de Córdoba

hicieron una salida, batiendo completamente al enemigo en el ingenio San Miguel, logrando dispersarlo.

En el campo dejaron los rebeldes 22 muertos, teniendo además 80 heridos.

En otro encuentro resultaron cinco insurrectos muertos.

DIA 18

Brillante combate de Candelaria.

Nueva York 19. — Los periódicos neoyorkinos publicaron un despacho de la Habana confirmando la brillante victoria obtenida cerca de Candelaria por los coroneles Suárez Inclán y Hernández sobre varias partidas mandadas por Maceo, las cuales reunían una fuerza que pasaba de 4.000 hombres. Dicho telegrama confiesa que los rebeldes fueron completamente derrotados, ascendiendo sus pérdidas á 300 entre muertos y heridos. El telegrama indicado fija las de los españoles en seis muertos y 56 heridos. El despacho reconoce que este combate tuvo verdadera importancia, siendo las fuerzas rebeldes muy superiores á las leales, lo cual no impidió la dispersión de aquéllas después de un recio combate.

El telegrama oficial es menos concreto y más confuso.

DIA 19

La actitud de Alemania.

El *Times* llegado á Madrid publicaba el siguiente despacho de Berlín.

«El *Hamburg Correspondent*, que es con mucha frecuencia órgano de los círculos oficiales de Berlín, escribe acerca del éxito que tendría España en el caso de que se dirigiera á las potencias solicitando su apoyo. La conclusión á que llega es que ninguna querría intervenir.

En cuanto á Alemania, dice que la actitud del Gobierno español en los últimos años, en todas las cuestiones que afectaban á los intereses germánicos ha sido tal, que imposibilitaría el satisfacer los deseos de España.»

Derrota de Maceo.

Habana 19.—La columna del coronel Hernández, combinada con la del general Linares, coronel Suárez Inclán y Echevarría, atacaron las fuerzas de Maceo, Quintín Banderas y otros en Montepino, y las dispersaron después de hacerles 20 muertos y muchos heridos.

También se cogieron al enemigo 150 caballos. El coronel recomienda á los reclutas del batallón de Galicia.

En otros encuentros se hizo á los insurrectos cinco muertos.

Un patriota.

El Sr. Jover y Serra, de Barcelona, ofreció, y el Gobierno aceptó, la conducción gratis á la Península de los heridos en Cuba.

Dicha casa puntualizó su ofrecimiento diciendo que los viajes de retorno que hicieran sus buques traerían hasta 100 individuos cada uno, pertenecientes tanto á la armada, que hayan quedado inútiles para continuar prestando sus servicios en Cuba, y que todos los gastos que el transporte de esos hijos de la patria ocasione, así como su asistencias, serán de cuenta de la misma casa naviera.

DIA 20

Weyler no dimite.

Las noticias telegrafadas á *El Imparcial* indicando en Weyler propósitos de dimitir, reexpedidas á Cuba, motivaron el siguiente telegrama del general:

«Habana 19 Marzo recibido el 20.—A presidente del Consejo

Satisfecho hasta ahora curso operaciones no hay dificultad alguna que me haga dimitir, contestando así telegrama prensa.—Weyler.»

A pesar de este telegrama, el público siguió creyendo en la verdad de lo dicho por el *El Imparcial* en la fecha en que lo dijo.

Habían cambiado bastante las cosas en cinco días. Cuando las declaraciones fueron trasmitidas acababa Maceo de invadir la provincia de la Habana y atravesarla sin ser encontrado por nuestras fuerzas, no obstante haberse detenido á atacar á Batabanó.

Importantes encuentros.

Los relatos por el telegrama oficial eran ocho, de los cuales resultaron 52 enemigos muertos.

El más importante de estos encuentros fué el del coronel Hernández de Velasco en Montesinos, que hizo veinte muertos á las partidas de Maceo y Banderas.

Aprehensión de armas.

En madrugada del 18 el destacamento de Paradizo (Cárdenas), 30 hombres de infantería de Marina mandados por el primer teniente D. José Taboada, hizo importante aprehensión de armas y municiones en la costa Norte; se cogieron 151 bultos, municiones Remington, Winchester. nueve cajas de tercerolas nuevas de dichos sistemas, 14 botes-latas de medicamentos, 20 morrales de hule, dos cajas fulminantes para dinamita.

DÍA 21

Contra las peticiones de retiro.

Con el título de *Vayan con Dios*, publicó *El Imparcial* (con la autoridad que le da el haber siempre defendido los intereses del ejército) un notable artículo contra los jefes y oficiales que pedían el retiro antes de los sorteos para Cuba (1).

Comparando la conducta de estos militares con el heroísmo del ejército en general, terminaba diciendo:

«En situación parecida á la presente y con motivos menos frecuentes, pensó un general de preclara historia en coolcar dos líneas al pie de la concesión del retiro solicitado por el militar.

Estas líneas decían poco más ó menos:

«Y conste que se concede este retiro pedido por el interesado en tiempo de guerra.»

¿Por qué no se establece esta cláusula al final de la historia militar de los que piden el retiro en momentos como el presente?»

Importante acción de Cayajabos.

Comunicaba el general Arolas sobre la acción Cayajabos que, preparado ataque artillería, fusilería, se lanzó tres veces valerosamente bayoneta sobre posiciones, atrincherados enemigos, mandados Maceo, Banderas, Delgado y Pérez, tomándolas, rechazando rebeldes, que huyeron perseguidos fuego columna; nuestras bajas siete tropa muertos, dos oficiales; 36 tropa heridos; un oficial. ocho tropa contusos; ocho caballos muertos, 13 heridos. Rebeldes dejaron campo 14 muertos, 36 caballos muertos, 33 abandonados; retiraron muchos heridos. —*Weyler*.

También el telegrama oficial hablaba de otros encuentros en que los enemigos tuvieron 16 muertos.

(1) Véase en EL AÑO POLÍTICO DE 1895 el cuadro sinóptico de los jefes y oficiales que pidieron el retiro.

DIA 22

Victoria del batallón de Wad-Ras.

Telegramas particulares dijeron que conduciendo un convoy el batallón de Wad-Ras fué atacado por un gran núcleo de insurrectos, á los que rechazó con gran denuedo, haciéndoles 52 muertos, entre ellos el cabecilla Pérez.

La asamblea republicana. — El retraimiento.

En la reunión celebrada por la asamblea mixta de los partidos republicanos (excepto los del Sr. Pi), el Sr. Ballesteros presentó la siguiente importante y trascendental proposición, la cual fué aprobada por unanimidad:

«El que suscribe tiene el honor de proponer á la junta que se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Ante el supremo interés de realizar la unión republicana los cuatro partidos representados en ésta declaran que no tomarán parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes, etc.»

DIA 23

El dictamen de la Comisión mixta sobre la beligerancia, desechado.

«Washington 23.—A ministro Estado:

Senado acaba de desechar por unanimidad el dictamen de la comisión mixta sobre la beligerancia.—*Dupuy.*»

De la lectura del telegrama oficial parece desprenderse una victoria para España. Fué todo lo contrario, como lo demuestra el siguiente telegrama que patentiza el triunfo de Sherman, el enemigo más tenaz de España.

La proposición Shermann.

«Washington 23.—El Senado ha adoptado en votación ordinaria la proposición Shermann *devolviendo á la comisión mixta* el dictamen sobre los asuntos de Cuba.—*Fabra.*»



SENADOR SHERMANN

Recursos para la guerra.

El Gobierno dió la siguiente nota oficiosa:

VENTA DE BILLETES DE CUBA

Se efectuó la venta en firme de 50.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, al precio del medio por 100 menos que el tipo medio de cotización en la Bolsa de Madrid en los días 16 al 21 de este mes.

PIGNORACIÓN DE BILLETES DE CUBA.

La operación de pignoración concertada con varias casas de banca, se hizo con las condiciones siguientes:

1.^a Se emitieron 80.000.000 de pesetas en pagarés de 5.000 pesetas ó múltiplos de esa cantidad, divididos en cuatro series de 20 millones cada una, que se expedirán, respectivamente, los días 16 de Abril, Mayo, Junio y Julio próximos.

DIA 24

Otro desastre.—Españoles contra españoles.

Como si fueran pocas las víctimas que los insurrectos y las enfermedades causaban en las heroicas tropas españolas, la fatalidad les hacía pelear unos contra otros en la oscuridad de la noche.

Véase el telegrama oficial que anunciaba el desastre:

«*Habana* 24.—General Pando desde Cienfuegos me comunica que en persecución del enemigo las columnas Godoy y Holguín, no obstante haber ordenado ya contraseñas especiales de inteligencia, chocaron una con otra, resultando Godoy con 10 individuos de tropa muertos y dos oficiales y 57 de tropa heridos, y columna Holguín con un jefe y cinco de tropa muertos, cuatro oficiales y 33 soldados heridos.

Ordeno se forme expediente.

He llamado á Godoy. Afirma que perseguía á Gómez, Torres y Rubau.

Holguín continúa persecución, y los heridos fueron llevados por Godoy á Esperanza.

Según parece, las causas del accidente fueron falsas confidencias sobre el punto en que acampaba el enemigo, que precisamente era el ocupado por una de las columnas.

Muerto teniente coronel de las Navas, Fuenmayor. Heridos de Sória: capitan Batllé, primer teniente Alfredo López y segundos Manuel Torres y Francisco Mateos.

Del batallón de Zaragoza, primer teniente José Leta-mendía.

Del batallón de Pavía, el primer teniente Fernando de la Torre.— *Weyler.*»

El efecto de esta horrible desgracia fué tristísimo, tanto en Cuba como en la Península.

DIA 25

El protocolo de 1877.

Con motivo de haber reclamado los Estados Unidos contra el juicio sumarísimo por el cual se quiso juzgar al *Inglesito* que (como todos los incendiarios y asesinos en Cuba), declaró ser ciudadano de los Estados Unidos, se discutió mucho acerca del derecho que á los *yankées* asistía para tal conducta, y *El Tiempo* exhumó el protocolo que en 1877 se firmó por nuestro Gobierno, al cual presidía el Sr. Canovas y representado por D. Fernando Calderón Collantes, como ministro de Estado y por el representante de los Estados Unidos Mr. Caleb Cusing.

De ese convenio, al cual con razón califica de deplorable *El Tiempo*, son las siguientes cláusulas:

1.º Ningún ciudadano de los Estados Unidos residente en España, sus islas adyacentes ó sus posesiones de Ultramar, acusado de actos de sedición, infidencia ó conspiración contra las instituciones, la seguridad pública, la integridad del te-

ritorio, ó contra el Gobierno supremo, ó de cualquier otro crimen, podrá ser sometido á ningún tribunal excepcional, sino exclusivamente á la jurisdicción ordinaria; fuera del caso en que sea cogido con las armas en la mano.

2.º Los que, fuera de este último caso, sean arrestados ó presos, se considerará que lo han sido de orden de la autoridad civil para los efectos de la ley de 17 de Abril de 1821, aun cuando el arresto ó la prisión se haya ejecutado por fuerza armada, etc.

Como se ve, después de esto no hay medio de castigar como merecen á los *caballeros* insurrectos.

DIA 26

Fallecimiento del conde de la Mortera.

A las ocho y cuarto de la noche falleció en su hotel del paseo de la Castellana el opulento hacendado cubano, senador del reino por la Habana y jefe del partido reformista de la gran Antilla, señor conde de la Mortera.

La Comisión mixta yankée acepta la resolución del Senado.

Washington 26.—La Comisión mixta de ambas Cámaras, reunida de nuevo para cumplir la proposición Sherman, ha decidido adoptar la resolución del Senado, la primitiva, la que recomendaba al Gobierno americano reconociese la beligerancia de los insurrectos cubanos y realizara gestiones cerca del Gobierno español para que éste reconozca también la independencia de Cuba.

¡Valientes imbéciles!

Combates importantes.

Habana 25. — Coronel Segura operaciones fatigosas Siaguanea del 17 al 22, batió varias veces enemigo, causándole 13 muertos y numerosos heridos.

Coronel Pavía, en Matanzas, batió partida Lacret, ingenios Cantabria, San Joaquín, tomándole posiciones, persiguiéndole arma blanca dirección Ciénaga, haciéndola 15 muertos.

DIA 27

La Unión republicana.—Documento importante.

Los abajos firmantes, en nombre de los partidos republicanos centralista, federal, nacional y progresista, han concertado las siguientes bases de Unión republicana:

I. La Unión republicana es la concentración de los esfuerzos de los partidos centralista, federal, nacional y progresista, para preparar el triunfo de la República en España y asegurar el arraigo y desarrollo de las instituciones republicanas.

Por tanto, supone la existencia de los partidos y las afirmaciones fundamentales y comunes á los mismos.

II. Su principal objeto es la determinación de la conducta que corresponde á los republicanos, tanto para acelerar el advenimiento de la República, como para facilitar su instauración y vida por el concurso de todos y en vista del interés supremo de la patria.

Y así hasta doce bases más.

Declaración republicana.

Los abajos firmantes, en nombre y representación de los partidos republicanos centralista, federal, nacional y progresista, constituidos en Unión republicana, declaran:

Que la Unión republicana estima que la cuestión de Cuba es hoy el problema político capital de nuestra patria; ve con admiración y entusiasmo los heroicos esfuerzos de cuantos en tierra cubana sostienen con el honor de nuestra bandera los sagrados derechos de España en América, y protesta enérgi-

camente contra el más leve propósito ó la forma más atenuada de cualquier poder extranjero, de menoscabar la soberanía indiscutible de la nación española.

En su vista, la Unión republicana declara:

Primero. Que es un interés supremo el de mantener á toda costa, y sin reserva de ninguna especie, el sagrado interés de la integridad de la patria, etc.

Madrid 26 de Marzo de 1896.

Gumersindo de Azcárate, Juan Gualberto Ballester, Dámaso Barrenengoa, Vicente Blasco Ibáñez, Cosme Echevarrieta, José María Esquerdo, Alejo García Moreno, Pablo Jiménez, Pedro Gómez y Gómez, Salvador Gómez Liaño, Marcelino Isabal, Casimiro Junco, Rafael María de Labra, Ricardo Lupiani, Emilio Menéndez Pallarés, Antonio Merino, Miguel Moráyta, José Muro, Pedro Niembro, Manuel Ortiz, Manuel Pedregal, Pedro Perales. Fernando Romero Gil Sanz, Antonio Ruiz Beneyán, Juan Salas Antón, Nicolás Salmerón y Alonso, Joaquín Sánchez, El marqués V. de Santa Marta, José María Vallés y Ribot, Mariano Vela, Juan Simeón Vidarte.

Combate en Encrucijada.

«*Habana 27.*—Coronel Molina batió en los potreros Paz y Encrucijada, de la jurisdicción de Colón, á las partidas García y Aldama. de 900 hombres, causándoles diez muertos, que recogió del campo y muchos heridos.

Columna tres heridos.»

En Hoyo Colorado tuvieron los insurrectos un muerto.

DIA 28

Combates de Bruneto y Limonar.

Batallón Navarra batió en Sabana Bruneto á las partidas de Pepe Roque, Fermín Morejón, de mil hombres, haciéndoles 15 muertos y bastantes heridos, un prisionero, diez

caballos muertos y armas cogidas. La tropa un muerto, dos heridos.

Coronel Hernández Ferrer, después de siete días de operaciones en Guanacaro é inmediaciones Limonar, causó 11 muertos, un herido y otro prisionero, cogiendo é inutilizando bastantes caballos.

El telegrama hablaba de otros encuentros con bajas á los insurrectos, pero sin enumerarlas.

DIA 29

El voto de los Estados Unidos.

Dijo *La Iberia*:

«Cuéntase que hay una nota de un Gobierno extranjero que no es nada satisfactoria, y que en ella se hacen determinadas advertencias, de realizarse ciertos proyectos.

Algo de ello parece explicar la noticia misteriosa que hace algunos días dió *El Liberal* referente al viaje de la escuadra.»

La noticia se refería al rumor circulado de que el Gobierno había desistido de mandar á Cuba, como había pensado y dicho, la escuadra española, porque el Gobierno *yankée* lo había considerado casi como un *casus belli*, y amenazaba enviar su escuadra á los puestos españoles.

No se llegó á averiguar la certeza del rumor, pero la escuadra no fué á Cuba.

Combates importantes.

«*Habana* 29. — Villas encuentros convoy Manayagua movilizadas; el enemigo tuvo dos muertos y siete heridos; nosotros un herido; reconocimiento lugar combate por la columna del coronel Navarro se encontraron 25 cadáveres: dicen llevaron dos de jefes insurrectos.

Vecinos Corral Falso, afirman combate Pavía, 30 muertos.

Coronel Moncada, en reconocimiento Sigüanea, tuvo varios encuentros, haciendo ocho muertos á Perfecto Castro, trece heridos, destruyendo cien casas, enfermerías, talleres, cogido 200 reses y 160 caballos.

General Melguizo con escuadrón Galicia, reconociendo potrero Rico, sorprendió partidas Aguirre y Mirabal, fuertes 1.400 hombres; cargó bizarramente haciendo 25 muertos á sable, tomando campamento, armas y efectos; heridos cuatro macheteados, grave capitán escuadrón Miguel Feijóo, teniente Cristóbal Ceña, leve.— *Weyler.*»

El telegrama mencionaba otros trece muertos en diversos encuentros.

Un alcalde ahorcado.

«Anoche ahorcaron bandas insurrectos alcalde Peñalver, Rodríguez Lavandera, quemando iglesia y algunas casas. Van perseguidos por coronel Hernández.— *Weyler.*»

DIA 30

Retraimiento de los silvelistas en Madrid.

El Tiempo publicó un importante artículo explicando las razones que tenían los silvelistas para no tomar parte en las elecciones de diputados á Cortes por Madrid.

DIA 31

Combates importantes.—Las Tenerías de Guanes.—Calimete.

«*Habana* 30.—El 24, en Blanquizares, el coronel Terán, conduciendo un convoy de heridos y enfermos de Guanes al surtidero de la Fé, tuvo cinco horas de fuego con las partidas de Varona y otras en número de 2.000, haciéndole 26 muertos; nosotros tres muertos, 11 heridos y dos contusos.

Hoy se han recibido noticias de que el día 26 por la mañana

la guerrilla local de Calimete encontró en las inmediaciones de aquella población una partida compuesta de 200 hombres.

La oportuna llegada del teniente coronel Pérez con fuerzas de Navarra decidió el éxito.

Los rebeldes se declararon en fuga, abandonando en el campo 34 muertos y en poder de nuestras tropas un prisionero, y muchas armas y municiones.

El enemigo se llevó bastantes heridos.»

Fallecimiento del Conde de Casa Sedano.

En la madrugada de este día falleció el antiguo periodista D. Carlos Sedano, conde de Casa-Sedano, director de *El Estandarte*.

Era un buen escritor, muy apasionado del partido conservador y del Sr. Cánovas del Castillo.

MES DE ABRIL

—

DIA 1.º

Varios encuentros.

El telegrama oficial relatava varios encuentros, en los cuales tuvo el enemigo 27 muertos, aparte del combate de Juanes, ya consignado en telegrama particular.

DIA 2

Destrucción de propiedades.

Habana 2.—Los insurrectos de la Habana y Matanzas se escondían de día y de noche incendiaban los campos, colonias é ingenios; noche 31, Alianza, Peñalver, Chavao, Reunión, Luz, Lagio, Guiro, Marrero sin guarnición. Me veo precisado á facilitar ocho días varios destacamentos contra plan, protegiendo defensa algunas fincas que organizan elementos propios.—*Weyler.*

DIA 3

Quemado Veloz, combatieron atrincherados bizarramente enemigo número 1.000, haciéndoles 23 muertos. Guerrillas cuatro muertos 25 heridos.

Formación propuesta comandante Allolat Aguirre.

DIA 4

El Sr. Silvela y las reformas.

El Tiempo publicó un artículo en el que decía:

«El Sr. Silvela opina que ya debían estar planteadas en Puerto Rico las reformas que votaron las últimas Cortes, y pide que en Cuba se planteen enseguida sin esperar á que termine la guerra. Respecto de Filipinas, se declara partidario de un sistema mixto, que consiste en el régimen militar puro para las conquistas recientes, y para los territorios en que aún existen razas no sometidas por completo á una política basada en las comunidades religiosas para las posesiones donde nuestra soberanía tiene la consagración del tiempo y la efectividad del dominio.»

Combate de San Blas.

Teniente coronel Vázquez encontró en Lafitas partidas Rego, haciéndole dos muertos, uno cabecilla Fleites, destruyendo almacenes, prefectura, volviendo en San Blas á encontrar enemigo compuesto de 900 hombres, tuvo cuatro horas de fuego, hizo 19 muertos, 13 heridos, cogiéndole municiones y víveres; de los nuestros teniente columna Miguel Husen herido grave y seis de tropa.

Capitán González, de Cuba, con 200 de Talavera, batió Carrillo á 500 de la partida Delgado causando 11 muertos; las nuestras, guerrilla Baracoa teniente González muerto, herido jefe columna y dos guerrilleros.

En otros combates (oficial), tuvieron los insurrectos 31 muertos.

Filibusteros en Barcelona.

«Barcelona 4.— Con asistencia de numeroso público se efectuó en el teatro de Novedades, de esta capital, el estreno del melodrama *Familia y patria*.

En la última escena del primer acto, al aparecer la bandera española, un grupo, compuesto de gente sospechosa, comenzó á silbar y á decir muera.»

Uno fué detenido. Era un cubanita.

DIA 5

Derrota de Rabi.

«*Habana* 5.—Teniente coronel Ruiz acción reñida en Matos, con partidas Manzanillo, Bayamo, mandadas Jesús Rabi. Dejaron 17 muertos en el campo, ocho caballos y armas.

Columna tuvo 15 heridos tropa, seis caballos muertos.

Comandante Díaz hizo cinco muertos á Roque y Capirote en Saratoga.—*Weyler.*»

Las elecciones en Cuba y la prensa.

Todos los periódicos (excepto los ministeriales), desde *El Tiempo* hasta *El País*, combatieron las elecciones en Cuba.

DIA 6

Maceo derrotado en Palma.

«*Habana* 5.—Capitán general á ministro Guerra:

Coronel Salamero participa desde Los Palacios que dejaba á los generales Linares é Inclán en Viñales.

En Palma batido Maceo, causándole 30 muertos, que quedaron campo.—*Weyler.*»

Telegrama posterior dijo que los muertos eran 39 y los heridos 90.

Votación definitiva de la beligerancia.

Washington 6.—A poco de comenzar en el día de hoy la sesión de la Cámara de representantes, se procedió á votar el

dictamen de la conferencia de ambas Cámaras, en el cual se proponía la aprobación de las resoluciones adoptadas por el Senado el 28 de Febrero último acerca de la cuestión de Cuba.

El dictamen fué aprobado por 244 votos contra 27.

Las resoluciones tomadas por el Congreso tenían el carácter de *concurrent*, son expresión de los deseos de las Cámaras y no es necesario que las sancione el presidente.

Fueron comunicadas inmediatamente á Mr. Cleveland, á fin de que éste, como jefe del Estado, adoptara en vista de ellas la decisión que juzgase oportuna.

* * *

La opinión en España recibió con profunda indignación la absurda intrusión propuesta por las Cámaras americanas en nuestros asuntos, ni más ni menos que si se tratara de Turquía ó Marruecos; pero se confiaba en que el Gobierno sabría mantener la altivez y dignidad de nuestra nación.

El jefe del Gobierno dijo que nada sabía después de la votación de la Cámara de representantes, desconociendo cuál fuera el criterio de Mr. Cleveland en este asunto de la beligerancia.

Sólo sé — añadió — que las referencias de la prensa no acusan alarma alguna, pues se tiene la impresión de que Mr. Cleveland no hará nada por ahora.

Si se decidiera—continuó el Sr. Cánovas—á hacer una indicación á España tan cortés y suave que no pudiera producir la menor molestia, el Gobierno le contestará con igual cortesía, manteniendo sus derechos, y no habrá el menor motivo de alarma. Si otra cosa sucede, el Gobierno atemperará su conducta á la de los Estados Unidos, contestando en forma conveniente.

El Imparcial dijo:

«Nada de arrogancia, pero nada de encogimiento; nada de provocación, pero nada de miedo es hoy, como ayer, el programa del pueblo español.

El Gobierno del Sr. Cánovas debe reconocer con toda cla-

ridad ese estado de los ánimos y abandonar toda inclinación á la mansedumbre.»

En sentido análogo se expresaba toda la prensa.

DIA 7

Consejo de Ministros.

Se ocupó primeramente de elecciones en la Península y en las Antillas, especialmente de estas últimas, donde el amaño de candidaturas duró, con escarnio de todo el mundo, varios días, poniendo nombres y quitándolos después, según las necesidades y las influencias, como si de una vil mercadería se tratase.

*
* *

En el asunto de la beligerancia se limitaron á comentar las noticias recibidas oficialmente y por los periódicos, y á mostrarse optimistas.

Se habló mucho de presupuestos, y el ministro de Marina expuso con gran lujo de detalles lo que había proyectado respecto á la construcción de barcos, cuyo presupuesto extraordinario era de 23 millones de pesetas.

Combate de Bolondrón.

Habana 7.—El teniente coronel Aldea con batallón de Valencia, entre Alfonso XII y Bolondrón, batió cuatro veces grupos de las partidas García, Sanguili y Bermúdez, causándoles 45 bajas, tomándoles 37 caballos, y tuvo dos heridos y siete caballos muertos.

En otros varios encuentros, 17 enemigos muertos, según el telegrama oficial. En cambio consigna también dos noticias que tienen todo el aspecto de desgracias.

Son éstas:

En Las Villas, los voluntarios de Camajuaní rechazaron ataque hallándose forrajeando, teniendo un oficial, cuatro voluntarios muertos y un oficial y un soldado heridos.

General Oliver en Santa Rosa atacó campamento causando muchas bajas á las partidas; tuvo un teniente, cuatro tropa muertos, y un capitán 25 tropa heridos.

DIA 8

Terminantes declaraciones del Sr. Sagasta.

Opinión de «La Época».

En visperas ya de las elecciones, hizo el Sr. Sagasta las declaraciones siguientes:

Juzgó de todo punto imprescindible que el Gobierno de España, por su propia iniciativa, lleve cuanto antes á la isla de Cuba amplísimas reformas políticas y administrativas, sin necesidad de que nadie, y mucho menos naciones extranjeras traten de intervenir en este sentido, ni aun con consejos amistosos.

La acción política, simultaneada con la militar, influirá en el triunfo de nuestra causa.

Respecto á las elecciones, prescindiré en absoluto de las personas para fijarme tan solo en que se quiera extremar la ficción hasta el punto de traer á las Cortes una supuesta representación de Cuba.

Negó en absoluto la legitimidad de los poderes que pretenden ostentar los que vengan á las futuras Cortes llamándose diputados por la grande Antilla.

Dijo que no eran posibles las elecciones allí donde la guerra ha destruido muchos colegios electorales; allí donde el elector no puede moverse sino entre las bayonetas de los soldados, y que llegar al extremo de que la representación de Cuba en Cortes no tenga otro origen que el de la fuerza representada por el capitán general, es un escándalo que no se puede autorizar, que no autorizo.

Insistió en que carecería de toda autoridad, que no sería legítima la representación que traigan al Congreso los diputados de Cuba, que no han de tener otro sufragio que el del capitán general, y no pudiendo considerar legítima esa representación, elegiré el momento oportuno para consignar contra ella pública y formal protesta.

Estas declaraciones produjeron hondo efecto en la opinión.

El Imparcial dijo:

«Diga lo que quiera la prensa conservadora, las declaraciones del Sr. Sagasta respecto de la cuestión de Cuba son de importancia innegable. Por ellas el partido liberal va con programa á las Cortes.»

El Liberal también las elogió diciendo:

«Las declaraciones del Sr. Sagasta alcanzaron inmensa resonancia y produjeron hondísimo efecto, como era de esperar atendido su fundamento, considerada la razón que asiste al jefe del partido liberal para colocarse en la resuelta, firme y franca actitud adoptada.»

La Epoca misma, dijo lo siguiente:

«Si el Sr. Sagasta entiende que Cuba no tendrá representación legal en las Cortes, y los autonomistas de Puerto Rico se retraen, ¿cuál será la autoridad moral de las leyes que aquél juzga necesarias, en el sentido que indica, si en ella no colaboran los más interesados en la prosperidad de la isla?»

Combates importantes.

Habana 8. —Batallón Cuba en combate Los Berros, escuadrón Rey en Ti-Arriba y Yacahueca, y coronel Recas y otros en Cula, Cobre y Veguitas, batieron á José Maceo y á varios cabecillas, causándoles 24 muertos, un herido, y cogiéndoles, además, dos prisioneros y 24 caballos.

Las tropas tuvieron un sargento y 13 soldados heridos.

El coronel Moncada, con dos columnas, tomó el campamento Maguaraya, haciéndole 13 muertos y muchos heridos.

En Matanzas tuvo encuentros en Santa Catalina el teniente coronel de Saboya, Urumea, y emboscadas el comandante militar de Colón en Conchitas, Arango y Carolinas.

El enemigo dejó 12 muertos, uno de ellos el cabecilla Herrera.

La guerrilla de Simancas atacó de noche al enemigo en el ingenio Fajardo, matando á varios insurrectos en el batey, distinguiéndose un cabo de voluntarios. Total en la Habana 18 muertos y 7 heridos del enemigo.

Nuestros 5 heridos.

Comentarios de la opinión.

La imparcialidad obliga á consignar aquí que la opinión comenzaba á comentar el gran número de muertos que, según los telegramas, se hacía á los insurrectos, sin que por eso la campaña variase de una manera ostensible.

DIA 9

Consejo en Palacio.

Reunidos los ministros bajo la presidencia de la reina, el Sr. Cánovas hizo el acostumbrado discurso de política, consagrado principalmente á tratar de la resolución votada por el Congreso de Washington en favor de los cubanos. Como nota saliente dijo el Sr. Cánovas que tenía impresiones de origen particular, pero muy fidedignas, de que el presidente de la República norteamericana no adoptaría determinación alguna sobre el acuerdo de las Cámaras, al menos por entonces.

El resto del Consejo careció de interés.

Varios encuentros.

El telegrama oficial de este día habla de varios encuentros en los cuales tuvo el enemigo 23 muertos.

Galvez Holguín protegido del Gobierno.—A toda costa.

El Imparcial publicó el siguiente telegrama:

«*Castuera* 9.—Se han realizado escandalosas coacciones electorales en este distrito, por donde pensaba luchar el señor Fernández Blanco, liberal, contra el Sr. Gálvez Holguín, ministerial y concejal procesado.

Hay ayuntamiento liberal que en un solo día ha sido conminado con multas gubernativas por valor de 12.750 pesetas.

Se ha amenazado con imposición de nuevos recargos en la matrícula de contribución industrial y con aumento de cuotas por consumos á todos los pueblos donde tiene más votos el Sr. Fernández Blanco.

Los ayuntamientos adictos al Sr. Galvez Holguín han explotado escandalosamente la cuestión de quintas, resolviendo librar de ellas á los mozos cuyas familias voten la candidatura ministerial.

Para reemplazar á los concejales liberales suspensos gubernativamente se han nombrado concejales interinos incapacitados por fallos ejecutorios de la comisión provincial, la junta provincial del censo y la audiencia territorial. Han resultado inútiles todas las reclamaciones hechas ante el gobernador y el ministro.

Han sido procesados los ayuntamientos liberales de Monterrubio, Cabeza del Buey y Malpartida.

A los concejales de éste les fué exigida por el juez para ser puestos en libertad la fianza de *un millón de reales*. Esto ha producido gran irritación en el partido liberal.»

Nadie se explicó qué lazos misteriosos unían al Sr. Galvez Holguín con el Gobierno para que éste hiciese tantas atrocidades en pro de un candidato que, por su descrédito, no podía menos de perjudicar al partido mismo á que pertenecía.

DIA 10

Encuentros.

El telegrama oficial hablaba de varios, causando á los insurrectos 28 muertos, y hablando además de bajas.

Programa socialista.

Como programa para la lucha electoral, el comité socialista de Madrid publicó un manifiesto en el cual se concretaban las aspiraciones del partido en las siguientes conclusiones:

1.^a La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.^a La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social ó común.

3.^a La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando á todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general, científica y especial de cada profesión á los individuos de uno y otro sexo.

4.^a La satisfacción, por la sociedad, de las necesidades de los impedidos por edad ó por padecimiento.

DIA 11

Un desastre y una victoria.

Habana 11.—San Antonio Vegas forraje guerrilla local 16 hombres combate gruesa partida, nueve muertos nuestros, un jefe insurrecto herido, otro prisionero en Hoyo Colorado por comandante Cirujeda, de Arapiles.

* * *

General Valdés combate de Guayabos cerca Pinar dice sorprendió Quintín Banderas, que pensaba atacar fuerte, haciéndole 33 muertos, dos oficiales, 51 caballos cogidos. Tropa el capitán escuadrón Almansa herido.—*Weyler*.

Expedición filibustera. — El descaro de los Estados- Unidos.

El *Heraldo* publicó el siguiente telegrama:

«*Cayo-Hueso* 10.—Lo ocurrido hoy aquí ha sido verdaderamente inaudito.

En pleno día, frente al consulado español, en presencia de un guarda-costas norte-americano y de 200 personas que presenciaban tranquilamente el hecho, acaba de zarpar de bahía el vapor *Childs*, con expedicionarios para Cuba, entre ellos los principales laborantes directores de este viaje que residían en Cayo-Hueso.»

DIA 12**Las elecciones generales.**

Se verificaron en este día, dando lugar á numerosas protestas. El resultado, según los datos tomados en Gobernación, fué el siguiente:

DIPUTADOS ELECTOS

Conservadores.....	309
Liberales.....	98
Carlistas.....	10
Independientes.....	10
Silvelistas.....	5
Republicanos.....	2
Distritos dudosos.....	11
<i>Total</i>	<u>445</u>

Hemos incluido en el precedente resumen seis diputados que se habían de elegir en Canarias, cuatro adictos y dos fusionistas.

En Madrid.

El resultado definitivo, según los datos oficiales, fué el siguiente:

Duque de Bailén, 46.831.
 D. Guillermo B. Rolland, 46.710.
 Conde de Reparáz, 46.248.
 Marqués de Casa-Torres, 45.864.
 D. Teodoro Bonaplata, 45.557.
 D. José de la Presilla, 34.304.
 D. Valentín Céspedes, 30.606.
 D. Federico Ortiz, 21.626.
 Marqués de Cabriñana, 13.562.
 D. Antonio Sánchez Pérez, 5.482.
 D. Francisco Pi y Margall, 625.
 D. Pablo Iglesias, 501.
 D. Eduardo Benot, 441.
 D. Jáime Vera, 408.

Habían de ser, pues, proclamados en el escrutinio general los conservadores señores duque de Bailén, Rolland, conde de Reparáz, marqués de Casa-Torres y Bonaplata, y los liberales señores la Presilla, Céspedes y Ortiz.

*
 * *

De las elecciones en Madrid nos abstenemos de hacer comentarios.

De ellas dijeron.

El Imparcial:

«Al tomar la pluma para escribir estas líneas no acertamos á distinguir el sentimiento que prepondera en nuestro ánimo; no sabemos si aquel es de triteza, de pesar, de indignación ó de repugnancia.

Ante el vecindario de la capital de España se ha dado el espectáculo más vergonzoso que han presenciado las genera-

ciones que entraron en la vida pública con el último tercio del siglo. La elección de Madrid ha sido una verdadera exposición de cuantos amaños, abusos, trampas, fulleras y falsificaciones descaradas pueden cometerse en la cuestión electoral.»

El Liberal:

«Fué de estapor la primera impresión del pueblo de Madrid al conocer el resultado de las elecciones.

Cuando llegaron á noticia de las gentes pormenores é informes de lo ocurrido en todos los colegios, no hubo corazón que no se crispase de ira, ni estómago que dejase de sentir bascas.

La protesta era universal, sin que de ella pueda exceptuarse con justicia más que á los autores de las hazañas que han logrado escandalizar á todo el mundo.

Los mismos ministeriales del elemento más sano no ocultaban su contrariedad ante el evidente falseamiento de la voluntad de los electores.»

La Correspondencia:

«La impresión producida por las elecciones de ayer en Madrid, es sumamente penosa para todos los amantes de la sinceridad del sufragio.»

* * *

De los procedimientos empleados por los ministeriales para obtener el triunfo, puede juzgarse por los siguientes títulos con que encabezaban sus diversas secciones los periódicos al dar cuenta de lo acaecido en las elecciones.

Decían así:

Interventores que no toman posesión.—Interventores lanzados del colegio y encarcelados.

Electores que no votan.—Electores á quienes les quitan el trabajo de votar.

De cómo se hacen los escrutinios.—Pucherazos y embuchados.—Busca y captura de actas.

Y otros muchos por el estilo.

* * *

El principal abuso, y al mismo tiempo el principal error de los ministeriales, consistió en echar todo el censo á sus candidatos en muchas secciones.

Sólo así se comprende el hecho de que personas completamente desconocidas en Madrid como lo eran algunos de los candidatos ministeriales, obtuvieran cerca de 50.000 votos, mientras que en las elecciones anteriores el Sr. Pí y Margall, que es el que más votos ha obtenido en Madrid, sólo llegara á 26.000.

La trampa se vió bien clara.

Ninguna sección de Madrid pasa de 500 votos, que es el máximo que la ley fija.

Sólo una sección tiene 500.

Todas las demás tienen de 400 á 480.

Pues bien. He aquí nota del resultado de la elección de algunas secciones:

Centro.—Sección 14.—Liberales y conservadores con 390 cada uno.—Cabriñana con 10.

Buenavista.—Sección 34.—Roland, 480.—Herránz, 480.—Bonaplata, 472.—Casa Torres, 471.—Castejón, 470.—Presilla, 310.—Céspedes, 302.—Ortiz, 13.

No eligiendo más que seis cada elector, ¿qué arreglo matemático cabe para que no resulten en esta sección más que 500 votantes.

Este cálculo le hizo *El Liberal* aplicándole á otras muchas secciones, y terminaba diciendo.

Así se explica que no siendo en realidad sino nueve los candidatos por Madrid, á las tres de la mañana no se conociera el resultado *oficial* de la elección.

El día se pasó en echar votos á los candidatos conservadores.

Y la noche en quitárselos.

Tan grande fué el triunfo de los ministeriales, que les dió miedo.